

# MEMORIA PREMATURA

*Una década de guerra en México y la conmemoración de sus víctimas*

LILIAN PAOLA OVALLE / ALFONSO DÍAZ TOVAR



# MEMORIA PREMATURA

*Una década de guerra en México y la conmemoración de sus víctimas*

LILIAN PAOLA OVALLE / ALFONSO DÍAZ TOVAR

Realizado con el apoyo de:



Lilian Paola Ovalle [y] Alfonso Díaz Tovar, autores.—1er. ed. – CDMX, Fundación Heinrich Boll, 2019.

180 p. : il. (algunas col.) ; 22 cm. ISBN: 978-607-96031-3-7

1. Memoria colectiva – Aspectos sociales – México.
2. Política de drogas --Aspectos sociales México. I. Ovalle Marroquín, Lilian Paola, Autor.

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos.

La presente publicación fue elaborada como resultado de la estancia de investigación financiada por el Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS), en el Laboratorio Visiones de Paz.

Primera Edición, 2019.

Se terminó de imprimir el 15 de noviembre de 2019 en los talleres de Litográfica Pixel, S.A. de C.V. Av. Carranza #229, Col. San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, CDMX.

© D.R. 2019 Lilian Paola Ovalle Marroquin

© D.R. 2019 Alfonso Díaz Tovar

El análisis, testimonios, información, comentarios, y opiniones expresadas en este libro, así como la identidad y nombres manejados, son responsabilidad única y exclusiva de los autores.

Obra bajo licencia de Creative Commons Usted es libre de: Compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes: • Atribución -Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra). • No Comercial -No puede utilizar esta obra para fines comerciales. • Sin Obras Derivadas -No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

ISBN: 978-607-96031-3-7

**Hecho en México / *Made in Mexico***



**HEINRICH BÖLL STIFTUNG**

**CIUDAD DE MÉXICO**

México y El Caribe

Calle José Alvarado 12, Colonia Roma Norte,  
Cuauhtémoc, Ciudad de México.  
Tel: +52-55-5264 1514/ 2894  
mx.boell.org

**MEMORIA PREMATURA. UNA DÉCADA DE “GUERRA” EN MÉXICO  
Y LA CONMEMORACIÓN DE SUS VÍCTIMAS**

Primera edición • 2019

ISBN: 978-607-96031-3-7

**Lilian Paola Ovalle / Alfonso Díaz Tovar**  
AUTORES

**Verónica Urzúa**  
EDITORA

**Natalia Rojas Soler**  
**Cynthia Muciño Pérez**  
DISEÑO EDITORIAL

**Colectivo RECO / Colectivo de Familiares de Desaparecidos Orizaba-Córdoba /  
Alfonso Díaz Tovar / Tercero Díaz / Darwin Franco**  
FOTOGRAFÍA

**Dr. Dawid Danilo Bartelt**  
DIRECTOR DE LA HEINRICH BÖLL STIFTUNG MÉXICO Y EL CARIBE

# TABLA DE CONTENIDOS

<b>8</b>	<b>Prefacio</b>
<b>15</b>	<b>Presentación</b>
17	¿Cómo nombrar el conflicto que se vive en México desde hace una década?
19	Investigación psicosocial, cultural e indisciplinada desde el conflicto
<b>22</b>	<b>CAPÍTULO 1. Marcas.</b>
26	Espacios para el duelo social y la activación de la condolencia
29	Marcas espaciales de la masacre
30	Masacre de Creel
34	Masacre de Villas de Salvácar
38	Masacre de San Fernando
42	Masacre de Allende
46	Masacre del Casino Royale
50	Masacre de Lagos de Moreno
54	Masacre de los estudiantes de Ayotzinapa
58	Cierre. Tiempo, espacio y memoria del trauma
<b>60</b>	<b>CAPÍTULO 2. Memoria monumental</b>
64	El daño social de las políticas antidrogas
67	Pseudomemoria. Seis experiencias monumentales
68	Polideportivo Villas de Salvácar
70	Campo algodonero
78	Plaza del servicio a la patria
84	Memorial a las Víctimas de la Violencia en México
92	Monumento al Policía Caído
98	Galería de la Memoria y Recuperación de la Paz
102	Cierre. “Memoria reparadora” fallida

**106      CAPÍTULO 3. Antimonumentos**

108	La noción de Antimonumento en el actual conflicto en México
109	Dolor y producción de espacio público
110	Acción de comunidades y movimientos sociales de víctimas
110	Temporalidad determinada
111	Narrativas incluyentes y abiertas
111	Espacios de resistencia al silencio y al olvido
112	Espacios para la reconstrucción y la proyección del futuro

115	Marcas espaciales del duelo social
116	Cruz de clavos
120	Placa en memoria de Marisela Escobedo
124	Plaza de los desaparecidos
128	Bordados por la paz
132	Estela de Luz
136	+43 El Antimonumento
140	Memorial calle 28 de marzo
144	Memoria que resiste
148	Mural de la Memoria
152	Predio “La Gallera”
159	Cierre. Memoria desde abajo

**160      A manera de conclusión. Estudios de Memoria y experiencia de duelo social mexicana**

170	Memoria Prematura
-----	-------------------

**176      Bibliografía**

# **PREFACIO: MEMORIA PREMATURA, OBSTINACIÓN PERSISTENTE**

**Mario Rufer**

*Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco*

Si has perdido tus ecos o tu origen,  
los buscaremos pero hacia adelante,  
en el templo final de los orígenes.

Solamente si has perdido tu pérdida,  
cortaremos el hilo  
para empezar de nuevo.

**Roberto Juarroz**

El filósofo argentino Héctor Schmucler gustaba decir una frase que por lapidaria quisiera recordar aquí: “la pregunta por la memoria no es qué pasó, sino cómo fue posible” (Schmucler, 2000:6). La primera acepción se la dejaríamos quizás a la Historia, al archivo que intenta inscribir en la sucesión del tiempo vacío a los acontecimientos. El “qué pasó”, claro estaba también para Schmucler, no está exento de disputas, porque el acontecimiento no existe fuera del relato que lo hace inteligible. Pero la advertencia del filósofo tenía que ver con descentrar ese péndulo endeble entre historia y memoria, sobre todo cuando lo que tensa ese oscilar es la violencia y más aún, cuando en ella participan las violencias de Estado. *Cómo fue posible* es un interrogante indirecto y capcioso, poderoso por eso mismo: apunta si no al hecho, sí a la modalidad del proceso y con ello, a una ética de la narración. Apunta a una toma de posición: hemos llegado hasta aquí “de esta forma”.

Por otro lado, indirectamente la pregunta es un exhorto sobre la responsabilidad. El trabajo de memoria sobre las violencias no puede prescindir de una narrativa sobre la responsabilidad. En aquel caso, el pensador argentino intentaba, con una invitación al interlocutor, acentuar en otro punto del sintagma histórico el relato sobre los procesos autoritarios y las tecnologías pavorosas y hoy célebremente conocidas de los períodos dictatoriales: desaparición forzada, prisiones clandestinas, tortura sistemática, vuelos de la muerte. El *cómo fue posible* de Schmucler iba dirigido a incomodar: incomodar al lector. ¿Eran originales esas tecnologías o más aún, eran excepcionales? ¿O había condiciones estructurales, históricas y de larga duración, que vehiculizaron eso que la filosofía moderna continental tiene el gusto de llamar “el horror irrepresentable”?

Y el horror fue. Es. Siguió siendo. Y no acabaron con él ni la representación ni la poesía. El *cómo fue posible* tenía sin embargo otra arista clara: ¿y nosotros, y los comunes, y los que no fuimos ni víctimas ni victimarios? Los que no vimos, no supimos, no pensamos... ¿no nos cabe responsabilidad alguna? ¿No es posible pensar de algún modo en la responsabilidad en tiempos de terror?

México: la “guerra contra el narco” que terminó transformándose en el significante abierto por el cual se intercambian la impunidad, el desprecio por la diferencia, la corporación de Estado, el terror extendido, la desvinculación sistemática, el olvido instituido. En este contexto se enmarca *Memoria prematura. Una década de guerra en México y la conmemoración de sus víctimas*, libro de Lilian Paola Ovalle y Alfonso Díaz Tovar, que se propone la difícil tarea de hacerse cargo de la pregunta de Schmucler con un cuidado de orfebre y con la delicada precisión de los antiguos. Parece urdido no con pluma, sino con astrolabio: allí donde las palabras no pueden nombrar, la imagen desborda. Allí donde la estampa exige el anclaje del sentido, el lenguaje no elude la precisión, el juicio y la sensibilidad.

México: una gigantesca fosa. A pesar de su singularidad, algo nos hermana a escala latinoamericana como región de terror y muerte en los versos de Pablo Dumit que hizo célebres la voz de Mercedes Sosa: “ese dolor que fuimos buscando tumbas. Siempre buscando tumbas en primavera”.<sup>1</sup> Buscando restos, huesos. Algo que nos recuerde que la memoria persiste en cada historia que merece dueloarse, no sólo por la pérdida sino por una pérdida injusta, involuntaria, violentada, fruto del despojo. Algo que nos reafirme a todos que los huesos son los restos de lo que fuimos pero también las ruinas que seremos y que por eso sepultar y nombrar al cuerpo sepultado es tarea pública y política (Gordillo, 2018: 265-274).

*Memoria Prematura* es un libro clave en la literatura contemporánea mexicana porque signa con un relato ético al mundo por momentos inhabitable que vivimos. Aquí no se propone un “relato más” sobre la memoria de las víctimas, sobre las marcas del Estado, sobre las conmemoraciones ineludibles. Al contrario, sus páginas son una toma de posición en perspectiva. En la presentación y bajo el preciso título de *¿Cómo nombrar lo que se vive en México?*, citando un texto ya clásico de Pilar Calveiro, los autores dirán: “La guerra contra el crimen es funcional a las actuales formas de organización, acumulación y concentración del neoliberalismo (...) Esta “guerra” tiene el objeto de justificar la violencia estatal” (Calveiro, este volumen, cit. en p. 12). Así, las memorias evocadas en sus páginas responden a un conflicto *inventado como guerra* donde el enemigo y las treguas de rigor quedan bajo el difuso manto de la nación. Una guerra en la que cualquier parcela de campo es osario sin duelo. Ni siquiera tumbas buscamos. Buscamos restos disueltos, remanentes difusos bajo los pies de todos. Bajo el mismo suelo que una ley hizo patrimonio nacional en 1939.

Una guerra sin cenotafios al soldado desconocido: sin siquiera la hipócrita pompa estatal para los héroes anónimos. Una “guerra” que no sigue ni una sola de las reglas

<sup>1</sup> *País* (canción), 1992. Letra de Pablo Dumit. Música de Cuqui Sosa.

de la guerra y que por momentos se parece mucho a la locura constante del “espacio de muerte” colonial descrito por Michael Taussig (1997): cuerpos desechables del capital que desaparecen como los zombis, porque los alcanza si no el celaje de la explotación de caucho, sí la bruma del secuestro narco o la nube de las maras o la sombra paramilitar; y se pretenden sin nombre ni deudos ni relato ni rastro. Cuerpos que no importan. Cuerpos que quizás, a ese mismo Estado que pretende legitimarse esgrimiendo la noción de guerra, no importaron nunca. Un Estado incapaz de dar cuenta, como en cualquier guerra desde la Edad Media hasta hoy, de cuáles son los cuerpos a ambos lados del campo de batalla, a quiénes pertenecen, cómo devolverlos para darles el rito de muerte que todo cuerpo humano merece en tanto segmento de un cuerpo social.

Por eso este espacio de muerte mexicano no es una guerra como tampoco lo fue la Conquista. Por eso la excavación impune de este osario quizás se parezca más al *ethos* de Conquista, entre locura y rapacidad por el adueñamiento y el exterminio de cuerpos racializados en pos de la acumulación, que al *ethos* militar de la guerra moderna. Pero con una diferencia sustancial que corrobora el mecanismo de repetición: en este espacio de muerte, el México de hoy, la Ley que anula a los cuerpos diferentes en pos de los “sujetos iguales” y cuyo vigía es el Estado, muestra su origen impuro, su cotidiana operación desde un lado del campo de batalla o como diría Foucault (2002:93-95), su histórica complicidad con los vencedores: con la ganancia ilegal del narcotráfico, con la constitución corporativa y cómplice de los poderes públicos, con la inoperancia de cualquier noción republicana de justicia.

En medio de ese contexto y como siempre, la humanidad se obstina. *Marcas, Monumentos y Antimonumentos* son los tres capítulos centrales de Memoria Prematura. En el primero se analizan siete lugares que fueron topos de masacre, intervenidos como espacios vitales. En el segundo, seis monumentos de Estado que muestran el

hiato entre la política y lo político. Entre la marca de dominio y la marca de memoria. En el tercero, diez experiencias sociales de apropiación del espacio público: antimonumentos porque donde hay ritual hay vida y movimiento.

Las páginas de este volumen registran ritos de desobediencia: experiencias que contradicen al orden desaparecedor. Reivindican una tierra en la que hay buscadores civiles, madres rastreadoras de cuerpos, deudos que colocan una cruz, amigos y compañeros que hacen del lugar maldito un espacio de vida, de restitución de la dignidad que es incapaz de proveer el Estado. Quizás porque como bien muestra cierta etnografía de las administraciones poscoloniales, donde más se personifica el Estado es ahí donde interviene lo ominoso: como los individuos culpables que se esconden, el Estado se abisma ante la responsabilidad sabida.

En *Memoria Prematura* la pregunta inicial se desdobra y crece como las buenas ideas – o como las ideas de la gente buena. Paola y Alfonso proponen no solamente un flanco para interrogarnos *cómo fue posible*, sino una ética y una estética sobre una pregunta axial que las marcas memoriales evocan: *¿cómo seguir entre el dolor que somos buscando tumbas?* Las pistas -que como decían los *malinké* son caminos para narrarse y no respuestas- aparecen trazadas: hacer de ese dolor un pulso que contradice, que interviene como desacuerdo, que con una incisión austera en el espacio propone un interrogante sobre lo público, y que en tanto memoria de lo interdicto, suspende la normalidad para construir lo político.

## **REFERENCIAS**

FOUCAULT, Michel (2002). Defender la sociedad. México. FCE. [1990].

GORDILLO, Gastón (2018). Los escombros del progreso. Ciudades perdidas, estaciones abandonadas y deforestación en el norte argentino. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

SCHMUCLER, Héctor (2000). “Las exigencias de la memoria”. Punto de Vista, 68, Diciembre pp. 5-8.

TAUSSIG, Michael (1997). Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Bogotá: Norma.

UNIDOS POR LOS DESAPARECIDOS DE BAJA CALIFORNIA



Unidos por los  
desaparecidos  
de Baja California

Baja California se une a la búsqueda  
de los desaparecidos del país,  
**POR UNA LUCHA INCANSABLE**

[www.unidosporlosdesaparecidos.org](http://www.unidosporlosdesaparecidos.org)





## PRESENTACIÓN

Una de las características de la guerra son los monumentos y los lugares que se erigen para conmemorar a sus víctimas, aunque es de esperar que el proceso de articulación de la memoria y de los esfuerzos sociales y políticos orientados al recuerdo y a la no repetición surjan una vez terminado el conflicto, en periodos de transición, posguerra y/o reconstrucción social. Sin embargo, actualmente en México, y sin haberse terminado aún la guerra iniciada hace más de una década, los movimientos sociales y de víctimas han venido creando, cuidando y resguardando lugares marcados por la experiencia dolorosa de la misma, a los que comúnmente han llamado “memoriales”.

Prácticamente desde la Antigua Grecia se puede dar cuenta de la relevancia que tiene el espacio para abordar y entender el proceso de la memoria (Le Goff, 1971; Yates, 1966). En los lugares de memoria está inscrito otro tipo de experiencia: la del acontecimiento, la del tiempo de la lentitud que posibilita el recuerdo. En ellos, hechos y personajes se hacen patentes, rompiendo silencios e intenciones de olvidar. Los lugares de memoria están edificados, no sólo de concreto, sino también de significados compartidos, de recuerdos y vivencias con una alta carga emotiva. Según Maurice Halbwachs (1925), teórico francés de la memoria colectiva, es precisamente esta dimensión material la que, junto con la temporalidad, constituye un marco social que da coherencia y estabilidad al pasado.

En este libro presentamos y analizamos tres tipos de marcas territoriales del conflicto violento en México, mismas que ubicamos como *Marcas*, *Monumentos* y *Antimonumentos*. En la primera, *Marcas*, presentamos siete lugares sacralizados luego de ser testigos de la atrocidad de una masacre; se trata de espacios de resistencia frente a los discursos (oficiales) que apelan a la impunidad y al olvido. En la segunda, *Monumentos*, analizamos seis construcciones edificadas por el Estado, por lo general dando la espalda a los movimientos sociales de víctimas, o bien en medio de la disputa por las narrativas comunicadas. Finalmente, en la tercera, *Antimonumentos*, detallamos diez experiencias

de apropiación del espacio público con intención de memorialización; se trata de prácticas vivas de conmemoración que, como tales, rechazan ser convertidas en piedra, se niegan a perdurar en el tiempo como un elemento material y discursivo fijo.

Ahora bien, el recorrido que hacemos por estos lugares no pretende ser exhaustivo sino sólo indicativo: las marcas territoriales que analizamos en este libro se extienden a lo largo de la geografía mexicana y nos señalan un México profundamente herido. Sí, profundamente herido, porque aunque el conflicto que se vive en nuestro país hace ya más de una década no sea plenamente reconocido, su territorio (entendido como la piel social) está lleno de heridas que nos recuerdan la proximidad del dolor, la lucha por la supervivencia, al tiempo que la reivindicación de la vida y la tentativa de reconstrucción social.

Las preguntas que guían nuestro recorrido a través de los lugares marcados por la memoria de la violencia son:

1. ¿Podemos entender estas marcas territoriales realmente como experiencias prematuras de articulación de la memoria, tal y como lo afirman asociaciones de víctimas y colectivos, o su cercanía con el dolor y el conflicto sólo nos permite caracterizarlas como heridas abiertas y en resistencia?
2. ¿Los memoriales construidos por el Estado en la última década responden al derecho y la demanda de memoria, reparación del daño y no repetición hecha por las víctimas, o están más claramente orientados a legitimar internacionalmente al Estado mexicano como garante de los derechos humanos de sus habitantes?
3. ¿Cuál es el potencial de los lugares donde se transgreden los discursos oficiales que apelan al silencio, al olvido y la impunidad para convertirse en lugares de memoria y “conciencia” para el conjunto de la sociedad?

## ¿Cómo nombrar el conflicto que se vive en México?

Pero antes de comenzar con el recorrido por los veintitrés lugares de memoria, creemos necesario delinear algunos aspectos contextuales del conflicto que se vive en nuestro país. De principio, debemos señalar como sintomática la ausencia de categorías para explicar y nombrar de manera clara y contundente el episodio violento que se agudizó en México a partir de la declarada guerra contra las drogas, en el periodo presidencial de Felipe Calderón (2006-2012). ¿Cómo nombrar, pues, este periodo en el que seguimos inmersos?

Quizás la noción más arraigada en el discurso público sea la de “guerra contra el narcotráfico” o “guerra contra el crimen organizado”, expresiones con las que el expresidente Felipe Calderón anunció su política de seguridad a los pocos días de iniciar su mandato. Y a pesar de que durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) el lenguaje de guerra fue abandonado por completo, la política pública y la militarización del conflicto no cambió, razón por la cual, aunque en el discurso oficial no se reconozca que vivimos en un contexto de guerra, aunque la violencia sea minimizada y presentada como una serie de eventos aislados y las víctimas sean ignoradas y silenciadas, la noción de guerra contra el narcotráfico aún resuena en la opinión pública.

Sin embargo, para los movimientos sociales y algunos sectores de la academia mexicana es claro que la guerra contra las drogas no existe, que es una falacia. Mientras tanto, la búsqueda de conceptos o categorías que nos permitan llenar los vacíos en el lenguaje de las ciencias sociales y humanidades para comprender el horror, continúa: Estado de emergencia nacional (Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad), *Capitalismo gore* (Sayak Valencia, 2010), *Narcoguerra* (Illades y Santiago, 2014), *Narcomáquina* (Rossana Reguillo, 2011), *Violencia de Estado* (Pilar Calveiro, 2012; Sergio Aguayo, 2015), *Reorganización hegemónica* (Pilar Calveiro, 2012), *Narcoviencia* (Ovalle y Díaz, 2014) y *Guerra de despojo* o *Cuarta guerra mundial* (EZLN; Esteva, 2013).

“No estamos frente a una guerra contra el narcotráfico”, afirma tajantemente la politóloga Pilar Calveiro. Y no lo estamos —continúa— porque “esto supondría la existencia de dos bandos en lucha a muerte: gobierno y narcos. Sin embargo sabemos que en el contexto actual mexicano está demostrada la interpenetración social, cultural, económica y política entre el gobierno, el crimen organizado y la sociedad” (2012, p. 218). Desde esta óptica —explica Calveiro—, la guerra contra el crimen organizado no es más que “una construcción del poder global por cuanto éste crea las condiciones para el desarrollo de un fenómeno inicial que luego reproduce y multiplica. La guerra contra el crimen es funcional a las actuales formas de organización, acumulación y concentración del neoliberalismo. En ambos casos se construye desde una perspectiva bélica un problema de orden social y político... Esta “guerra” tiene el objeto de justificar la violencia estatal necesaria para intervenir, haciéndola funcional al sistema global” (2012, p.170).

Y si bien coincidimos plenamente con Calveiro, también lo hacemos con Andreas Schedler (2015) cuando afirma que, en nuestro país, vivimos una auténtica “guerra civil económica”. Según este autor, la ciencia política define tradicionalmente una guerra civil cuando las confrontaciones entre un grupo o varios grupos armados y el Estado causan un mínimo de mil muertos al año en un mismo territorio. Una guerra civil implica, entonces, un enfrentamiento armado con víctimas en los diferentes grupos que se confrontan (Schedler, 2014, pp. 45-46), tal y como ciertamente ha sucedido en nuestro país no obstante aún haya quienes piensen desproporcionado hablar de “guerra” pese a que el número de muertes violentas, desapariciones, masacres y violaciones de los derechos humanos coincida con lo que sugiere Schedler.

Para este autor, reconocer la existencia de una guerra civil económica en México es conceptualmente correcto en tanto nos ayuda a comprender los datos empíricos de la microviolencia. Y es fructífero, además, en términos teóricos, analíticos y, sobre todo, políticos porque a través de su reconocimiento podemos resignificar el lugar de las víctimas: aceptar la existencia de una guerra civil económica en México supone distanciarse del discurso oficial que trata a nuestras muertes y a nuestros y nuestras desaparecidas como “daños colaterales”, o bien como culpables al explicar su doloroso destino con frases como “en algo andaba”,

“por algo los mataron”, “por algo los desaparecieron”. Schedler nos recuerda que, aunque la guerra civil clásica persigue motivos ideológicos o busca el poder estatal, el contenido político no es una parte esencial de su conceptualización y, por tal motivo, si bien las diferencias entre una guerra civil política y una económica son empíricamente obvias, sus similitudes pueden ser profundas y claramente útiles para nombrar “nuestra guerra” (Schedler, 2014, pp. 49-51).

Finalmente decir que todos los lugares de memoria que presentamos en este libro surgieron en el periodo posterior a la militarización que trajo consigo la guerra contra el narcotráfico que inició Felipe Calderón Hinojosa y continuó Enrique Peña Nieto. Se trata de marcas territoriales para la conmemoración de las víctimas, de lugares donde se materializa la violencia difusa y ambigua que vivimos como resultado de una política antidrogas; en suma, de los trazos que deja una violencia que se ha espectacularizado en el espacio público y en las redes sociales, evidenciando la impunidad de la que gozan los diferentes actores del conflicto y aumentando así el impacto y el trauma en las comunidades y sociedades en las que se asienta.

### **Investigación psicosocial, cultural e indisciplinada desde el conflicto**

El actual conflicto que se materializa en muchas regiones de México implicó un reto epistemológico y metodológico para un trabajo etnográfico que, como el nuestro, pretendía registrar y analizar las marcas que la violencia deja en aquellos lugares donde se territorializa. No es un secreto que, en la última década en México, las escuelas de ciencias sociales y humanidades, y en particular las escuelas de antropología, prácticamente han restringido o prohibido hacer trabajo de campo en muchas comunidades. Y no sin razón: en el contexto de miedo y desconfianza que se vive en nuestro país, basta con ser ajeno a una comunidad y llegar haciendo preguntas para poner en riesgo la propia seguridad.

Pues bien, fue precisamente en este contexto que echamos a andar un proyecto de investigación colectiva llamado RECO<sup>1</sup>. En él, y acompañados de un grupo de estudiantes, familiares de víctimas, muralistas y vecinos de comunidades, entre otros, nos dimos a la tarea de reflexionar

sobre la violencia que vivimos en nuestro país, así como sobre las resistencias y luchas por la verdad, la justicia, la memoria y la reconstrucción social. Para ello, partimos de un abordaje psicosocial, sociocultural y etnográfico de lugares que han sido epicentro de masacres, desapariciones y violencia criminal. Esto supuso la visita a regiones y localidades de México que, ciertamente, han sido testigos del sinsentido y del trauma y que, en muchas ocasiones, siguen bajo el control de las redes transnacionales del narcotráfico y el crimen organizado.

Pero hablábamos también de un abordaje indisciplinado. ¿La razón? Nuestro interés era realizar una investigación transdisciplinaria, posicionada y horizontal, cercana a las víctimas. Ello implicó varios ajustes metodológicos encaminados al cuidado del rigor de los datos construidos, al establecimiento de relaciones de correspondencia con los sujetos participantes en la investigación, así como a la creación de protocolos para el autocuidado en el proceso de indagación del trauma. Seguimos las propuestas de la etnografía breve, en la que se privilegian los periodos de estancia cortos sobre los de larga duración para el trabajo de campo, al tiempo que se considera fundamental la planeación, el diseño metodológico (con guías de observación y de entrevistas) y de archivo documental antes de llegar a campo.

Además de las técnicas de observación y de registro audiovisual, realizamos entrevistas con personas claves de cada uno de los lugares que presentamos en este libro. Entrevistar a sobrevivientes o familiares de víctimas de hechos violentos puede ser un ejercicio desgastante, tanto para el entrevistador como para el entrevistado. Indagar en el dolor y el trauma sin la cautela necesaria puede tener como consecuencia la revictimización de los afectados. Y justamente por ello, nuestro trabajo estuvo encaminado a la construcción de lo que llamamos “testimonios de resistencia”. Aunque en nuestro encuentro con familiares de víctimas, activistas y miembros de las comunidades vecinas siempre hubo espacio para la expresión del dolor, el miedo y la rabia, nuestro instrumento y batería de preguntas estuvieron más orientadas a

<sup>1</sup> Haciendo referencia a tres procesos sociales: RECOrdar, RECONstruir, RECONciliar. Este proyecto contó con el apoyo de Ciencia Básica de CONACYT. Para mayor información sobre el trabajo de investigación militante que realizamos, consultar [www.colectivoreco.org](http://www.colectivoreco.org)

identificar las estrategias de supervivencia, reconstrucción, reconciliación y resistencia que día a día despliegan estos actores.

En total, describimos y analizamos aquí las experiencias y prácticas de conmemoración de veintitrés lugares ubicados a lo largo de la geografía mexicana; es decir, de veintitrés heridas que dan cuenta del duelo, del trauma y la fuerza por la supervivencia de diversas colectividades y comunidades de víctimas. Como decíamos antes, hemos dividido estas experiencias en tres capítulos: el primero, Marcas, en el que presentamos 7 lugares; el segundo, Memoria monumental, en el que describimos 6 lugares; y el tercero, Antimonumentos, en el que recorreremos 10 lugares. Finalmente, incluimos también un capítulo más breve, Estudios de memoria y experiencia mexicana de duelo social, en el que analizamos los aspectos centrales que abrevan de la experiencia de conmemoración de las víctimas del conflicto en México, y presentamos nuevas vetas de investigación con miras a guiar la comprensión de la experiencia del trauma y reconstrucción social mexicana.





## MARCAS / CAPÍTULO 1

“Masacre”, al igual que “desaparición” o, su contraparte, “fosa”, son palabras que, en la última década en México, hemos incorporado a la cotidianidad de nuestras ciudades, pueblos, colonias y comunidades. Entendemos “masacre” como un acontecimiento en el que un sujeto o un grupo armado asesina a varias personas que se encuentran en estado de indefensión. Si imaginamos una espiral en la que, como punto de partida, tenemos al prejuicio y, como punto máximo, al genocidio, podríamos ubicar la masacre como una expresión de violencia extrema que cobra vida social en contextos de conflicto y guerra.

En México aún son escasos los estudios que aborden y analicen el fenómeno de la masacre, a pesar de que, como lo demuestra un informe realizado por el Centro de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE), no se trata de un evento aislado. En dicho informe, se categorizan como masacres aquellos eventos en los que más de diez personas son asesinadas y se señala que, del año 2006 al 2011, se registraron en nuestro país 68 eventos de este tipo, de los cuales presentamos en este capítulo sólo siete.

Nuestra selección no ha sido exhaustiva, ciertamente. Pero para realizarla seguimos dos criterios: por una parte, los siete lugares elegidos han sido marcados con distintos gestos físicos y, en algunos casos, con monumentos; y por la otra, se trata de lugares que actualmente son habitados por intensas prácticas afectivas, de conmemoración a las víctimas, así como de resistencia frente a la injusticia, el olvido y la impunidad. Bajo estos dos criterios, incluimos aquí la masacre

de Creel, ocurrida en Chihuahua en 2008, con un saldo de 12 víctimas, entre ellas un bebé; la masacre de Villas de Salvárcar, acaecida en Ciudad Juárez en 2010, con un saldo de 15 víctimas; la masacre de San Fernando, en Tamaulipas, ocurrida en 2010 y con un saldo de 72 víctimas; la masacre de Allende, que tuvo lugar en Coahuila, en 2011, con un número hasta ahora indefinido de víctimas; la masacre del Casino Royale, en Monterrey, acaecida en 2011 y que cobró la vida de 52 personas, entre ellas dos mujeres embarazadas; la masacre de Lagos de Moreno, en Jalisco, que ocurrió en 2013 y tuvo un saldo final de seis víctimas; y, por último, la masacre de Ayotzinapa, que tuvo lugar en Guerrero en 2014, con un saldo de 9 jóvenes asesinados y 43 desaparecidos.

Como se podrá observar en el cuerpo de este capítulo, a partir del trabajo de campo realizado pudimos constatar la existencia de una especie de narrativa común entre las siete masacres antes mencionadas. O dicho de otra manera, en todos los casos que presentamos aquí existen unos elementos fácticos y discursivos que se repiten: se trata, en primer lugar, de emplazamientos donde acaeció el asesinato de varias personas en estado de indefensión, y cuyas causas o detonantes permanecen en completa opacidad; en segundo lugar, en todos ellos, el discurso oficial criminalizó a las víctimas y presentó los hechos ocurridos como ajustes de cuentas entre delincuentes; en tercer lugar, las narrativas de sus protagonistas, por distintas que fueran, invariablemente señalaban la ineficacia (y cuando no, la complicidad con el crimen organizado) de las instituciones estatales y de los distintos agentes del Estado, como militares y policías; y finalmente, en todos los casos también, la narrativa común marcaba la opacidad de los actores y su móvil. En estos casos, se

identificaron a diferentes grupos del crimen organizado como perpetradores de la masacre, aunque generalmente se señaló también la colaboración o participación directa de agentes o ex agentes del Estado.

Para detallar e ir tejiendo los lazos de esta narrativa común, hemos dividido este capítulo en tres apartados. En el primero, Espacios para el duelo social y la activación de la condolencia, buscamos problematizar la soledad de las víctimas en México, la inacción del gobierno y de la sociedad civil, y señalamos la necesidad de un duelo público. En el segundo, Territorio herido, marcas espaciales de la masacre, presentamos algunos relatos y datos etnográficos que describen los procesos de reconstrucción, resistencia y memoria colectiva de las víctimas y las comunidades. Por último, en el tercer apartado, Espacio, Tiempo y Memoria del trauma, realizamos algunos apuntes y preguntas con la pretensión de condensar los signos y contenidos que —creemos— debemos aprender de estas experiencias afectivas y de lucha por la justicia, la reparación y la no repetición.

## **ESPACIOS PARA EL DUELO SOCIAL Y LA ACTIVACIÓN DE LA CONDOLENCIA**

En México las víctimas están prácticamente solas. Son ellas o sus familiares quienes hacen las investigaciones para hallar la verdad sobre sus casos y, por ende, quienes, en busca de justicia, deben enfrentarse a instituciones estatales ineficaces y autoridades insensibles y omisas que terminan por revictimizarlos y dejar sus casos impunes. En nuestro país, pues, las víctimas son quienes arriesgan su seguridad para entrar a territorios controlados por el crimen organizado e identificar fosas clandestinas para encontrar (y desenterrar) a sus seres queridos. Y son quienes, finalmente, también llevan a cabo el ejercicio de memoria y gestión de espacios para la conmemoración de sus allegados. La inacción o escaso acompañamiento a las víctimas por parte de la sociedad civil y la ineficacia de las instituciones de gobierno, son temas que reclaman ser investigados por las ciencias sociales.

La imposibilidad de un “sentimiento solidario” es en sí misma la confirmación de la lesión, nos recuerda Ahmed (2015, p.76). Y en efecto, la soledad de las víctimas, es decir, la escasa solidaridad social que se muestra hacia ellas, es signo inequívoco de una profunda lesión en el tejido social. En este sentido, Andreas Schedler (2016) sostiene que, contrario a lo que se esperaría —esto es, una comunidad o contexto social donde los ciudadanos reconocen a las víctimas, se identifican con su dolor y consideran que éstas merecen cuidado, reparación y protección—, en contra de lo esperado, decíamos, en nuestro país se ha echado a andar una estrategia de negación de la solidaridad con las víctimas de la violencia que, a su vez, ha activado dos mecanismos “ancestrales”: la negación de la comunidad política y la inclusión de las víctimas en el grupo de los perpetradores.

Según Schedler, en México, la opinión pública criminaliza a las víctimas y las señala como parte de los victimarios o, en el mejor de los casos, como los y las culpables de sus desgracias, bajo la idea —convenientemente arraigada— de que la violencia en México es producto de una guerra entre narcotraficantes en la que, por lo tanto, sólo cabe la posibilidad de que se maten “entre ellos”. Nos dice Schedler: “enmarcarlos como situaciones de violencia acotada en las que los delincuentes matan a los criminales proporciona consuelo. Impone un orden simbólico en una realidad desordenada. Crea un mundo con identidades claras y una clara separación de roles. A medida que se borra la línea entre las víctimas y los perpetradores, se refuerza el límite entre las víctimas y los ciudadanos” (2016, p.143).

Es, justamente, en este contexto de indolencia y de criminalización a las víctimas en el que surgen los distintos espacios de conmemoración de las masacres; en ellos, aniversario tras aniversario se pueden ver los rostros de los dolientes y se reconstruye el relato de los hechos para, a su vez, deconstruir discursos como el de “las víctimas inocentes” vs. “los que andaban en algo”. Y es que, en efecto, para una gran parte de la sociedad mexicana las víctimas de la violencia no pertenecen a la comunidad; son, al contrario, una especie de mal externo (y ajeno) que se enredó en encuentros violentos. O para decirlo con Schedler, en México, víctimas y victimarios son agentes extraños: “ambos son bárbaros, ninguno de ellos merece apoyo, todos son criminales, nadie es inocente” (2016, p.143). En un contexto así, en el que día a día se puede

constatar el desapego y la indiferencia de la sociedad civil hacia la comunidad de víctimas, gana relevancia el surgimiento de espacios para el duelo público en los que, finalmente, podamos deconstruir la idea de que tanto los perpetradores como las víctimas pertenecen a una comunidad separada de la nuestra.

La posición reconfortante que ha tomado la sociedad civil, es decir, la de no vincularse con el dolor del otro para mantener la continuidad de su existencia y de la existencia narrativa de las instituciones, también debe ser estudiada, cuestionada y problematizada. Haciendo un paralelismo —y como nos recuerda Pilar Calveiro— podríamos decir que, del mismo modo que sucede actualmente en México, en los relatos sobre la dictadura argentina el recurso a la “inocencia” de las víctimas para denunciar el terrorismo de Estado daba cuenta de una sociedad que, como la nuestra, consideraba inaceptable la tortura y desaparición de un “inocente” pero que, de alguna manera, justificaba el castigo de la “subversión” más allá de la ley y el derecho. En la figura de la dictadura, se pensaba así una sociedad prisionera entre dos violencias simétricas, la de los militares y los guerrilleros. La invitación de Calveiro es, en este sentido, contundente: debemos analizar la indiferencia, la complacencia y la inacción social para comprender los procesos sociales que generaron, justificaron y sostuvieron unas fuerzas armadas asesinas (2007, pp. 55-58).

Y de cualquier forma, lo cierto es que el dolor de las víctimas requiere una respuesta colectiva. No existe posibilidad

alguna de reconstrucción del tejido social si no podemos vernos en el dolor de ellas, si seguimos diferenciando entre distintos tipos de víctimas o buscamos identificarnos sólo con aquellas que consideramos inocentes. Lo dice Ahmed: la condolencia en contextos históricos como el nuestro es un camino ético. “La imposibilidad de sentir el dolor de otros no significa que sea simplemente suyo, o que no tenga que ver conmigo. Aquí quiero sugerir, de manera cautelosa y tentativa, que una ética de respuesta al dolor involucra estar abierta a verse afectada por aquello que una no puede conocer o sentir. Una ética de este tipo está, en este sentido, ligada a la socialidad o al “vínculo contingente” del mismo dolor” (2015, p.63).

En efecto: necesitamos estar abiertos a ser afectados por el dolor de los y las otras. Sin duda, habitar los lugares que recorreremos en este capítulo fue una experiencia corporal y sensorial fuerte, y no sólo por el dolor que los marcaba —y los marca aún— sino también por la resistencia y lucha por la supervivencia que atestiguamos en ellos.

Entre tanta indolencia e indiferencia resultó reconfortante estar en estos espacios y poner el cuerpo para acompañar a las víctimas. Hemos constatado la importancia que, para ellos y ellas, tiene el acompañamiento de la sociedad civil, de los estudiantes, de la prensa. Los familiares de las víctimas esperan por cuerpos que los acompañen, que los escuchen y griten junto con ellos sus consignas: “¡Castigo a los culpables!”, “¡Ni perdón ni olvido!”, “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, “¡Justicia! ¡Verdad! ¡Hasta encontrarles! ¡Nos faltan miles!”, “¡No son 43, somos todos y todas!”, son, ciertamente, consignas que

deberían convocarnos, gritos con los que cotidianamente se nos invita a combatir la indolencia y la indiferencia.

Estamos convencidos de que visitar estos espacios y acompañar las prácticas de conmemoración que los mantienen vivos, puede derivar en interacciones que reactiven nuestra capacidad de condolencia. Estando en estos lugares, es decir, acompañando el llanto, observando las fotos de los rostros ausentes, las velas, los hermanos, hermanas, padres y madres portando camisetas con consignas o con el rostro de sus familiares... estando en estos lugares, decíamos, podemos ponerle cuerpo a la memoria o, lo que es lo mismo, hacer realidad el vínculo contingente de ser con otros a partir de una ética que comienza con el reconocimiento de las víctimas, con la posibilidad de habitar y de acompañar el dolor del otro.

Esperamos que el siguiente recorrido abone al proceso que llevan a cabo estas familias para trasladar su dolor (privado-individual-familiar) al terreno de lo social y lo político. Consideramos que, a través de la imagen, el habla y el relato, podemos visibilizar los esfuerzos que hacen los distintos colectivos de víctimas para resguardar los espacios de memoria y marcarlos con demandas políticas de justicia, verdad y no repetición. “Olvidar significaría una repetición de la violencia o lesión. Olvidar sería repetir el acto”, nos insiste Ahmed (2015, p.67-68). Y por esto, precisamente, escribimos este libro: para reconocer la fuerza de los sobrevivientes que configuran los espacios de duelo público y para que sea —nos sea— imposible olvidar las heridas que siguen abiertas.

## **MARCAS ESPACIALES DE LA MASACRE**

Si, como dijimos antes, entendemos el territorio como la piel de una sociedad, podemos entonces reconocer las heridas que se distribuyen por las diferentes regiones de México. En este apartado mostramos sólo algunas de ellas; para nosotros, observarlas y detallarlas es importante porque sus marcas gritan lo que los discursos oficiales callan y, en algunas ocasiones, intentan borrar y olvidar. Por ello, presentamos este apartado como un ensayo visual, aunque la imagen aquí no es utilizada para ilustrar los relatos o los testimonios; es, por el contrario, un dato que al tejerse con el texto busca comunicar y evocar elementos —como las sensaciones, las emociones y los afectos que construyen y habitan estos espacios— que difícilmente pueden expresarse con palabras.



**MEMORIA  
QUE  
RESISTE**

PLAZA DE LA PAZ  
Creel, Chihuahua  
Foto: Colectivo RECO



# MASACRE DE CREEL

## CREEL, CHIHUAHUA

El 16 de agosto de 2008 un “comando armado”<sup>2</sup>, es decir, un grupo de sujetos armados y encapuchados, arribó en varias camionetas al poblado de Creel, en el municipio de Bocoyna, en Chihuahua; apenas llegó, disparó contra un grupo de jóvenes que se encontraba departiendo en el espacio público después de salir de una carrera de caballos. En la masacre fueron asesinados 12 jóvenes y un bebé.

“Había mucha confusión en el pueblo —nos narra sobre ese día el padre Pato, sacerdote jesuita y defensor de los derechos humanos en Creel—. Yo tomé mi camioneta y me fui a la plaza. Desde que me monté en la camioneta, me fui pensando que tendría que pelear con la policía para que me dejara pasar. Peleaba internamente. Me imaginaba que el área estaría acordonada. Me repetía constantemente: “les voy a exigir que me voy a meter por dos razones: una, soy sacerdote y tengo derecho a

<sup>2</sup> Entrecorrimos el término como una forma de establecer distancia con la forma en que se enuncian a los actores del crimen organizado desde los discursos periodísticos y oficiales. La cristalización en el lenguaje de esta figura hace parte de un “narcolenguaje” que no queremos reivindicar... como si hablamos de “encajuelados” o “ejecutados”.



auxiliar a la gente así esté viva o esté muerta; y dos, soy presidente de una comisión de derechos humanos”. Pero cuando por fin llegué, no vi a nadie. Ni un policía. Nadie. Llegué a la plaza donde había sido la masacre y nada: ni un policía, ni una ambulancia, ni una patrulla, ni un militar. Era una escena aterradora. Los familiares, llorando, me veían y me mostraban a sus hijos. Lo más duro fue encontrarme al papá con su hijo, con su bebé. Según pude rehacer la escena, yo creo que él lo traía en brazos y cuando empezó la balacera debió haber protegido a su hijo y dar la espalda, porque tenía toda la espalda despedazada, toda abierta.... todos nos quebramos, me quebré yo con ellos, lloraba con ellos. Pero tenía que reponerme y empecé a tomar aire, a tomar aire, aire, aire... estuve allí cuatro horas, esperando a que llegara alguien del Estado, cuidando que no tocaran ni se llevaran los cuerpos, que no alteraran la evidencia”.



Desde entonces, familiares de las víctimas, miembros de la comunidad de Creel y asociaciones civiles que velan por los derechos humanos se propusieron luchar contra la impunidad y el olvido. En los primeros meses luego de la masacre, la plaza se llenó de diversos artefactos de memoria: flores, velas, fotografías, cartulinas con mensajes; los familiares habitaban este lugar y ejercían en él su derecho al duelo público. Después, con el primer aniversario de la masacre, empezaron a negociar con gente de la Procuraduría del Estado para construir ahí un lugar de conmemoración a sus víctimas.

Luego de varias reuniones y pláticas con los arquitectos, se construyó una plaza con una gran placa en la que irónicamente se leía: “El amor y la verdad se dan cita, la justicia y la paz se besan, la verdad brota de la tierra y la justicia se asoma desde el cielo”. En 2016, en el marco de la

conmemoración del aniversario de la masacre, familiares de las víctimas, junto con el colectivo RECO y en colaboración con el muralista Mode Orozco de Tijuana, intervinieron el lugar y pintaron los rostros de las trece personas ahí ultimadas como un esfuerzo por reapropiarse del lugar.

Así, en contra del tratamiento que en su momento se les dió (como delincuentes, como sospechosos) en esta intervención se buscaba reconocer a las personas como víctimas, combatiendo así el estigma social que, bajo el manto de “si les paso algo, es porque en algo andaban”, los condenó a la impunidad y al olvido. Colocar los rostros fue una manera de dar la cara, de mostrar que no tenían ni tuvieron nada qué ocultar, que fueron víctimas y que en esa justa medida debían ser recordados, conmemorados y honrados. Hoy en día, este espacio es habitado con sus trece miradas y los familiares lo visitan especialmente cada 16 de agosto, día del aniversario de la masacre. Y es, además, precisamente de este espacio de donde parte la marcha con la que se conmemora a las víctimas y se le reclama al Estado por la impunidad en la que permanecen sus asesinatos.

Finalmente en 2018, cuando se cumplieron 10 años de la masacre, los familiares (con apoyo del Gobierno del Estado) restauraron la plaza: quitaron la estatua que estaba colocada en el centro de la misma —y con la que nunca se sintieron identificados— y construyeron en su lugar una serie de espejos de agua como forma de purificación y dignificación del espacio, y bajo la expectativa de que los miembros de la comunidad de Creel se identificaran e interactuaran con y en él, claro está con la solemnidad que requieren los lugares sacros.



# **MASACRE DE VILLAS DE SALVÁCAR**

## **CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**

Ante la situación de violencia que se vivía en Ciudad Juárez, un grupo de padres decidió que la celebración planeada por sus hijos debía realizarse en su fraccionamiento. Buscaban evitar a toda costa el peligro que, en aquella época, representaba que un grupo de jóvenes de entre los 13 y los 20 años de edad fuera a un antro, de modo que realizaron una fiesta en medio de su comunidad, donde —pensaban— podían cuidarlos. Era la noche del 30 de enero de 2010. Tres padres murieron protegiendo a sus hijos y otros 12 jóvenes fueron asesinados por un “comando armado” que disparó contra las más de 60 personas que ahí convivían. Días después de lo ocurrido, Felipe Calderón, entonces presidente de México, criminalizó a las víctimas; la masacre era el resultado de un “ajuste de cuentas”, sentenció.





MEMORIAL 30 DE ENERO  
Villas de Salvárcar  
Ciudad Juárez, Chihuahua  
Foto: Colectivo RECO



Tres años antes, para 2007, ya era notorio el incremento de las muertes violentas, de las desapariciones y de la expresividad de la violencia en los cuerpos en Ciudad Juárez. Las víctimas, sin embargo, no tenían mucha visibilidad en los medios de comunicación: parecía, en efecto, que el discurso oficial de que “en algo andaban” se había asumido como verdad, y en la opinión pública estaba muy asentada la idea de que hay víctimas que no nos deben doler. La masacre de Villas de Salvárcar fue un parteaguas en el discurso de la “guerra contra las drogas”. A partir de ella, se comenzó a configurar en la opinión pública la figura de “la víctima”.

Los padres y familiares de los jóvenes asesinados enfrentaron el clima imperante de miedo y terror colocando, afuera de sus casas, mesitas con los trofeos de sus hijos, con sus diplomas, con sus fotos, con sus boletas de trabajo, con sus calificaciones. “Ellos no son unos delincuentes”, gritaban en silencio. Estos pequeños actos, que aparecieron poco en los medios de comunicación internacionales y, todavía menos, en los nacionales, lograron incluso que Felipe Calderón se retractara de sus declaraciones y visitara Ciudad Juárez semanas después de la masacre.



Dos acciones más contribuyeron a que los rostros de las víctimas y su dolor fueran reconocidos en los medios nacionales e internacionales. La primera: la decisión de realizar un funeral y entierro colectivo; la segunda: la valentía de una de las madres de las víctimas, quien, ante las cámaras, encaró a Felipe Calderón y le dijo que él no era bienvenido en Ciudad Juárez. Así, y a partir de la masacre de Villas de Salvárcar, la figura de la víctima comenzó a cristalizarse en la opinión pública.

Tuvo que pasar mucho tiempo antes de que los padres y los miembros de la comunidad pudieran entrar en aquella casa que fue testigo de la masacre. El lugar permanece aún como una herida abierta; es un espacio sagrado y, por ende, cuidado por toda la comunidad. Cuando lo visitamos, un débil cerrojo nos permitió atravesar fácilmente. El interior estaba limpio, con velas prendidas y olor a incienso.



Entrar en la casa resultó una experiencia corporal fuerte: el dolor y el trauma eran evidentes, pero, junto con ellos, también lo eran los lazos comunitarios y familiares que siguen cuidando a los jóvenes y padres más allá de su muerte. Fotografías, cartas, peluches, flores... objetos llenos de significados y emociones que convierten este espacio en un auténtico lugar de resistencia contra el olvido que se impone.



RANCHO HUICHAZAL  
San Fernando, Tamaulipas  
Foto: Colectivo RECO



# MASACRE DE SAN FERNANDO

## SAN FERNANDO, TAMAULIPAS

“¿Cómo pudo haber sucedido?”, es la pregunta que debemos plantearnos ante los actos de barbarie y violencia extrema que vivimos en México. Pero toda posibilidad de encontrarles sentido se desplomó cuando, en agosto de 2010, se supo del asesinato masivo de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas. ¿Por qué un cártel del crimen organizado asesina a representantes de uno de los grupos poblacionales más vulnerables de la sociedad? ¿Qué amenaza pueden representar los migrantes para un grupo armado y tan violento como Los Zetas<sup>3</sup>? ¿Dónde estaba el Estado mientras esto sucedía?

Dos documentos nos dan pistas importantes para comprender cómo pudo suceder esta masacre. Uno es el informe *Más de 72*, del colectivo Periodistas de a pie; otro, es el documento de trabajo del COLMEX titulado *En el desamparo. Los zetas, El estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)*, y *Allende, Coahuila (2011)*. La versión

<sup>3</sup> Grupo del crimen organizado al que se le adjudicó esta masacre





oficial emitida por autoridades mexicanas —Procuraduría General de la República, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional e Instituto Nacional de Migración— y sostenida a partir de las declaraciones contradictorias de uno de los sobrevivientes de la masacre, es que los migrantes fueron interceptados por un grupo armado, quien los trasladó a un rancho lejano donde los alimentó y les preguntó si eran exmilitares o habían pertenecido a alguna pandilla. También les preguntaron si querían unirse y trabajar para ellos por mil dólares mensuales. Unos pocos aceptaron la oferta; los demás fueron asesinados en masa. El siguiente paso era sepultarlos y desaparecerlos pero, gracias al grito de ayuda de uno de los sobrevivientes, representantes de la Marina mexicana llegaron antes de que eso sucediera: se encontraron así con la dantesca escena de los 72 cuerpos de migrantes apilados. Como en las otras “verdades históricas”, éste es el poco sostenible relato que se ha construido para explicar las causas de la masacre.

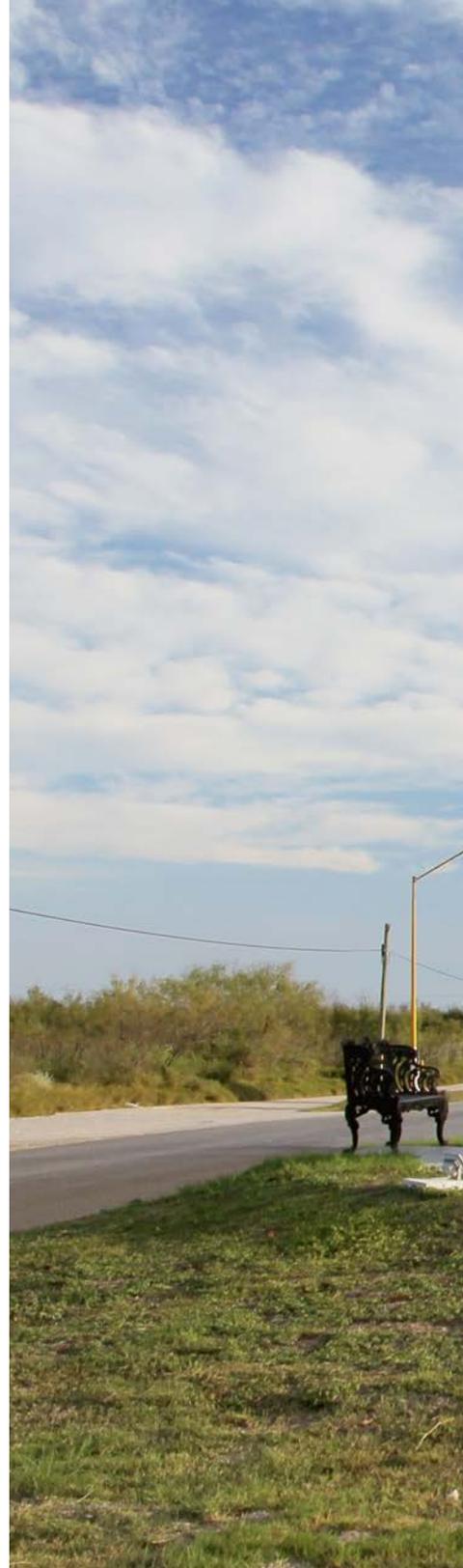
De cualquier forma, lo cierto es que, tal y como lo señala el informe *En el desamparo* (Aguayo, 2016, p.10), la masacre de San Fernando no habría sucedido sin la conjunción de al menos tres factores: el control casi total del crimen organizado sobre dicha región; la aguerrida disputa entre El Cártel del Golfo y Los Zetas, que inició en enero de 2010; y, finalmente, la complicidad de algunos agentes del Estado, complementada con la indiferencia, ineficiencia y/o debilidad de otras dependencias.

# MASACRE DE ALLENDE

## ALLENDE, COAHUILA

Los tres factores antes mencionados también han sido señalados como determinantes para una de las masacres más ignoradas, acalladas e indescifrables del actual periodo violento en México. Para empezar, no se tiene claro el número de víctimas que dejó. Los rumores —fundados en las declaraciones de un testigo protegido en EEUU— hablan de al menos 300 víctimas, aunque, según el informe *En el Desamparo* (Aguayo, 2016), ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC) el número de expedientes por desaparición en este periodo es de 42.

Los detalles que se conocen son aterradores pero importantes para comprender la posible racionalidad tras dichos actos de barbarie y, sobre todo, para trazar una narrativa común entre ellos. Del viernes 18 al domingo 20 de marzo de 2011, un “comando armado” de aproximadamente 60





OBELISCO ALAS DE ESPERANZA  
Allende, Coahuila  
Foto: Colectivo RECO

hombres estuvo en el pueblo perpetrando una misión cuyo objetivo era cobrar represalias contra uno de sus miembros, señalado por dar información a la DEA y quedarse con un dinero proveniente del tráfico de drogas. En el informe *En el desamparo* (Aguayo, 2016) se identifican cuatro etapas en el operativo: la primera, preparativos; la segunda, captura; la tercera, ejecución y destrucción de casas y ranchos; y, finalmente, la cuarta, manejo de los cuerpos.

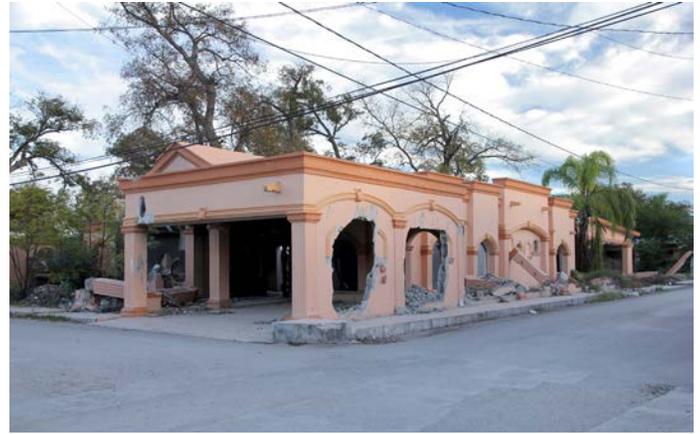
Según las declaraciones, los preparativos incluyeron la instrucción de sicarios para identificar en el pueblo viviendas y ranchos habitados por integrantes de la familia Garza. A los policías municipales se les ordenó detener a cualquier miembro de dicha familia, entregarlo a representantes de Los Zetas y no acudir a ningún llamado de auxilio que recibieran de su parte. Posteriormente, las víctimas fueron capturadas y llevadas a uno de los ranchos, donde finalmente fueron asesinadas. Con





maquinaria pesada se destruyeron y quemaron al menos 32 casas y 2 ranchos de la localidad. A la muerte de las víctimas, le siguió la desaparición de sus cuerpos en dos lugares y siguiendo dos técnicas diferentes (Aguayo, 2016, pp. 14-15).

A poco más de siete años de lo sucedido, los estragos de la masacre siguen siendo palpables en el pueblo de Allende. Y no sólo por el estado (destruido) en el que pertenecen las casas y los ranchos. También por la desconfianza, el terror y los límites que impiden recorrer tranquilamente sus calles y echar a andar posibilidades de organización y acción social para construir caminos de paz y reconciliación.



La prácticas de memoria también están presentes. Ejemplo de esto, el sencillo monolito que se construyó como acto de conmemoración a las víctimas. La figura, que evoca la “llama eterna” del recuerdo y la lucha por la verdad, fue erigida gracias al esfuerzo y coordinación de diferentes asociaciones civiles de víctimas, quienes presionaron y gestionaron con agentes del Estado su construcción como un acto de reparación.



CASINO ROYALE  
Monterrey, Nuevo León  
Foto: Colectivo RECO



# MASACRE DEL CASINO ROYALE MONTERREY, NUEVO LEÓN

Uno de los ataques con mayor número de víctimas civiles en el contexto de la guerra contra el narcotráfico fue el perpetrado el 25 de agosto de 2011 en el Casino Royale, en Monterrey.

En plena tarde, un grupo armado ingresó a las instalaciones de dicho centro de entretenimiento, causó intencionalmente un incendio y clausuró las escasas salidas de emergencia, causando la muerte de 52 personas, dos de ellas embarazadas. Las líneas de investigación señalaron como responsables a Los Zetas pero el caso aún permanece abierto. Y aunque se han identificado y detenido a algunos “culpables”, el número de detenidos no se corresponde con el estimado de sujetos que participaron en el acto terrorista.

Hoy por hoy, las instalaciones del Casino Royale permanecen como un agujero negro en medio de una zona de la ciudad en constante dinamismo, construcción y crecimiento de su plusvalía. El ritmo rápido de la autopista y el flujo constante de personas en la parada de autobuses que, insensiblemente, mantienen las autoridades municipales frente a



las cruces que recuerdan a las víctimas, contrasta con el tiempo lento y pausado de la memoria que impone el inmueble. La herida permanece ahí, visible para quien quiera reconocerla, pero inadvertible para los transeúntes distraídos y para quienes han naturalizado ya la violencia y el horror que atraviesa México desde hace poco más de una década.

Increíblemente, las víctimas del Casino Royale también fueron criminalizadas. Se les señaló como ludópatas; se les cuestionó el “estar de ociosas”, jugando por la tarde. Los señalamientos, junto con el clima impuesto de miedo y la heterogeneidad en el origen sociocultural de las víctimas, han hecho difícil la organización de sus familiares, aunque un importante número de ellos se ha mantenido unido en la lucha por la justicia y la memoria (en este sentido interpusieron, por ejemplo, una demanda de extinción de dominio con la intención de convertir el predio en un memorial pero el veredicto favoreció al dueño del casino).

Actualmente los familiares no saben si la herida — materializada en el predio— seguirá siendo respetada o si, por el contrario, los constantes rumores de que se buscan reactivar las actividades del casino son ciertos. Lo que sí, es que se sienten burlados por el minúsculo y mimetizado monumento que el Estado construyó para conmemorar a sus víctimas luego de que les fuera negada la posibilidad de resguardar el edificio como un lugar de memoria y de conciencia para el conjunto de la sociedad.

Por ahora, la marca de la masacre se resiste al olvido, a la impunidad y al dinamismo que impone el capital que rodea su ubicación.



# MASACRE DE LAGOS DE MORENO

## LAGOS DE MORENO, JALISCO

Armando Espinoza, padre del joven Daniel Armando Espinoza, creía que nada podía ser peor que el día en el que se enteró que su hijo, hasta entonces desaparecido, había sido identificado en una fosa encontrada en Lagos de Moreno, su pueblo. Cuando recibió la llamada, las esperanzas de encontrarlo con vida se vinieron abajo y sólo quedó el dolor; al día siguiente —le indicaron las autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR)— debía recoger el cuerpo.

La poca o nula preparación en atención a víctimas y la insensibilidad de los encargados estatales de las diligencias, expusieron a este padre a una situación en la que creyó perder la cordura. Cuando le entregaron una pequeña caja de cartón con el sello del gobierno del Estado, Armando empezó a correr sin rumbo. Le faltaba el aire. Se le nublaron las ideas. No veía ni reconocía a nadie. Incluso ahora, más de cinco años luego,





~~DEL MONTE~~

LA VERDAD

LA LEY DE LA VERDAD  
Lagos de Moreno, Jalisco  
Foto: Colectivo RECO

Armando no sabe cuánto tiempo estuvo así, dando vueltas, como si ese movimiento lo distrajera de lo que no quería o no podía comprender: lo que tenía en sus manos, en esa pequeña y fría caja, era lo que quedaba del cuerpo de su hijo.

Semanas antes, en la madrugada del 7 de Julio de 2013, un “comando armado” arribó al poblado y detuvo (“levantó”, decían las noticias) a seis jóvenes y un adulto. Para variar, en las primeras declaraciones oficiales, el entonces presidente municipal aseguró que se trataba de

personas involucradas con el crimen organizado (aunque dos años después pidió una disculpa pública y reconoció la inocencia de las víctimas).

Los cuerpos de los jóvenes fueron trasladados a un predio que funcionaba como tienda de abarrotes y que era conocido como “La Ley del Monte”. En dicho lugar, los jóvenes fueron torturados, asesinados y desintegrados en ácido. Los familiares de las víctimas tuvieron acceso a las declaraciones de los detenidos y el recuerdo del suplicio por el que pasaron sus seres queridos los





acompaña cada noche. Una vez encontrados en el predio, los cuerpos desintegrados de los jóvenes fueron identificados. Uno de ellos pertenecía a Daniel Armando Espinoza. Su padre, Armando, esperaba tener al menos un cuerpo que poder enterrar.



Hoy, Armando es un ejemplo de supervivencia y de resistencia. Desde lo sucedido, y junto con los otros padres de las víctimas, lucha por la memoria, la justicia y la no repetición. Así, por ejemplo, en agosto de 2017 llevaron a cabo una jornada de reflexión, intercambio y pensamiento conjunto, de la cual se desprendieron una serie de acciones encaminadas a recordar, mismas que, finalmente, culminaron con el cambio de nombre al predio: “La Ley de la Verdad” marca ya su nuevo significado y ruta de reivindicación.



Por el momento, Armando y otros familiares igualmente afectados por la masacre, tienen la esperanza de que el procedimiento que —supuestamente— está llevando a cabo la Procuraduría del Estado logre la extinción de dominio y el predio les sea así finalmente donado. Mientras tanto, el espacio, que antes fue de muerte, terror y desaparición, se ha convertido en uno de vida: en él, se llevan a cabo celebraciones, festejos y cumpleaños, es decir, una serie de prácticas que lo convierten en terreno para la memoria, conmemoración y reivindicación de la identidad de sus hijos. Ésa, precisamente, que intentaron borrar, desaparecer, criminalizar, negar y olvidar.



MONOLITO MEMORIAL  
Iguala, Guerrero  
Foto: Colectivo RECO





Como en las anteriores, en la masacre de Ayotzinapa se puede constatar la colaboración de agentes del Estado con miembros del crimen organizado; como en las otras también, se demuestra la incapacidad, omisión o complicidad de las instancias institucionales encargadas de impartir justicia, así como la criminalización de las víctimas, la impunidad, la lógica del engaño, la división de los colectivos de familiares y víctimas, y el rechazo social a las versiones oficiales y “verdades históricas”. Sin embargo, a diferencia de las masacres antes revisadas, ésta se convirtió en un punto de inflexión en el que se conjugaron todos estos elementos con una claridad y nitidez nunca antes vista. Con esta masacre, gran parte de la sociedad y de la comunidad internacional pudo ver una realidad que, hasta entonces, sólo registraba cierta prensa comprometida, los informes de derechos humanos, las asociaciones de víctimas, la academia, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, entre otros.

Como es de esperar, existen lugares específicos de la geografía de Iguala terriblemente marcados por el dolor, aunque dos en particular cuentan hoy en día con modestas marcas, hechas de concreto, que están ahí para que no olvidemos lo sucedido y para reclamar justicia y no repetición. El primero es el lugar donde, según el testimonio de los sobrevivientes, fueron emboscados y detenidos los camiones que transportaban a los estudiantes. El segundo es el lugar donde fue encontrado el cuerpo desollado del estudiante Julio César Mondragón.

Los datos que expusimos hasta ahora son el resultado de



## CIERRE. TIEMPO, ESPACIO Y MEMORIA DEL TRAUMA

un extenso y riguroso abordaje etnográfico y sociocultural. Bajo la lupa de los estudios sobre la memoria, pudimos articular relatos disidentes de las versiones oficiales de las masacres aquí presentadas e identificar una narrativa común entre ellas. Sólo así —creemos— hemos podido evidenciar que no se trata de casos aislados, como se insiste oficialmente. Al comprender la disputa de sentidos inherente al proceso de la memoria colectiva y, en especial, la disputa con quienes ostentan el poder (estatal y privado, legal o ilegal), es decir, con quienes configuran cotidianamente la necropolítica (Mbembe, 2011), debemos reconocer que uno de los propósitos del campo de estudios sobre la memoria ha de ser la articulación comprensiva de las diferentes violencias.

No se trata sólo de relatar los dolorosos hechos. Porque lo verdaderamente importante es que, a partir de su narrativa, se hagan evidentes las coincidencias que se tejen entre ellos. Lo que importa, pues, es que el abordaje riguroso de los casos permita advertir las narrativas históricas de impunidad en las que se inscriben y, sobre todo, que podamos reconocer las coincidencias nacionales y globales, las prácticas que se repiten una y otra vez. Se constata aquí el terrible proceso mediante el cual se “desciudadaniza” y se desacredita la identidad de las víctimas, se construyen enemigos, se administra el miedo y se paraliza a la sociedad civil. Es la dinámica de los extractivismos neoliberales, de la lógica del despojo y de las vidas que se convierten en desechables bajo la lógica de dichos poderes.

De ahí, justamente, la importancia de estos espacios de resistencia. A través de ellos,

se puede poner rostro a las víctimas e insistir en que esas vidas que fueron despojadas y borradas como si no valieran nada, eran fundamentales para sus seres queridos. Se trata de espacios en los que se configura y se resguarda la memoria colectiva del horror. Una memoria dolorosa, sin duda. Una memoria que indigna. Una memoria que, como hemos visto, puede ser aplastada en cualquier momento. Estos lugares pueden descuidarse y quedar en el abandono. O, lo que sería lo mismo, pueden reactivarse como tiendas abarrotes, casinos y plazas de mercado público. Sin duda, los poderes a los que enfrentan son gigantes y están armados. Es probable que la impunidad y el olvido triunfen. Los hechos son muy dolorosos y recientes. El clima de impunidad no favorece la construcción y articulación de relatos.

Por ahora, resulta prematuro hablar de lugares de memoria; sin embargo, estos espacios y sus prácticas vivas de conmemoración son heridas abiertas en el territorio mexicano, lugares con un enorme potencial para convertirse en espacios para una memoria reparadora y en resistencia.



## MEMORIA MONUMENTAL / CAPÍTULO 2

En el presente capítulo buscamos reflexionar sobre algunas características de los espacios monumentales construidos con la intención de memorializar el actual conflicto mexicano. Partimos de la premisa de que su descripción y análisis brinda importantes pistas para comprender el daño social que las políticas antidrogas han hecho en nuestro país. Como hemos insistido, en los lugares de memoria se inscriben acontecimientos, se posibilita el recuerdo, se contraponen diversas narrativas y versiones del pasado (en este caso, de un pasado reciente y del propio presente) pero, sobre todo, se rompe el silencio (Le Goff, 1971; Yates, 1966). Los espacios memoriales-monumentales que analizamos a continuación son considerados aquí el correlato dialéctico de los discursos oficiales sobre la violencia de la última década.

Aunque es común que los términos “memorial” y “monumento” se usen indistintamente hay, según Doss (2010), tenues diferencias entre ellos. De acuerdo con dicha autora, tanto uno como otro son herramientas para la memoria colectiva y los sirven para privilegiar una versión determinada de los hechos sobre otras. Sin embargo, mientras que los monumentos conmemoran a los grandes hombres, a los grandes eventos y a las ideas valoradas, los memoriales rinden tributo a los muertos y, según Doss, son entidades más multivalentes, con discursos y narrativas más complejas. Los monumentos celebran. Los memoriales conmemoran. El discurso detrás de los monumentos tiende a ser más unificado, unitario y restrictivo. Lo deseable para un memorial es que muestre un discurso más abierto.

Los monumentos nos muestran el encuentro entre el pasado y las aspiraciones futuras de una sociedad: la memoria monumental es siempre intencional. Y acaso por esta razón —y de acuerdo con Nelson y Olin (2003, p.3)— los estudios sobre la memoria han privilegiado siempre en su análisis a los monumentos, a los que, por lo demás, designan como pruebas perdurables, como ejemplos inmortales del pasado. De acuerdo con dichos autores, los monumentos sirven para marcar un lugar, representar el pasado, el presente y el futuro, así como para enfatizar una narrativa del pasado a expensas de

otras o simplemente para dejar el pasado en el pasado. Así, según Nelson y Olin (2003), el monumento puede convertirse en una poderosa agencia simbólica.

En términos de estilo, los monumentos están típicamente formados por figuras verticales, de altas dimensiones, y por lo general —aunque no siempre— están colocados sobre pedestales, características que denotan la dominación que encarna el poder fáctico y simbólico. Construidos, además, con materiales durables y costosos, como el granito, el bronce o el mármol, representan también el estatus y el prestigio. Finalmente, su ubicación en espacios y paisajes distinguidos de la ciudad (que efectivamente los hacen resaltar del resto de la arquitectura) abona a la narrativa de la grandilocuencia, la magnificencia y el poder.

Existe un claro uso de los monumentos y memoriales por parte del Estado o de quien tiene el capital y las intenciones específicas de construir versiones únicas de la memoria. Erigiendo monumentos y memoriales, el Estado se construye y se reivindica a sí mismo. Al tiempo, enaltece un pasado, conmemora a ciertas víctimas en detrimento de otras y fija en la memoria y, por ende, perpetua en el tiempo, ciertos hechos y personajes. Quizás por esto, en nuestro país, en la última década diferentes agencias del Estado han empleado grandes presupuestos para construir memoriales y monumentos para las víctimas de la mal llamada “guerra contra las drogas”.

En este capítulo incluimos como espacios de memoria monumental a seis infraestructuras que, por su ubicación, podemos listar de la siguiente manera: en Ciudad Juárez, el Centro Deportivo Villas de Salvárcar y el Campo Algodonero, construidos en 2011; en Ciudad de México, la Plaza del Servicio a la Patria y el Memorial a las Víctimas de la Violencia en México, erigidas en 2012, aunque la última inaugurada hasta 2013; y en Chihuahua, la Plaza al Policía Caído en el Cumplimiento de su Deber, construida en 2014, y la Galería de la Memoria y la Construcción de la Paz, inaugurada en 2015.

Como intentamos detallar en este capítulo, estas seis construcciones tienen en común al menos dos cosas: por una parte, la falta de consenso con los movimientos sociales de víctimas y, por la otra, la escasa vida social que tienen en las comunidades y ciudades donde se ubican. Dicho esto, buscamos cuestionar aquí el objetivo real de estos espacios; en concreto, nos preguntamos si estas experiencias responden realmente al derecho y la demanda de memoria, reparación del daño y no repetición hecha por las víctimas, o si están más claramente orientadas a legitimar internacionalmente al Estado mexicano como garante de los derechos humanos de sus habitantes.

Para responder a dicha pregunta, hemos dividido el presente capítulo en tres apartados. En el primero, El daño social de las políticas antidrogas, intentamos elevar a categoría de análisis la noción de “narcoviolenca”. Para lograrlo, la conceptualizamos en tanto contexto generalizado de violación de los derechos humanos que surge como resultado, no del comercio de drogas ilegales, sino de su prohibición y de la militarización de las estrategias para contrarrestarlo. En el segundo apartado, Pseudomemoria. Seis experiencias monumentales, presentamos y analizamos las características materiales y simbólicas de los monumentos, y enfatizamos en el papel que tienen para la construcción de discursos y lugares vacíos de recuerdo, o bien para estratificar a las víctimas, sirviendo así para conmemorar a unas y enlodar o lastimar el recuerdo de otras. En el último apartado, ¿“Memoria reparadora” fallida o “memoria de consumo externo” exitosa?, intentamos sintetizar las pautas que se repiten en estos lugares y que, a su vez, nos permiten cerrar el capítulo con una premisa: estas construcciones, que se presentan socialmente como formas memoriales, responden a una política que gestiona el olvido (el carpetazo) antes que el recuerdo y la reparación.

# EL DAÑO SOCIAL DE LAS POLÍTICAS ANTIDROGAS

Aunque se utilice de manera generalizada para nombrar el actual contexto de violencia en México, la palabra “narcoviencia” no ha sido bien acogida en la academia. Sin embargo, y en tanto desde un abordaje sociocultural pesa más la vida social del concepto que lo inadecuado del mismo en términos etimológicos o legislativos, hemos echado mano de él en tanto nos permite nombrar una violencia que, aunque está relacionada con la dinámica de redes locales y transnacionales de producción y tráfico de drogas, no se acota exclusivamente a dicha mercancía. Por esto, en el discurso público y académico, se habla también de “crimen organizado”, reconociendo así que por sus redes circulan y se dinamizan otras “mercancías” asociadas íntimamente con la necropolítica: armas, cuerpos humanos, órganos, entre otras.

Como señalamos antes, la narcoviencia tiene un alto impacto social; como sabemos, su manifestación incluye homicidios, masacres, expresividad de los cuerpos en el espacio público y en los medios de comunicación como un dispositivo de terror, así como desapariciones, fosas, desplazamientos forzados, violaciones a los derechos de los usuarios de drogas y demás efectos de la diversificación criminal.

En este contexto de violencia y trauma social, el proceso de reconocimiento y construcción social de las víctimas ha sido tardío y arbitrario. En México ya se contaba con una memoria colectiva —conformada por tres o cuatro décadas de experiencias locales y comunitarias— de las dinámicas ilegales de las redes transnacionales de tráfico

de drogas. En dicha memoria, estas redes desplegaban una violencia que rara vez se extendía a la sociedad civil (eso sí, mientras ésta no se involucrara ni atentara contra su proyecto económico). O para decirlo de otra manera: en nuestro país existía un saber popular que se condensaba en la frase “es entre ellos”, y que implicaba la idea de que si una persona no se entrometía en las redes del narcotráfico, entonces no tendría problema alguno. Pues bien, a partir de la militarización de la lucha contra el narcotráfico esta máxima se trastocó y la violencia y la vulnerabilidad se extendieron a otros sectores sociales.

Mientras esto sucedía, es decir, mientras la violencia se desplegaba sin pausa por el territorio mexicano, los discursos oficiales —a cargo del Estado y los medios de comunicación— capitalizaron esta memoria colectiva para criminalizar a las víctimas. Las cubrieron así con el manto de la sospecha y, sobre todo, las deslegitimizaron y dividieron en dos: aquellas inocentes o heroicas que nos deben doler, y un supuesto mayor número de actores, víctimas de sus propios actos y decisiones, víctimas que no merecen ser contadas, en suma, los criminales, el enemigo caído.

Como ejemplo de lo anterior, valga el siguiente recuento: según contábamos en el primer capítulo, el 31 de enero de 2010 fueron masacrados doce jóvenes y tres adultos en una fiesta realizada en las periferias de Ciudad Juárez. La masacre ocurría mientras la ciudad estaba completamente militarizada, con constantes retenes y operativos conjuntos entre policías federales y militares. Frente a ellos, la sociedad civil se organizó para señalar que su presencia, lejos de hacerla sentir segura, generaba

miedo y conflicto. Hasta entonces, las muertes violentas y las desapariciones forzadas se “resolvían” tiñendo de sospecha a las víctimas, lo que finalmente les negaba su condición. A partir de esta dolorosa masacre y de la fuerza de los padres —quienes, enfrentando el miedo, lucharon contra la criminalización mediática y oficial de sus hijos— la figura de la víctima comenzó a configurarse en la opinión pública.

Un año después, el 26 de abril de 2011, en el municipio de Temixco, en Morelos, se encontraron los cuerpos de siete jóvenes asesinados por el crimen organizado. Entre las víctimas se encontraba Juan Francisco Sicilia, hijo del poeta Javier Sicilia. El poeta, en medio de su dolor, convocó y movilizó a los mexicanos para manifestarse en contra de la violencia producida por los grupos del crimen organizado y los agentes del Estado mexicano.

Fue el inicio del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, movimiento de movimientos que aglutinó a un conjunto de asociaciones, agrupaciones y colectivos de víctimas que hasta ese momento se venían conformando lenta y fragmentadamente en los diferentes estados de la República. Con dicho movimiento, se realizaron marchas nacionales, caravanas, mesas de diálogo ciudadano y hasta un intento fallido de diálogo con el Gobierno Federal acerca de la estrategia militar de combate a la delincuencia organizada. Las demandas de este movimiento eran claras: justicia y verdad en el caso de asesinatos y desapariciones, poner fin a la estrategia de guerra, combatir la corrupción, la impunidad y las ganancias del crimen organizado, así como atender a la juventud y realizar acciones de reconstrucción del tejido

social. Y aunque estas demandas continúan vigentes, uno de los logros del movimiento —producto también de respuesta que tuvo por parte de la sociedad civil— fue el reconocimiento social de las víctimas. Con y a partir de él, sus voces y sus rostros se conocieron a nivel nacional e internacional; se reconoció así la necesidad de nombrarlas y de acompañarlas y, finalmente, se configuró un marco incluyente para su legitimidad.

Y aunque, en efecto, en los últimos años hemos podido observar un cambio en el proceso de reconocimiento de las víctimas, es urgente que, en la opinión pública, se asiente aún la idea que Enciso (2016) argumenta magistralmente: estas víctimas son, ante todo, víctimas de las políticas antidrogas y, por ello, es necesario que se reconozca el daño social causado por estas políticas y por las decisiones de Estado que se tomaron sin ser consultadas.

Enciso nos recuerda que, a pesar de los avances en el conocimiento del impacto que han tenido las políticas antidrogas —por ejemplo, de su impacto en las tasas de homicidio, desaparición forzada y secuestro, en el desplazamiento forzado producto de la violencia, así como en la violación de los derechos de los usuarios de drogas y sus consecuencias demográficas y macroeconómicas— queda pendiente aún la tarea de “incorporar el reconocimiento de los daños causados por las políticas internacionales y nacionales de drogas a diversas víctimas, para plantear su reparación e impulsar la modificación de las convenciones e instituciones internacionales que las promovieron desde el siglo XX” (2016, p. 63).

En su texto, Enciso afirma que “México ha avanzado no sólo en el reconocimiento formal de los derechos humanos de las personas violentadas por agentes del Estado, sino también en el reconocimiento de la responsabilidad pública hacia las víctimas del crimen organizado, cuente o no con la complicidad de agentes del Estado específicos. A la par, diversos estudios han mostrado que las violaciones a los derechos humanos y los procesos de victimización no sólo afectan a personas aisladas, sino que implican un costo socialmente compartido” (2016, p.64).

A pesar de dichos avances, si se observan detalladamente las seis iniciativas estatales que describimos en este apartado lo que sobresale, no es el reconocimiento incluyente de la legitimidad de las víctimas y, mucho menos, del daño social que han creado las políticas antidrogas en nuestro país, sino el constante ejercicio de criminalización de las víctimas y de propaganda a favor de la militarización.

## **PSEUDOMEMORIA. SEIS EXPERIENCIAS MONUMENTALES**

Insistimos: las seis iniciativas estatales que aquí analizamos no pueden considerarse como lugares para la conmemoración de las víctimas; son, antes bien, experiencias de pseudomemoria: lugares vacíos de memoria (sin reconocimiento de las víctimas y/o sin reconocimiento de los victimarios) e, incluso, lugares llenos de falsos recuerdos porque en ellos —y con ellos— los eventos son distorsionados para construir verdades históricas que acallan la memoria colectiva de lo sucedido.

“Ninguna institución superior dentro del Estado —escribió Todorov— debería poder decir: usted no tiene derecho a buscar por sí mismo la verdad de los hechos... Es algo sustancial a la propia definición de la vida en democracia: los individuos y los grupos tienen el derecho de saber, y por tanto de conocer y dar a conocer su propia historia” (2013, p. 19). Y no obstante dicho derecho, el contenido simbólico de estas seis experiencias no parte del reconocimiento de “la verdad”. Por el contrario, en ellas ésta se impone como silencio o discurso fragmentado, y se limitan o anulan las posibilidades dialógicas de una pedagogía de la memoria. Veamos a continuación de qué manera.



CIUDAD JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2010 • 2013

Chihuahua  
vive

CONADE

Polideportivo Villas de Salvárcar  
Ciudad Juárez, Chihuahua  
Foto: Colectivo RECO



# **POLIDEPORTIVO VILLAS DE SALVÁCAR**

## **CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**

Con un presupuesto oficial de 27 millones de pesos, el Gobierno Federal inauguró en 2011 el Centro Deportivo Villas de Salvácar en memoria de los 12 jóvenes y 3 adultos asesinados un año antes, el 31 de enero de 2010, en dicha colonia. Entre otros, al evento asistieron el entonces secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, el también entonces gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, y Héctor Murguía Lardizábal, en ese momento presidente municipal de Ciudad Juárez.

Contrario a lo que —quizás— el propio Gobierno Federal esperaba, la inauguración del polideportivo acaeció en medio de los reclamos de justicia de las madres, familiares y amigos de los jóvenes asesinados, quienes señalaban que su construcción no suponía reparación alguna: no les mitigaba un ápice el dolor por la pérdida y por la impunidad con la que habían sido despojados de sus seres queridos.



Oficialmente, la construcción de este espacio formó parte del programa “Todos Somos Juárez”, que buscaba crear infraestructura social —canchas deportivas, parques, incentivos laborales, remodelación de escuelas, cobertura de salud y depuración policiaca— con el objetivo de minimizar la violencia que se vivía en aquella ciudad. Más allá del discurso oficial, para los vecinos del fraccionamiento Villas de Salvárcar era —y es— evidente

que su construcción fue una respuesta a la importancia mediática que tomó la masacre a nivel nacional e internacional: desde finales de 2006, cuando Felipe Calderón declaró la “guerra contra el narcotráfico”, su estrategia de militarización no había sido tan claramente cuestionada. En este sentido, Julián Contreras, un joven activista y habitante de Villas de Salvárcar, nos contaba: “la política de Calderón fue enterrada por una trabajadora

de maquila en Ciudad Juárez. Ella [Luz María Dávila, madre de dos jóvenes víctimas de la masacre y quien enfrentó a Felipe Calderón al espetarle, en un evento público, que no era bienvenido en Ciudad Juárez] marcó una distinción entre ellos y nosotros cuando le dijo a la cara, con su voz tímida y adolorida, ‘si a ustedes les mataran a un hijo hasta debajo de las piedras buscarían a los culpables, pero como son nuestros hijos a nadie le importa’”.

El complejo deportivo estaba inicialmente compuesto por un campo de fútbol americano de cancha sintética, un anfiteatro, una cancha de fútbol soccer y varias de básquetbol, además de una biblioteca con 250 libros escritos en braille. La cancha de fútbol americano tenía —tiene— una especial carga simbólica, ya que algunas de las víctimas pertenecían a Los Jaguares y la noche de su asesinato se encontraban festejando un triunfo. En el discurso inaugural, los padres de los jóvenes señalaban

el dolor que sentían al reconocer que sus hijos nunca tuvieron ni tendrían la oportunidad de realizar su práctica en ese tipo de infraestructura.

“Tuvieron que morir nuestros hijos para que se acordaran de que necesitamos parques y canchas”, afirmó una madre durante la inauguración del polideportivo. “Este parque está construido sobre la sangre de jóvenes como nosotros”, reconoció durante nuestra conversación un chico vecino de este fraccionamiento. Y es verdad: el nombre de este espacio, Centro Deportivo Villas de Salvárcar, silencia el hecho mismo de la masacre que inspiró su construcción. Lo dice bien Burke: “guardar silencio es en sí mismo un acto de comunicación”, aunque —como también nos recuerda— existan “diversos grados del silencio esperado, en lugar de encontrar prohibiciones absolutas de hablar” (2001, pp. 155, 162).



Y sí, en efecto, no todo es silencio en el Centro Deportivo Villas de Salvárcar. Al recorrerlo hay un rincón de acceso restringido que pasa casi inadvertido; se trata de un espacio modesto, compuesto por seis monolitos que resguardan las placas conmemorativas con los nombres de las 16 víctimas y con pensamientos que les dedicaron sus familiares. La atmósfera de este pequeño rincón contrasta al menos en dos aspectos con el conjunto del polideportivo. El primero es lo modesto de su construcción: mientras que las demás áreas —las canchas, el anfiteatro y los espacios de usos múltiples— se encuentran hiperseñalados (con propaganda política del Gobierno Federal y Estatal) e hipervigilados (con torres de vigilancia que recuerdan los panópticos carcelarios), el memorial no tiene ningún tipo de señalamiento y, aunque está cercado por una malla, tampoco tiene vigilancia.

El segundo aspecto tiene que ver con su cuidado y mantenimiento. Actualmente, el polideportivo se encuentra en unas condiciones muy distintas a las que fue inaugurado y salta a la vista la ausencia de presupuesto para su mantenimiento. Las canchas y el equipamiento general están notoriamente estropeados, pero la organización colectiva y su uso cotidiano por parte de la comunidad infantil lo mantienen y le dan vida. En contraste, el breve espacio que contiene los monolitos memoriales se conserva cuidado.

Antes de seguir, recordemos a Samuel Arriarán cuando señala la existencia de prácticas que, a pesar de sus fines memoriales, pueden convertirse en un intento fallido de recuperación (2010, p. 157). Y lo traemos a cuento porque en una de las placas de los monolitos

está inscrita, en letra pequeña, la siguiente leyenda: “El proyecto de la unidad deportiva de Villas de Salvárcar significa lo que nuestros hijos eran: jóvenes deportistas buenos y estudiantes destacados. Ellos, al marcharse, están dejando para las nuevas generaciones un pequeño rayo de luz para vislumbrar un mejor futuro. ¡Recuperemos nuestro entorno! ¡Recuperemos nuestra ciudad! Que a partir del deporte y la cultura sean ustedes, los niños y los jóvenes de hoy, los que la amen, la respeten, la cuiden, la valoren y tengamos memoria para recordar el motivo por el que fue erigida. Proyecto Unidos por los Ángeles de Villas. 31 de enero del 2011”.

Aunque contundente y claro, el mensaje de esta placa es geográficamente imperceptible: está casi escondido y compite con los monumentales murales del programa político “Vivir Mejor”. En este sentido, recordemos también lo que Agamben nos dice: el signo debe abolirse como algo real para que pueda emerger en su verdad la esfera del significado y de la conciencia, porque “la idea de esta existencia de la conciencia —escribe el filósofo italiano— es la memoria, y su existencia verdadera y propia es el lenguaje” (2008, p. 74). Pues bien, con Agamben consideramos que en esta gran obra el recuerdo de la masacre se encuentra entre líneas y lo más factible es que pase completamente desapercibido. O dicho de otra manera: en el Centro Deportivo Villas de Salvárcar es posible que incluso estando frente a los monolitos cercados, frente a las placas inscritas con cariño por familiares y amigos, la memoria de los dolorosos hechos no termine nunca de articularse.



# **CAMPO ALGODONERO**

## **CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**

Con un presupuesto de 16 millones de pesos, el memorial Campo Algodonero fue construido en 2010 y a su inauguración, un año después, no asistieron ni el entonces presidente de la República, Felipe Calderón, ni el también entonces gobernador del Estado, César Duarte Jáquez. La ceremonia estuvo encabezada por Felipe de Jesús Zamora, en aquel tiempo subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, y quien mientras hablaba tenía como fondo de su discurso el abucheo de la sociedad civil. Las madres de Esmeralda Herrera Monreal, Laura Berenice Ramos Monárrez y Claudia Ivette González, de 15, 17 y 19 años de edad respectivamente, víctimas de esta masacre, emitieron un comunicado en el que declinaron asistir a la ceremonia.





CAMPO ALGODONERO  
Ciudad Juárez, Chihuahua  
Foto: Colectivo RECO

Debido a que el monumento se encontraba inacabado, el día de su “inauguración” sólo se presentó una maqueta de la obra; fue hasta 2012 que se develó la escultura de bronce titulada “Rosa del Desierto”, que estuvo a cargo de la artista chilena Verónica Leytón y que fue colocada en la parte central del espacio.

La finalidad de Campo Algodonero era —es— conmemorar a las mujeres que por razones de género fueron asesinadas en Ciudad Juárez. Agua corriendo, una fuente que no funciona, áreas verdes, bancas de descanso y una zona con una cruz para realizar prácticas religiosas, son ahora los elementos centrales que conforman este sitio de difícil acceso en la ciudad. Además, en las paredes laterales del memorial se sostienen unos marcos con decenas de nombres de mujeres asesinadas y, como un acto de extremo cinismo, hay un gran espacio en blanco que apela a la continuidad de los agravios e invita a ser utilizado como lugar de memoria y tributo para las futuras víctimas. El memorial surgió a partir del reclamo y la demanda contra el Estado que, en 2005, las madres de tres jóvenes encontradas sin vida (en lo que entonces era un campo algodonero de Ciudad Juárez) interpusieron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Dos años después de la demanda, la CIDH falló a favor de las madres y en contra del Estado, pero, dada la negativa de las autoridades mexicanas, ese mismo año dicha instancia recurrió a la Corte Interamericana de Derechos

Humanos (CoIDH). Finalmente, en noviembre de 2009, la CoIDH falló en contra del Estado mexicano: lo señaló como responsable de las violaciones a los derechos humanos de las tres mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y le ordenó pagar 383 mil dólares a sus familiares. Como parte del “castigo”, también le impuso construir el monumento y reconocer internacionalmente su responsabilidad.

En la actualidad, el memorial tiene poca vida, está cercado, sin señalamiento y es de difícil acceso. El horario de visita de 10 de la mañana a 4 de la tarde, lapso de tiempo en el que el único guardida/jardinero/conserje permanece y da mantenimiento al lugar







PLAZA AL SERVICIO DE LA PATRIA  
Ciudad de México  
Foto: Colectivo RECO



# **PLAZA DEL SERVICIO A LA PATRIA**

## **CIUDAD DE MÉXICO**

20 de noviembre de 2012. Felipe Calderón, entonces presidente de México, inaugura la denominada Plaza del Servicio a la Patria, un memorial a quienes —según sus palabras— “vivieron y murieron defendiendo a las familias que clamaban por auxilio ante las amenazas crecientes que tenía la Nación”. Ubicado en la superficie que hace colindar el Campo Marte<sup>4</sup> con el Auditorio Nacional y el Museo Nacional de Antropología e Historia, el espacio, que mide casi 7 mil metros cuadrados, costó más de 13 millones de pesos mexicanos.

Del conjunto arquitectónico sobresale una fuente, cuya cascada de agua proviene de una estructura en forma de cañón empotrado. En su interior, recubierto con mármol, están grabados más de doscientos nombres de militares de las diferentes fuerzas armadas de México —Secretaría de

<sup>4</sup> Conocido campo militar ubicado en un lugar central de la Ciudad de México. Ha sido señalado históricamente como un centro de reclusión ilegal y tortura durante la llamada Guerra sucia.

## PLAZA DEL SERVICIO A LA PATRIA

Centro Cultural de las Fuerzas Armadas

La historia es un grandioso combate por la libertad, la justicia y la razón que se conquista en hecatombes inmensas que marcan con su rostro de dolor y de sangre el lento itinerario humano, que al final, lleva al camino de la gloria y del honor.

Los militares entendemos de virtudes, de ellas surge nuestro esplendor espiritual que tonifica nuestras acciones y deberes, es precisamente sirviendo a la patria como germina el nervio transformador de nuestras instituciones.

Las Fuerzas Armadas reafirman reconocimiento profundo, honda gratitud y perenne honor a los que ofrendaron, pues tuvieron como eje rector la preservación y fortalecimiento de la soberanía nacional. Este es el indiscutible valor supremo que tiene la patria, por eso, somos celosos guardianes del orden vigente, sumando nuestras acciones a las muchas que el gobierno de la República emprendió en la búsqueda de la tranquilidad y la paz social que la patria requiere para mantenerse democrática, productiva y unida.

Los compatriotas y patriotas soldados cuyos nombres calan este espacio espiritual, nos dejan un legado de valor, honor y patriotismo, pero sobre todo, un gran ejemplo de energía moral.

En las Fuerzas Armadas estamos concientes del permanente escrutinio al que estamos expuestos, ya que en el Ejército la función principal es servir a la patria con intensidad, apoyados siempre en los preceptos que el régimen constitucional nos otorga.

Evolucionamos haciendo vigente nuestro gran compromiso de origen y existencia, conservamos la estructura popular y somos garante institucional de la democracia. Legitimamos nuestras luchas por ser cauce reivindicador del pueblo de México.

El Ejército Mexicano es un Instituto que ha probado siempre su vitalidad, lealtad y patriotismo. Es una comunidad con sentido de clase, con presencia de ánimo, amante de la paz, el orden y la justicia, por lo mismo, no puede merecer otro destino que no sea el de su propia grandeza.

Valoramos en su exacta medida el esfuerzo de nuestro Comandante Supremo y le reafirmamos siempre nuestro compromiso inquebrantable de luchar con lealtad y firmeza por la paz social y la tranquilidad de los mexicanos.

Señoras y Señores, este es un día lleno de significados:

Para la memoria de nuestros soldados significa que hoy tienen culto de adoración, gratitud y respeto de todos los mexicanos de bien.

Para las Fuerzas Armadas significa la confirmación de sus miembros por el cumplimiento supremo del deber único, que llega en ocasiones hasta el sacrificio. Ese deber es servir a la patria, porque la patria es primero.

Para los dueños significa el orgullo, el honor de que los suyos cumplieron a cabalidad todos los preceptos que su ejército les dictó y que llegaron hasta el sacrificio por salvaguardar el primero de estos preceptos, el amor por la patria.

Para el pueblo de México significa que estos hijos suyos en su sacrificio logran trascender y ascender espiritualmente.

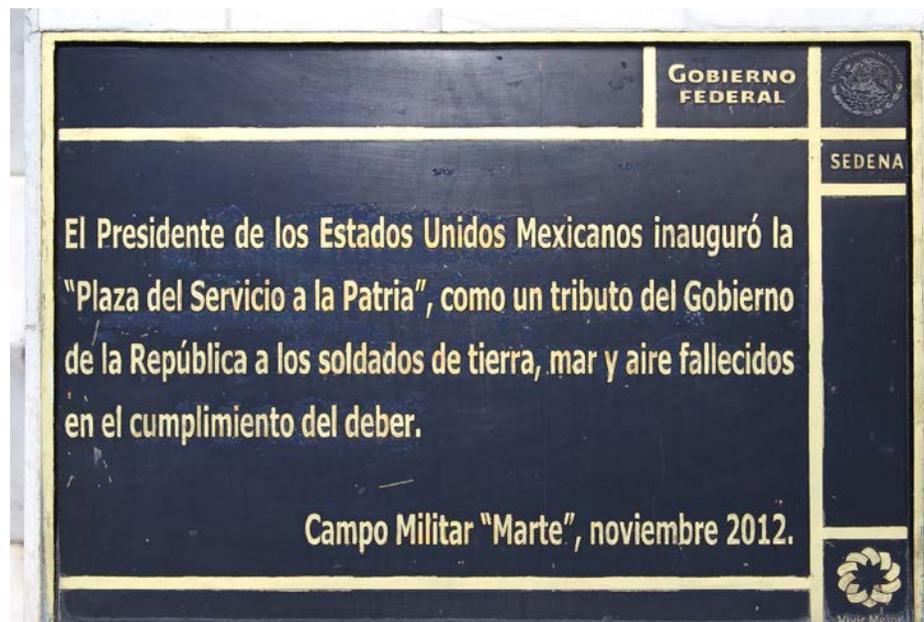
Si Morelos, ese gran soldado, se nombró "Siervo de la Nación", nosotros los soldados de México, somos "Siervos de la Patria".

General Secretario Guillermo Galván Galván  
Noviembre, 2012

Marina, de la Defensa Nacional y la Fuerza Aérea— y se señalan tanto su año de muerte como su rango. Al final de la lista, una llama encendida con una placa sostiene la frase “El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos inauguró la Plaza del Servicio a la Patria como un tributo del Gobierno de la República a los soldados de mar, aire y tierra fallecidos en el cumplimiento de su deber”.

El Estado tiene fe en el mármol y de ahí su magia, diría Taussig. “Lustroso y terso. Impenetrable. Tan pesado que los barcos crujen y se tambalean. Y muy caro. Hablamos del mármol, un ser imponente ya nomás por su ánimo franco y directo” (2015, p.190). Y así, precisamente de un lujoso

y luminoso mármol, está cubierto el interior del cañón que contiene los nombres de las víctimas conmemoradas. Y también el “centro cultural”, un espacio minimalista que sobresale en este espacio y donde se colocaron pantallas interactivas para que la gente participe en un juego virtual donde puede convertirse en avatar de alguna de las diferentes fuerzas armadas, mientras conoce y elige el armamento con el que cuentan las mismas. La pregunta resulta obligada: ¿al tener la oportunidad de simular con nuestro cuerpo el performance de la guerra nos hacemos también responsables de la reproducción de las imágenes y consecuencias de la apuesta violenta y militar?





“Las imágenes frías exponen la lógica de la biopolítica”, nos recuerda Castro (2016, p.23). Y sin duda, la atmósfera de la Plaza al Servicio de la Patria es fría. Aunque al menos en ella sí se recupera la identidad de las víctimas y se les presenta como héroes que vivieron y murieron para defendernos de los enemigos contruados. Nosotros — los visitantes, los civiles— somos ubicados como parte de esas familias que clamaban auxilio y por quienes perdieron su vida.

A pesar de permanecer abierta al público, la Plaza al Servicio de la Patria no tiene mucho uso social. No cuenta con una página web donde se promocióne o se presenten sus objetivos. Tampoco tiene anuncios visibles en su entrada y, a pesar de su cercanía con el Bosque de Chapultepec y el Auditorio Nacional, no hace parte de los circuitos turísticos de la ciudad. Al recorrer sus rincones, se descubre burdamente un ejercicio de propaganda a favor de la militarización: una imposición de la “tanatopolítica”, es decir, de un poder que interrumpe y expone las consecuencias mortales de la biopolítica (Castro, 2016, p.24) pero de la manera más fría, totalmente vaciada de cualquier emoción o posibilidad de condolencia con las víctimas que evoca y con las víctimas que niega. “La historia habrá de juzgar a estos héroes que lucharon con su vida para defender a México”, fueron las palabras que pronunció Felipe Calderón en la apresurada inauguración de este espacio, realizada días antes de terminar su mandato.

Y en este punto nos parece necesario recordar la distinción que plantea Todorov entre la “recuperación” del pasado y su subsecuente “utilización” (2013, p. 19). La historia que

aquí se cuenta y los nombres de las víctimas que aquí se recuperan, están organizados por una narrativa en la que implícitamente se concluye —se nos hace concluir— que sus muertes no fueron causadas por las políticas antidrogas desplegadas por el Estado; sus muertes —se nos insiste oficialmente— fueron actos heroicos de sujetos que decidieron entregar su vida en pro del bien común. Para las “otras” víctimas, aquellas que el discurso oficial señala como “daños colaterales” o como “criminales”, no hay espacio en este memorial. Sin duda, el silencio es también una modalidad de la articulación de la experiencia (Castillejo, 2016 p. 114).

La plaza es resguardada por una guardia marcial compuesta por varios oficiales del Ejército vestidos de gala que permanecen en silencio, cuidando y rindiendo honores a la memoria de aquellas víctimas convertidas en héroes de una guerra que insistentemente se nos presenta como necesaria.

# **MEMORIAL A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO**

## **CIUDAD DE MÉXICO**

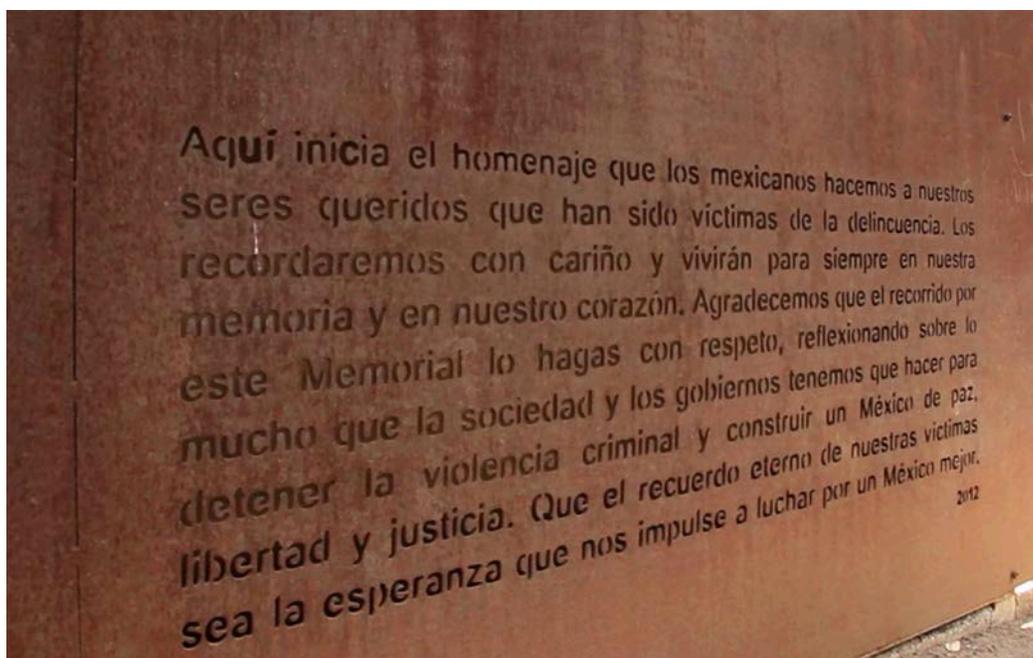
En 2013, en medio del descontento proveniente de las principales asociaciones de víctimas del país, fue inaugurado el Memorial a las víctimas de la violencia en México. Actualmente, en la placa ubicada en su entrada se lee que este memorial fue avalado por el Gobierno Federal en conjunto con las organizaciones civiles de Alto al Secuestro (liderada por Miranda de Wallace), Fundación Camino a Casa (a cargo de Patricia Prado), y México SOS (fundada por Alejandro Martí). También aparece el crédito al estudio de arquitectos encargado del proyecto, resultado de un concurso público.

Como se señaló en el primer apartado, una de las principales demandas y logros del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad fue la configuración de un marco incluyente para la legitimidad de las víctimas. En él, se determinó que el Estado tiene la obligación de





MEMORIAL A LAS VÍCTIMAS  
DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO  
Ciudad de México  
Foto: Colectivo RECO



impulsar el ejercicio de la memoria y la justicia. A pesar de ello, cuando se iniciaron las mesas de trabajo para la construcción del Memorial a las víctimas de la violencia en México, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad abandonó el proceso y declaró su rechazo al mismo. En su texto *Un memorial sin memoria. Disputa por el reconocimiento a las víctimas* (2015), Carolina Robledo sintetizó dicho rechazo en dos puntos: la ausencia de los nombres de las víctimas y la ubicación del propio memorial. En cuanto al primer punto, resulta evidente que es imposible designar a un lugar como memorial si en éste no se identifica ni se devuelve la dignidad a las víctimas. Y en efecto: la ausencia de un registro puntual sobre las víctimas, en el que además se contara a la sociedad en

qué circunstancias desaparecieron o murieron, resultaba inconcebible para el Movimiento por la Paz. De ahí parte de su rechazo al Memorial a las víctimas de la violencia en México.

En este lugar se podían observar 70 placas de acero oxidado prácticamente vacías. El silencio retumbaba. Las placas carecían de nombres, rostros, señalamiento de los responsables o cualquier otra información acerca de la violencia y de las víctimas que pretendía rememorar. ¿Se habla de su desaparición? ¿Se habla de su muerte violenta? ¿Se habla del desplazamiento forzado por la violencia? “Hay pues memoria amnésica o ausencia de memoria, como estar ante una biblioteca que contiene

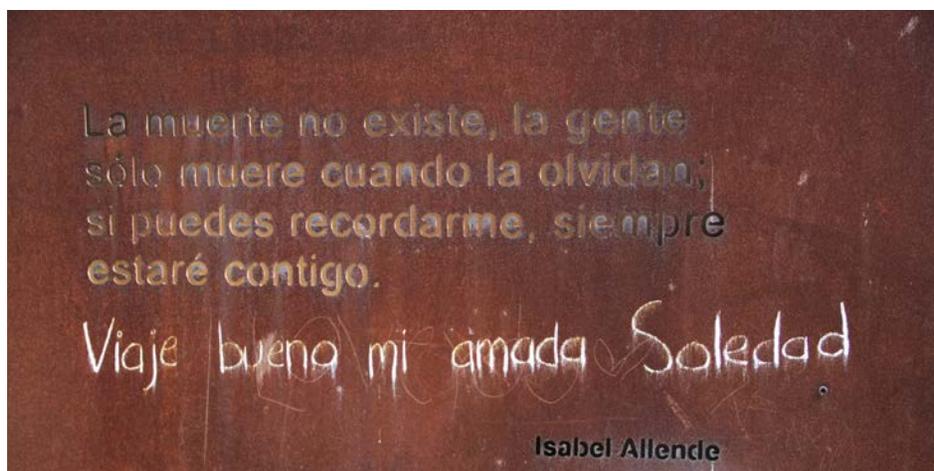


libros con hojas en blanco”, nos dice Arriarán (2010, p.160). Y es precisamente ésa la sensación que se tenía al estar frente a esas grandes placas de acero.

Muchas de las placas se encontraban vacías; otras tenían inscritas frases de filósofos, historiadores, literatos y personajes de la historia universal tan disonantes entre sí como Ana Frank, la Madre Teresa de Calcuta, Gabriel García Márquez, Isabel Allende y Jaime Sabines. La narrativa que se trazaba a partir de dichas citas era tan desarticulada que, a pesar de estar ante palabras, las placas seguían siendo espacios vacíos, “cadáveres semióticos, o cementerios de palabras... la memoria como almacén de recuerdos fosilizados” (Arriarán, 2010; p. 159).

Ahora bien, el segundo punto por el que las asociaciones de víctimas rechazaron este memorial fue su ubicación. La Presidencia de la República propuso un terreno adyacente al Campo Marte, ubicado en Paseo de la Reforma, una de las avenidas más importantes de la Ciudad de México. Para estas asociaciones, dicha ubicación resultaba inaudita. Hay que recordar que, como señala Robledo (2015; p.15), durante el sexenio de Enrique Peña Nieto la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue la dependencia con mayor número de quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con un incremento de más de mil por ciento. ¿Cómo hacer un memorial a las víctimas de la violencia en México en el terreno de los principales victimarios?, señalaban. ¿Por qué elegir un terreno militar para conmemorar a las víctimas de una violencia causada precisamente por la política antidroga que militarizó la lucha contra las organizaciones del tráfico?, nos preguntamos nosotros.





A pesar de los señalamientos, el memorial prometido a las víctimas de la violencia en México fue construido apresuradamente en el lugar propuesto y con un presupuesto aproximado de 22 millones de pesos. El proyecto de 15 mil metros cuadrados estuvo a cargo del estudio de arquitectura Gaeta-Springall.

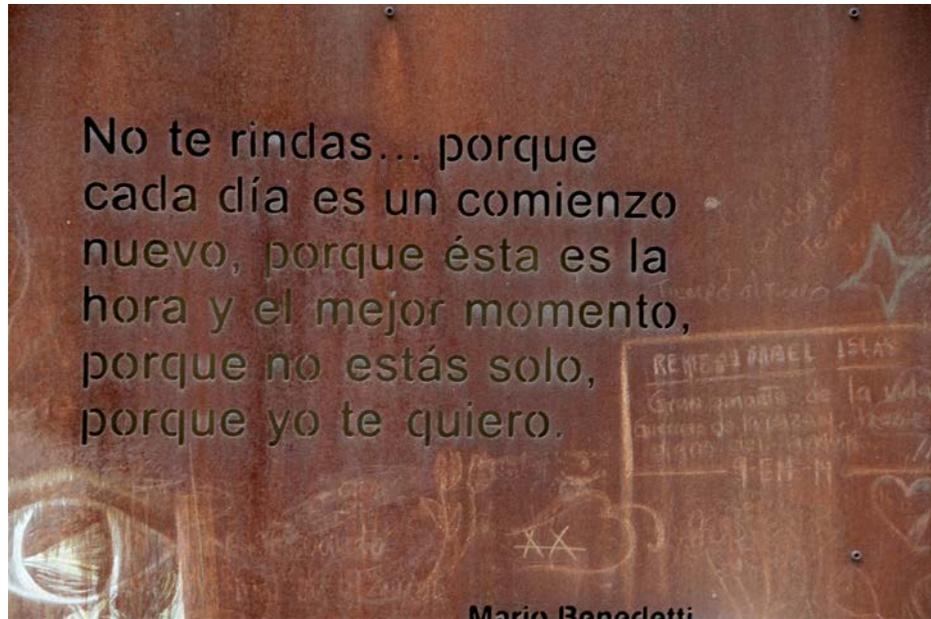
Augé afirma que “el recuerdo es una impresión: la impresión que permanece en la memoria. Y la impresión se define como el efecto que los objetos exteriores provocan en los órganos de los sentidos” (1998, p.23). Sin duda, visitar este espacio es una experiencia sensorial. Las 70 paredes de acero son imponentes. El sentido lúgubre de su material y su disposición como grandes lápidas es matizado por la vida de los numerosos árboles que se encuentran en el lugar.

Acero y concreto son los materiales que predominan. Las enormes placas de acero oxidado se intercalan con una serie de caminos hechos de concreto que invitan a recorrer y habitar dicho espacio. De concreto también

son las bancas que se disponen a lo largo del mismo y que nos invitan a la pausa contemplativa y reflexiva. Otro elemento que complementa la experiencia sensorial son los espejos de agua dispuestos a lo largo del recorrido. El agua —referente constante en los espacios de memoria— es un elemento simbólico que evoca limpieza y sanación, y en este espacio es utilizada magistralmente. Los espejos de agua permiten caminar a través de ellos. En su superficie se refleja el cielo y las placas, aumentando así su imponente presencia.

“El poder centralizado es también un poder difuso y horizontal”, afirma Taussig (2015, p.195). Y esto se observa nítidamente en este “memorial sin memoria”. El silencio de sus enormes placas de acero oxidado es una invitación para su reapropiación, como bien lo supo el comité 68<sup>5</sup>

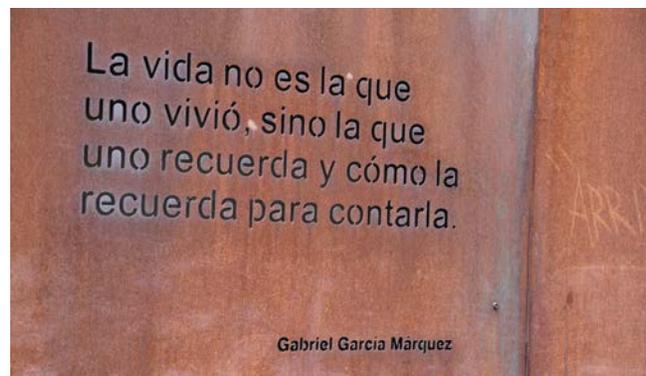
<sup>5</sup> El comité 68 es un colectivo de ex participantes del movimiento juvenil mexicano de 1968. Durante cuatro décadas han trabajado a favor de la memoria, la verdad y la justicia, y en contra de la criminalización, detención y desaparición de miembros de movimientos estudiantiles y obreros en el periodo conocido en México como la Guerra sucia. Una de sus principales actividades es la organización de la marcha anual realizada el 2 de octubre en conmemoración de la masacre de Tlatelolco.



cuando, en octubre de 2013, renombró este espacio como “Memorial de las víctimas de la violencia de Estado”. A partir de investigaciones propias y de los datos de otras organizaciones sociales y de derechos humanos, documentó las identidades de aproximadamente ocho mil víctimas de la violencia de Estado. Entre ellas se contaban presos políticos, víctimas de masacres, feminicidios y juvenicidios, así como algunos casos en los que el Estado fue responsable por omisión, como la Guardería ABC, adscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde murieron 49 niños en un incendio que, de haberse cumplido las normas de seguridad, se habría podido evitar. Gracias a la colaboración que, como colectivo RECO, tuvimos con el comité 68 a la lista de nombres de víctimas de la violencia de Estado instalada en este memorial se sumaron los casos que aquí presentamos: Lagos de Moreno, Villas de Salvácar, Casino Royale, Creel, entre otros.

Los nombres de las víctimas de estas masacres fueron dispuestos en las placas de acero, dotando así de sentido y significado a este espacio que apelaba a la amnesia y la desmemoria antes que a la clara identificación de las víctimas.

Al paso de los meses los nombres se fueron borrando. Las placas volvieron a quedar casi vacías. A propósito de los 50 años del movimiento estudiantil de 1968, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas colocó nuevamente los lienzos que habían sido deteriorados, sumándose así al esfuerzo iniciado por el comité 68 y otras organizaciones sociales, incluido el colectivo RECO.





MONUMENTO AL POLICÍA CAÍDO  
Chihuahua, Chihuahua  
Foto: Colectivo RECO



# **MONUMENTO AL POLICÍA CAÍDO**

## **CHIHUAHUA, CHIHUAHUA**

Durante el mandato del entonces gobernador César Duarte Jáquez, en Chihuahua se llevaron a cabo varias experiencias que pretendían articular la memoria del trauma en México. Por el momento, sólo nos concentraremos en el Monumento al policía caído en el cumplimiento de su deber, inaugurado en 2014. En la ceremonia inaugural, precedida por Duarte, se afirmó que este monumento fue construido para conmemorar “a los policías que han ofrendado su vida en el cumplimiento de su deber, al salvaguardar la integridad de las familias chihuahuenses”.

Ubicado en el corazón del centro histórico de Chihuahua —a un lado de la Fuente de las Aguas Danzarinas, en la plaza de La Identidad, y a unos metros del Palacio de Gobierno—, el imponente monumento se compone de una estatua de bronce con la figura de un policía. El policía tiene la frente en alto, como observando una fuente de peligro a lo lejos, mientras carga a una niña con un brazo y hace un escudo ante la fuente de peligro con el otro. La figura de la niña se abraza al policía y con la



cabeza recostada sobre su hombro mira hacia otro sitio, lejos del imaginario enemigo. El monumento nos recuerda lo que Taussig afirmaba; esto es, que “una estatua es un sitio donde fuerza e imagen pueden encajar” (2015, p.190). Y en efecto, la carga emotiva de la imagen que se representa en este monumento es burda y evidente.

Pero para desentrañar el poder de esta imagen es necesario prestar atención al policía. Se trata, en efecto, de un policía “blindado” y armado, totalmente distinto al policía comunitario que permanece cercano a la población que patrulla y protege. Según Arriarán, a diferencia de las narrativas y de las historias, las estatuas no tienen trama: “son más bien signos petrificados” (2010, p. 166). Nos

preguntamos así, con Arriarán, ¿a quién simboliza la niña? ¿Simboliza al conjunto de la sociedad infantilizada que necesita la protección de un cuerpo policial militarizado?

La base de la estatua está compuesta por una amplia estructura de concreto, cubierta de mármol en uno de sus costados. En el mármol, está inscrito el nombre de decenas de policías que han perdido la vida en la última década. En uno de sus extremos se puede leer el siguiente mensaje firmado por el entonces gobernador César Duarte: “Con este memorial rendimos homenaje póstumo a los hombres y mujeres que en un momento crucial de Chihuahua realizaron el más supremo de los sacrificios: ofrendar su vida para recuperar la estabilidad social, la







paz y la tranquilidad que merecemos los chihuahuenses”. Y sí, una vez más, se nos recuerda que sus muertes fueron hechas en nuestro nombre: los y las policías sacrificaron su vida por nuestra paz y no por una política antidrogas a todas luces ineficaz.

“El acontecimiento recuperado puede ser leído de una manera literal o de una manera ejemplar”, nos recuerda Todorov (2013, p. 35). Y el Monumento al policía caído constituye un claro ejemplo de “memoria ejemplar”; como en otros monumentos memoriales, en él el dolor causado por la violencia se socializa: deja de ser privado y se reconstruye para mostrar una lección. Una lección que pasa por alto la identificación de las causas y de los responsables de los hechos. Porque se dice que, en él, se conmemora a las personas que ofrecieron su vida para “recuperar” la paz y la tranquilidad, pero no se señalan las causas de la pérdida de dicha paz social. Nos preguntamos, entonces, qué actos guían estos memoriales ejemplares que muestran la proeza del policía militarizado, a qué tipo de paz convocan. Y nos lo preguntamos porque, desde nuestra óptica, se trata de una propaganda a la política de “seguridad con guerra” que se ha impuesto al pueblo mexicano durante los últimos sexenios.

Por si fuera poco, se trata además de un ejercicio de conmemoración fallido. Actualmente, el espacio en el que está colocado es utilizado como lugar de paso, de entretenimiento por las fuentes danzantes que están frente al mismo, o bien como parasol o lugar de descanso. Su habitabilidad y uso social resultan lejanos así a la solemnidad de la memoria y rendición de tributo que se debe a figuras mártires o heroicas.

# GALERÍA DE LA MEMORIA Y RECUPERACIÓN DE LA PAZ

## CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

A un costado del Monumento al Policía Caído en el cumplimiento de su deber, se construyó en 2015 la Galería de la memoria y recuperación de la paz. Y aunque ambos memoriales fueron edificados en diferentes momentos, espacial y narrativamente hacen parte de un mismo conjunto. En los dos se expresa el discurso oficial del gobierno de César Duarte. Los dos sirven además como propaganda a la efectividad de su administración. Según la narrativa de ambos espacios, Chihuahua vivió tiempos violentos y difíciles que, con Duarte, se dejaron atrás y han recordarse sólo como una época dolorosa que dio lugar a un periodo de reconstrucción y “paz con seguridad”. La Galería de la memoria y recuperación de la paz también fue inaugurada por el exgobernador César Duarte y el entonces fiscal general, Jorge Enrique González Nicolás. En su inauguración, ambos señalaron que esta galería

CIA:  
MAL

a época.  
ro...  
sma?

stidiana  
a de  
ivo; lo  
no que dejó  
ficante.  
jamás

¿Por qué él?  
que nos resulta familiar; debido a  
ensa oía de violencia por la que  
amos como Entidad Federativa a  
de grupos delictivos, fue común  
trar personas que murieron de  
mera arteria, aún y cuando no  
tenían vínculos delictivos con  
ona alguna; esto quizá sólo por  
intrarse en el momento y lugar,  
los criminales quisieron sembrar  
el terror (2010).

“La espiral de la violencia sólo la frena el milagro del perdón”

*Juan Pablo II*



Los personajes que dieron paso a tantos episodios de desolación y muerte; sin duda con el estigma del desprecio por la vida no respetaron nunca lugar alguno y mucho menos a las personas que ahí se pudiesen encontrar. Era tal la desesperación por cumplir sus propósitos al servicio del crimen, que nunca consideraron los lugares en donde nuestros niños acudían a formarse como los ciudadanos del futuro.

GALERIA DE LA MEMORIA Y LA  
RECUPERACIÓN DE LA PAZ  
Chihuahua

Foto: Colectivo RECO

debía servir para no olvidar lo sucedido en Chihuahua y para recordar que no se “debe permitir un retroceso en el combate a la inseguridad”. Esta galería —sostuvieron los funcionarios— es una clara muestra “de la lucha que se emprendió” por el bien de la sociedad y por erradicar el crimen organizado y la violencia que se vivió en el Estado”.

En la entrada de la galería se dibujó una cronología de la inseguridad vivida en Chihuahua a partir del año 2000 y hasta 2015. En el primer hito se colocó lo siguiente: “Además del narcotráfico son varios los problemas que aquejan a la entidad, donde prevalecen los feminicidios”. En el segundo: “los contundentes resultados que aporta Chihuahua al nuevo sistema de justicia se convierten en un modelo inspirador para otras entidades”. El colofón de la cronología está dado por la leyenda “desaparece el Cártel de Juárez”.

La línea de tiempo presentada resulta paradigmática porque, en ella, sí se establece una causa para la violencia. Se señala el año 2006 como el inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, marcando así el incremento exponencial de los homicidios dolosos, los secuestros y las extorsiones. Por supuesto, en la línea de tiempo queda claramente plasmado cómo, a partir de 2010, cuando Duarte se convierte en gobernador del estado, los indicadores de la violencia disminuyen radicalmente.

Después de la línea de tiempo, que ciertamente sirve para introducir el contenido de la galería, se invita a los asistentes a realizar un recorrido por los cuatro pisos del edificio. A estos se accede a través de unas escaleras en forma de caracol, cuyas paredes fueron convertidas en mamparas

para disponer decenas de fotografías que parecen salidas de las notas rojas de los periódicos locales: masacres, cuerpos mutilados, balaceras... todas, imágenes impresas en gran formato. Las imágenes se encuentran intercaladas con réplicas —también en gran formato— de las portadas de periódicos que más estremecieron a la opinión pública y con frases de diferentes pensadores y actores sociales, desde el Papa Juan Pablo II y el Dalai Lama hasta el sociólogo mexicano Luis Astorga. Al final del montaje fotográfico, los cuerpos mutilados y las manchas de sangre dan paso a recintos carcelarios donde figurativamente se detiene a los responsables. El recorrido termina en una terraza donde se exponen imágenes de jóvenes felices, estudiando en un contexto seguro.

La recepción del contenido de la galería no estuvo exenta de polémica. Tras contemplar los cuatro pisos de fotografías con cuerpos destrozados por las balas, por el fuego y por todo tipo de violencia extrema, la reacción general fue de horror. Los reclamos de la sociedad civil no se hicieron esperar y, después de una fuerte ola de críticas y episodios de crisis nerviosas en la galería, ésta fue rehabilitada quitando las escenas de extrema violencia.

Y es que, en efecto, más que un espacio pensado para conmemorar a las víctimas, lo que se reivindicaba en él era el supuesto combate a la violencia y la recuperación de la paz durante la administración de Duarte. O dicho de otro modo: la Galería de la memoria y recuperación de la paz no fue un espacio pensado para recuperar la capacidad de condolencia de la sociedad. Aquí no había víctimas a quienes recordar. Los cuerpos mutilados eran presentados sin ninguna dignidad. Los muertos eran



expuestos como una amenaza biológica. Sus muertes se justificaron al ser señalados como criminales.

En 2018, a partir del cambio de administración, la galería fue lentamente desmontada: las fotografías y frases colgadas en sus paredes fueron descartadas, una enorme valla metálica terminó por impedir la entrada al público y la versión que se intentaba sostener a través de ella fue así finalmente puesta en entredicho. Hoy en día la galería está abandonada, con basura, y sin un proyecto futuro de uso del espacio que se anuncie.



## CIERRE.

### ”MEMORIA REPARADORA” FALLIDA

A continuación sintetizamos las pautas que se repiten en estos lugares y que nos permiten cerrar el capítulo con la siguiente premisa: estos lugares, que se presentan socialmente como formas memoriales, responden más bien a una política que gestiona el olvido (el carpetazo) antes que el recuerdo y la reparación.

Los lugares de memoria son, generalmente, espacios habitados, socialmente vivos, hechos con significados que integran y vinculan a la sociedad. Los espacios que recorrimos en este apartado parecieran, por el contrario, tener otro objetivo: el de mostrar una realidad ya superada, con un pasado sanado y un presente en tranquilidad. Ello los convierte en un ejercicio de retórica que claramente se identifica más con los procesos de construcción de una “verdad histórica” que con los de la memoria colectiva.

Por otro lado, en estos lugares se despliega una representación muy concreta del poder: la representación imponente y aplastante del Estado en la que, además, se enaltecen figuras heroicas y se omiten los nombres de las víctimas de una política de seguridad pública que ha dejado saldos rojos y un efecto negativo en el tejido social. De igual manera, en ellos se reproducen fórmulas pasadas, como la que efectivamente recurre a las políticas de seguridad a partir del ejercicio de una “mano dura”. Finalmente, en todos ellos, se hace propaganda a la guerra y a la necesidad de implementar una serie de prácticas encaminadas al control social, al miedo, la vigilancia policial permanente y la militarización.

Más allá de ser agentes para la construcción de significados socialmente relevantes y para colaborar en el proceso de reconstrucción de vínculos colectivos que ayuden a la sociedad a recuperarse de los traumáticos eventos vividos, esta memoria monumental muestra una clara tendencia de alejamiento con la gente y, en especial, con las víctimas y sus deudos. Se trata, en efecto, de un ejercicio de memoria selectiva que conmemora a unas víctimas mientras ignora o criminaliza a otras.

Además, y con excepción del Monumento al policía caído en el cumplimiento de su deber, en todos los lugares de memoria monumental que aquí presentamos se evidencia un profundo contraste entre la exorbitante inversión inicial y el casi nulo presupuesto asignado para su mantenimiento, lo cual también contribuye a su abandono. En síntesis, podemos afirmar que entre estos lugares y la sociedad civil (incluidos aquí los familiares de las víctimas) hay una gran distancia que los separa, tanto literalmente hablando porque se trata de espacios de difícil acceso, sin señalamiento, sin estacionamiento, sin vías de acceso, pero, sobre todo, de manera simbólica porque invariablemente se alejan de las subjetividades de las víctimas y de la sociedad civil empática con su necesidad de reparación del daño y no repetición.

Nos preguntamos, entonces, si estamos frente a experiencias de memoria monumental que fracasaron en su intento de contribuir con los procesos de memoria colectiva, reparación del daño y justicia, o si, entre sus objetivos fácticos, nunca estuvo el de responder a la necesidad de las víctimas y la sociedad civil mexicana, y son por el contrario experiencias exitosas en las que el notorio gasto económico resultó redituable y efectivo para el cumplimiento de objetivos enfocados a la imagen internacional y el checklist frente al dispositivo internacional de los derechos humanos.

Dicho lo anterior, sobra decir que para nosotros el objetivo de estos espacios no es el de la articulación de la memoria y la conmemoración de las víctimas que han cobrado las políticas antidrogas implementadas por el gobierno mexicano en la última década. No. Su objetivo es la legitimación del Estado a nivel nacional e internacional. Como nos recuerda Elsa Blair, existen memorias que cuentan con el privilegio de la visibilidad en tanto están articuladas por los dispositivos del poder pero que, a su vez, deben coexistir con memorias marginales, ocultas, invisibilizadas, subalternas. “Si bien todas [las memorias] son iguales frente al análisis —afirma en su artículo Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado—, desde el punto de vista social y político son muy diferentes, están diversamente jerarquizadas y opuestas por relaciones de dominación y legitimidades públicas [...] víctimas y victimarios no construyen la memoria con los mismos recursos y las mismas posibilidades de visibilidad” (2011, p.74).

Y así, en efecto, podemos decir que las experiencias que aquí hemos reseñado son una muestra más de que, en nuestro país, la memoria de las víctimas es una memoria subalterna. Sus voces son acalladas y pisoteadas cotidianamente por un Estado que las deja solas, que las ignora, las evita y las silencia. Al tiempo, estas seis experiencias de pseudomemoria y de abierta propaganda de guerra también son una muestra de la poca voluntad del Estado para escuchar a grandes sectores de la sociedad que llevan décadas insistiendo en un alto a la militarización de las políticas antidrogas.

Finalmente, haciendo una analogía con el trastorno mental, con la idea obsesiva fija, con el delirio, podríamos señalar que estas seis experiencias de memoria monumental son una clara muestra de “memoria-manía”. El principal elemento delirante que salta a la vista es la propia construcción de memoriales de un conflicto que se considera inexistente. Como ya señalamos, una de las características de la guerra son los monumentos y memoriales que se construyen para conmemorar a sus víctimas. Por ello, a pesar de la insistencia maniática del gobierno mexicano en negar la existencia de una guerra, al construir memoriales termina evidenciando aquello que niega.

En la Plaza del servicio a la patria, no se mencionan las razones que hicieron aumentar el número de militares muertos en el cumplimiento de “su deber”. En el Memorial a las víctimas de la violencia en México no se dice de qué víctimas se está hablando, a qué violencia se hace referencia o quiénes son sus responsables. En el Monumento al policía caído en el cumplimiento de su deber se nos señala un momento crucial de Chihuahua pero no se nos dicen las causas y los responsables del mismo. Finalmente, en la Galería de la memoria y recuperación de la paz no se conmemora a ninguna víctima. Y digámoslo: estas omisiones no son casuales. El objetivo tras estas construcciones de grandes presupuestos nunca fue el de impulsar una memoria reparadora y cercana a las víctimas sino, antes bien, el de ofrecer una “memoria de consumo externo” dirigida a la legitimación internacional del Estado. Tras la fachada de memoria, la propaganda de guerra no está dicha pero puede ser leída entre líneas. En suma, cada uno de estos lugares gritan aquello que el Estado esconde: su delirio, su idea obsesiva de continuar con la militarización de la política antidrogas.



¡Que ellos nos lo pidan a todos!  
REGRESALOS

SIMONE DE BEAUVOIR  
LA MUJER ROTA

VICTORIAL HERMES



## ANTIMONUMENTOS <sup>6</sup> / CAPÍTULO 3

Como hemos señalado hasta ahora, la experiencia mexicana se caracteriza por un consciente e intencionado proceso de memorialización que se lleva a cabo en medio del conflicto vivido como resultado de la “guerra contra el narcotráfico”. Para sumar a dicho proceso, en este capítulo presentamos un breve catálogo de diez lugares —a los que hemos llamado “antimonumentos”— que han sido marcados por intensas prácticas de conmemoración y que actualmente funcionan como espacios de resistencia frente a los discursos que apelan a la impunidad y al olvido.

Como en los anteriores, la reflexión que hacemos en este capítulo se encuentra atravesada por dos preguntas. La primera estriba en la manera en que estas marcas territoriales transgreden los discursos oficiales que apelan al silencio, el olvido y la impunidad; la segunda se cuestiona sobre si los espacios que aquí designamos como antimonumentos pueden ser considerados actualmente como lugares de memoria y “conciencia” para el conjunto de la sociedad.

Para responder a dichas preguntas, hemos dividido el presente capítulo en tres apartados. En el primero, La noción de antimonumento en el contexto de guerra civil económica de México, buscamos señalar algunos aspectos generales que nos permitan comprender el actual contexto de violencia en nuestro país, al tiempo que reelaboramos la noción de antimonumento para que sirva como categoría para comprender las intensas prácticas de conmemoración de las víctimas en México. En el segundo, Marcas espaciales del duelo social, condensamos una serie de microrelatos etnográficos de cada uno de los diez espacios-experiencias que identificamos como antimonumentos. En el último apartado, Memoria desde abajo, concluimos que la característica efímera y dinámica de los antimonumentos incrementa su potencial para la desarticulación de los discursos oficiales que criminalizan a las víctimas y para la reconstrucción de nuestra capacidad de condolencia.

<sup>6</sup> Partes de este capítulo fueron publicados en el artículo: Díaz Tovar, Alfonso y Ovalle, Lilian Paola (2018) Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México. Aletheia, volumen 9, número 16, junio 2018. Argentina. ISSN 1853-3701

# LA NOCIÓN DE ANTIMONUMENTO EN EL ACTUAL CONFLICTO EN MÉXICO

Páginas atrás decíamos que coincidimos con Schedler (2015) en la necesidad de reconocer el actual conflicto mexicano como una “guerra civil económica”. ¿La razón? El de México es un conflicto que surgió como resultado del establecimiento de una política pública antidrogas que no fue consensuada socialmente y que ha generado una crisis humanitaria y de violación de los derechos humanos que, en la última década, ha cobrado violentamente la vida de cientos de miles de personas, dejado más de 30 mil desaparecidos y forzado a miles de personas a desplazarse de sus hogares.

Pues bien, como hemos insistido hasta ahora, es justamente en este contexto que han surgido una serie de prácticas de conmemoración y de resistencia a la violencia —por lo general impulsadas por familiares de víctimas y sobrevivientes de la misma— claramente orientadas a la reapropiación o construcción del espacio público. Incluimos y reelaboramos aquí algunas de estas prácticas bajo el entendido previo de que comparten una evidente intención de conmemorar a las víctimas y posibilitar el duelo social en un contexto de criminalización, silenciamiento e impunidad.

Para comenzar, nos gustaría recuperar la definición de antimonumento elaborada por Lacruz y Ramírez: “El prefijo anti- significa ‘opuesto’ o ‘con propiedades contrarias’ — señalan en su artículo Anti-monumentos. Recordando el futuro a través de los lugares abandonados—. Sin embargo, la creación de esta idea no es simplemente una contraposición u oposición a la de monumento, sino la deconstrucción de la misma... la deconstrucción no anula el término sino que utiliza los mismos conceptos contenidos en la idea de monumento para producir una crítica y establecer un nuevo concepto. Consiste en ‘deshacer, descomponer, des-sedimentar estructuras’” (2017 p.88). Y en efecto: la noción de antimonumento no implica la negación del monumento sino su descomposición como estrategia para reconstruir el término desde un punto de vista distinto.

Y así, dicho entre paréntesis, lo que Susana Torre escribe acerca de los monumentos: “los monumentos habitualmente se construyen como lugares para el duelo, como tumbas simbólicas... A diferencia de un archivo o museo que puede presentar una multiplicidad de puntos de vista, incluyendo el de las víctimas, un monumento cuenta una historia, que tiende a ser identificada con la historia oficial —al menos cuando el monumento es construido en un espacio público y con los recursos y la aprobación implícita o explícita del estado” (2006, p. 19).

Dicho lo anterior, toca ahora desglosar algunas de las principales características de los antimonumentos. Sobre decir que dicha caracterización surge de la riqueza de los datos etnográficos construidos en campo, del contraste que hicimos y de los patrones que identificamos en ellos, así como de las especificidades que encontramos.

## **Dolor y producción de espacio público**

Ahora bien, tras una década de intensificación de la violencia criminal en un país, como el nuestro, inmerso en un contexto de impunidad y con instituciones a las que la crisis de derechos humanos tomó desprevenidas y prácticamente incapacitadas, no debe sorprendernos la construcción de un amplio espacio marcado por el duelo y el horror. Como nos recuerda Aguirre: “Se trata del espacio común en el que acontece la violencia y que habrá de contar con la meditación sobre el dolor, con las relaciones y aristas, no únicamente en el sujeto doliente inmediato, sino también en la estela de dolientes que nuestras relaciones amplían por nuestros nexos sociales y humanos” (2016, p. 63).

La creación de antimonumentos en tanto espacios públicos para el duelo social se aleja notoriamente de la acción ordenadora de los monumentos como huella del Estado. Como se verá en los siguientes apartados, en contraste con los monumentos, la producción de los antimonumentos se caracteriza por el caos y la improvisación. Así, por ejemplo, murales pintados en distintos momentos y circunstancias dan como resultado un collage desproporcionado de rostros con diferentes tamaños y técnicas; un lugar de exterminio intervenido como memorial sagrado en pocos años se convierte otra vez en fosa; y escenarios de masacres marcados y sacralizados son abandonados por el insoportable dolor que evocan.

## **Acción de comunidades y movimientos sociales de víctimas**

En la experiencia mexicana las prácticas de conmemoración en el espacio público que aquí denominamos antimonumentos pueden caracterizarse como una especie de “memoria desde abajo” y autogestiva. Nos recuerdan a aquellos espacios sociales de los que hablaba James Scott: espacios en los que ya no es necesario callar, reprimir la cólera, morderse la lengua ni guardarse las lágrimas (2000, p.147).

En México los familiares de las víctimas de desaparición o muerte violenta encuentran pocos espacios para expresar su dolor, clamar por la verdad y la justicia y articular sus testimonios. En suma, y como decíamos antes, en nuestro país la memoria de las víctimas es siempre una memoria subalterna y acallada. Y sólo cuando la reconocemos así, como una memoria silenciada, es que sobresale la gran conquista que representan los antimonumentos, en vista además de que son espacios que no han sido donados sino arrancados a los poderes que apuestan por el terror, la impunidad y el olvido. “Ese espacio no era ningún don; era creado por la gente, que luchaba para crearlo”, nos recuerda en este sentido Scott; y acto seguido, afirma: “pensar que el discurso anti-hegemónico se contenta con ocupar el espacio social abandonado por la dominación, significa ignorar la lucha necesaria para conquistar, ocupar, construir y defender esos lugares” (2000, p.153). Y así, en efecto, y aunque el Estado tenga el deber de articular la memoria, en los casos que aquí presentamos han sido las comunidades y los movimientos de víctimas los responsables de marcar los lugares de su espacio doliente.

“Se trata de experimentar modalidades de autogobierno liberadas de la forma-Estado”, nos dice Esteva (2013). Y de ahí, acaso, la fragilidad de los materiales con los que se construyen los antimonumentos, al tiempo que lo efímero de su permanencia y la fortaleza de su reclamo.

## **Temporalidad determinada**

Dicho en breve: la propuesta de los antimonumentos surge en contraposición a la “magia del Estado” (Taussig, 2015, p.190), ésa precisamente que lo hace tomar forma espacial a través de símbolos y materiales grandilocuentes —como el mármol, el bronce, los zócalos y los arcos— y que le permite reivindicarse en la perdurabilidad de los monumentos que construye. Frente a los monumentos, los antimonumentos “tienen la virtud de abrir el discurso sobre la construcción de la memoria a las críticas desde adentro, y a un debate necesario después de más de medio siglo de la terminación de la Segunda Guerra Mundial” (Torre, 2006, p.20).

Por otra parte, y a diferencia de los monumentos, los antimonumentos no necesitan materializarse en una construcción específica. Porque podemos verlos incluso en la forma de las ceremonias y los rituales. Así, por ejemplo, lo que escribe Susana Torre: “las Madres de Plaza de Mayo han continuado la icónica marcha circular por más de dos décadas después del restablecimiento de un gobierno democrático, con el propósito de evitar que se cierre el libro sobre las desapariciones y para que se revoque la amnistía a los secuestradores y asesinos” (2006, p.20). Y efectivamente: la vocación de

los antimonumentos no es la de perdurar en el tiempo; es la de tener una temporalidad determinada, es decir, la de permanecer en el espacio público hasta que la realidad que impulsó su creación sea transformada por otra donde la verdad y la justicia sobresalgan.

### **Narrativas incluyentes y abiertas**

Mientras que los monumentos fijan en el espacio y en la opinión pública una versión hegemónica de los hechos, los antimonumentos apelan a una memoria colectiva que se articula siempre a partir de una heterogeneidad de visiones y relatos. Como afirma Calveiro: “no es posible construir una memoria, sino sólo memorias plurales” (2007 p.58). Y así, justamente plurales, son las voces que se manifiestan en los diez antimonumentos que presentamos en este capítulo. Creemos que los antimonumentos —y los movimientos de víctimas que los impulsan en México— hacen realidad los discursos de reconciliación y reconstrucción del tejido social evocados desde el Estado; en ellos se integra la voz de estudiantes, madres de víctimas, hermanos, policías, militares, campesinos, obreros, clases privilegiadas, entre otras.

Ahora bien, a su característica plural y heterogénea, se suma lo dicho por Jefferson Jaramillo; a saber: que la memoria es al tiempo un deber y un derecho ciudadano. Así, cualquier iniciativa que surja con el ánimo de articular la memoria colectiva de este doloroso periodo de la historia mexicana está obligada a extremar el cuidado de “alineamientos indebidos en una narrativa consensuada, en un relato unificador o en una historia única” (2016

p.26). Lo que propone este autor es apostar por memorias integradoras y dialogantes entre distintos sectores del conflicto (guerreros, víctimas, empresarios, instituciones estatales, organizaciones sociales, comunidades, colectivos de defensores y defensoras de derechos humanos, etcétera).

### **Espacios de resistencia al silencio y al olvido**

En nuestro país la impunidad es la constante que atraviesa cada muerte violenta, cada masacre y cada desaparición. A la par, el silencio, el olvido, la desinformación y la imposición de “verdades históricas” son parte de los métodos utilizados para favorecer los intereses económicos de capitales legales e ilegales. En este clima de miedo y coacción, existen relaciones de poder que instituciones del Estado y empresas ilegales o paralegales ejercen socialmente. Como lo señala Castells: “la capacidad relacional del poder está condicionada pero no determinada por la capacidad estructural de dominación” (2009, p.33).

Los antimonumentos que se detallan en este capítulo se apropian del espacio público para construir relatos y significados divergentes de las versiones oficiales. En este sentido, quizás uno de sus méritos sea precisamente el de marcar el espacio público con la denuncia de los hechos y, con ello, el de visibilizar la crueldad de un sistema y la omisión o inoperancia del Estado. La confianza es la fuente decisiva del poder, diría Castells (2009 p. 33), y justamente con la difusión de las voces que se concentran en los antimonumentos lo que se pone en duda es la

confianza en las instituciones que deberían garantizar los derechos de todos y todas las ciudadanas. En síntesis, en estas apropiaciones del espacio público se resiste al silencio y al olvido que nos quieren imponer, y se abre un espacio para la denuncia y la articulación de múltiples y diversas memorias.

### **Espacios para la reconstrucción y la proyección del futuro**

Reiteramos: los antimonumentos que se detallan en este capítulo señalan y marcan en el espacio público las atrocidades cometidas. Su denuncia, empero, no tiene los ojos puestos en el pasado, porque en sus discursos claramente se apela a una ética de la no repetición. La invitación que nos hacen es clara: identificar las atrocidades del pasado reciente para ver las continuidades que tiene con un presente donde el horror no cesa. Sólo así — parecerían decirnos cada uno de los antimonumentos— podemos pensar en las opciones que tenemos como sociedad para detener la violencia criminal.

Escribe Arturo Aguirre: “estamos ante una historia sin gloria, ante una acción que no coopera, que no genera nada sino que devasta: no hay aquí violencias emancipadoras ni fundantes de poder; hay la inseminación violenta, contagiosa, aleatoria que hace mella en el cuerpo, en la vida. Quizá el paradigma de este espacio sea ahora la fosa común, el encimamiento de la fosa común: cuerpos sobre cuerpos arrojados sin benignidad alguna, o el descuartizamiento y consecuente esparcimiento de partes humanas en las calles, todo lo cual va poniendo

en tela de juicio la relación de proximidad, de alteridad, de consideración del otro. Por ello, precisamos reescribir de otra forma nuestra realidad” (Aguirre, 2016, pp. 73-74).

Los antimonumentos se contraponen a las fosas. Porque mientras —o al menos en México— las fosas son espacios construidos por el crimen organizado para garantizar el olvido y la impunidad, los antimonumentos nombran a las víctimas, le dan rostro a los cuerpos desaparecidos, reclaman verdad y justicia, y señalan a los responsables. En las fosas los cuerpos desaparecen y las identidades se borran. En los antimonumentos se observa nítidamente lo que propone Calveiro: “La memoria es una forma de traer el pasado pero sólo para abrir otra cosa, nueva, que recupere lo vivido sin la tara de la repetición” (2007, p.61).

Para concluir, valga el siguiente recuadro en el que tratamos de sintetizar las características de los antimonumentos a partir de la deconstrucción y de su contraste con los monumentos.

<b>MONUMENTOS</b>	<b>ANTIMONUMENTOS</b>
Ordenamiento y jerarquización del espacio público	Apropiación caótica del espacio público
Acción del Estado	Acción de comunidades y movimientos sociales de víctimas
Perdurable en el tiempo	Temporalidad breve determinada
Discursos oficiales “Verdades históricas”	Narrativas incluyentes y abiertas
Espacios para la propaganda de versiones oficiales	Espacios de resistencia al silencio y al olvido
Conmemoración de figuras heroicas	Duelo social
Fetichización del pasado reciente	Espacios para la reconstrucción y la proyección del futuro (sueño-esperanza)

**Recuadro 1.** Antimonumentos en el contexto del conflicto mexicano. (Elaboración propia)



## **MARCAS ESPACIALES DEL DUELO SOCIAL**

El común denominador de los antimonumentos que incluimos aquí estriba en ser espacios para el duelo social. “¿Cuáles son los rastros que deja la violencia sobre el paisaje existencial de los seres humanos que la padecen? ¿Dónde se localiza o se archiva el dolor del otro? ¿En qué lugar, en qué imaginario, en qué vestigio sensorial?, nos pregunta en este sentido Castillejo (2016, p. 115).

Y para tratar de responder, lo que presentamos aquí son, justamente, algunos vestigios materiales del paisaje existencial del dolor en México. Se trata de lugares atravesados por prácticas vivas de conmemoración que, para mantenerse vivas, rechazan ser convertidas en piedra y se niegan a perdurar en el tiempo como un elemento material y discursivo fijo. Los antimonumentos son espacios que albergan intervenciones tan efímeras como estables y fuertes. Sobre todo, son espacios que concentran una especial calidad moral. ¿La razón? En un contexto, como el nuestro, donde las víctimas están prácticamente solas y es sumamente escasa la sociedad civil empática con su dolor, los antimonumentos son espacios de resistencia al silencio y al olvido.

12 JUL  
2014 ASESINADOS

ALTO  
IMPUN  
ASESIN  
DE  
ABO

CRUZ DE CLAVOS  
Chihuahua, Chihuahua  
Foto: Colectivo RECO





## CRUZ DE CLAVOS

### CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

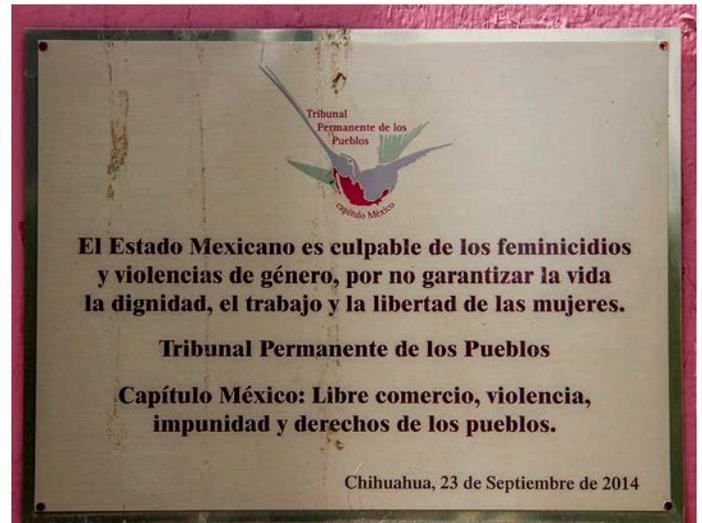
Frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua lleva años ubicada un cruz de clavos. En la parte superior de su madero vertical tiene colocada la frase “ni una más”. La cruz surgió como recordatorio y reclamo al Estado por la impunidad en la que permanecían —permanecen— los asesinatos de las mujeres de Ciudad Juárez. A lo largo de los años, se le han sumado otros agravios y nombres de víctimas. También se han sumado otras cuatro cruces más pequeñas en sus costados. En ellas, se han colocado fotografías, placas, inscripciones de masacres, feminicidios, persecuciones y atentados contra abogados y periodistas. Los colectivos sociales mantienen vivo este antimonumento y, mientras la violencia e impunidad existan en nuestro país, seguirán reavivando y actualizando sus reclamos.

La base cromática de la cruz principal tiene una evocación simbólica: el azul representa a los hombres y el rosa a las mujeres. Pero no a las mujeres vivas. Porque el rosa ha sido —y es— el color de la lucha contra

el feminicidio en Chihuahua y, principalmente, en Ciudad Juárez, donde han sido asesinadas miles de mujeres en las últimas décadas. En su parte posterior consta que el Grupo Feminista 8 de marzo fue quien lo propuso. También se hace constar la colaboración de quienes han trabajado para su construcción, reconstrucción y mantenimiento.

La Cruz de clavos no tiene una pretensión estética. No busca ser bella. Sus elementos no están cuidados ni resultan equilibrados. Y no tendría por qué ser así: se trata de una pieza para la denuncia social y el reclamo político. En ella, clavos, pedazos de cuerpos humanos, ropa desgarrada y flores muertas forman parte de la retórica de la muerte y el dolor vivida en Chihuahua, y son testigos del calvario que han tenido que vivir las víctimas y sus familiares.

El elemento de mayor notoriedad simbólica es un pequeño espejo colocado sobre el retablo central. Porque si bien puede tratarse de un objeto de cuidado personal de alguna de las decenas de mujeres desaparecidas y asesinadas en Ciudad Juárez, alude a la persona que lo mira, integrándola a la pieza. En él puede verse reflejada tanto la sociedad como la autoridad. La sociedad a través de los ojos de la persona que se mira en él. La autoridad a través de sus representantes y burócratas, quienes todos los días salen del Palacio de Gobierno y, a través del pequeño espejo, pueden ver el rostro de la apatía, la indolencia y la indiferencia con la que actúan.





# PLACA EN MEMORIA DE MARISELA ESCOBEDO

## CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

A dos metros de la puerta principal del Palacio de Gobierno de Chihuahua se encuentra una placa metálica a la altura del suelo. Inadvertida para el transeúnte apurado, dicha placa fue colocada el 11 de junio de 2011 en memoria de Marisela Escobedo, asesinada ahí mismo —a escasos metros del Palacio de Gobierno— el 16 de diciembre de 2010, cuando demandaba el esclarecimiento del asesinato de su hija Rubí, de 16 años. Hasta entonces, Maricela llevaba dos años luchando. Lo que encontró aquel día fue su muerte. La colocación de la placa se realizó en un pequeño mitin y como parte de las jornadas de la Caravana por la Paz, encabezadas por Javier Sicilia. La placa continúa ahí, frente a Palacio, como recordatorio de la impunidad que se repite.



AQUÍ FUE ASESINADA EL  
16 DE DICIEMBRE DEL 2010

MARISELA  
ESCOBEDO ORTÍZ

POR EXIGIR JUSTICIA EN EL  
FEMINICIDIO DE SU HIJA

RUBI

CHIHUAHUA, CHIH., JUNIO 2011

PLACA DE MARISELA ESCOBEDO  
Chihuahua, Chihuahua  
Foto: Colectivo RECO



Hecha de metal, con dimensiones de 30 x 50 centímetros, la placa participa de un paisaje material cargado de símbolos. Se encuentra en la calle, en el paso peatonal. En un lugar de paso. Resulta casi imperceptible porque, además, su color se mezcla con los tonos oscuros del adoquinado. Pero lo que verdaderamente vuelve difícil su visibilidad es la convivencia con elementos monumentales que resultan mucho más llamativos; a saber: las columnas, los marcos y la puerta (de tres metros) de la fachada del Palacio de Gobierno, símbolos de la magnificencia de lustros pretéritos en la historia de este país.

La placa se encuentra integrada a la narrativa de un entorno oficial que enaltece el pasado, a sus héroes y próceres de la Nación. De esta forma, supone un ejercicio eficaz contra el silenciamiento y la censura oficial. Al tomar los símbolos del discurso oficial, la placa materializa y nos recuerda no sólo a esta madre ultimada por exigir justicia sino también a la ineficiencia e indolencia del Estado mexicano.

El paso del tiempo ha dejado sus marcas en la Placa de Marisela Escobedo. Y con él, también lo ha hecho el ir y venir de los peatones que recorren esta calle y que, sin darse cuenta, transitan por este objeto sagrado que marca, narra, remite y nos recuerda a alguien ausente. Las letras, no obstante, resisten e insisten en recordarnos lo sucedido: “Aquí fue asesinada el 16 de diciembre del 2010 Marisela Escobedo Ortiz por exigir justicia por el feminicidio de su hija Rubí. Chihuahua, Chih., junio 2011”.





PLAZA DE LOS DESAPARECIDOS  
Monterrey, Nuevo León  
Foto: Colectivo RECO



## **PLAZA DE LOS DESAPARECIDOS** MONTERREY, NUEVO LEÓN

Ante el incremento del número de personas desaparecidas en Nuevo León, familiares y colectivos de la sociedad civil necesitaban un lugar para reunirse, expresar social y comunitariamente sus duelos, articular su lucha y nombrar a sus víctimas. Y no esperaron a que el Estado cumpliera con su responsabilidad de participar en el proceso de articulación de la memoria colectiva. No. Se apropiaron de la entonces conocida Plaza del Torero.

En ella, y sobre un material tan fuerte y tan efímero como el vinil, marcaron con verde esperanza el nombre de sus —de nuestras y nuestros— desaparecidos. La primera respuesta de las autoridades municipales fue borrar los nombres y las marcas realizadas. Ante ello, las distintas asociaciones de familiares de desaparecidos insistieron y se reapropiaron de la plaza. En la actualidad, el espacio es conocido como Plaza de los desaparecidos y es un lugar central para las prácticas de conmemoración y de articulación de la lucha por la justicia y la no repetición.

La plaza se encuentra ubicada justo a espaldas del Palacio de Gobierno de Monterrey. Se trata de un gran espacio hundido, como si se tratara de una enorme fosa. Por uno de sus costados está rodeada por piedras. Por el otro, de unas escalinatas que albergan una fuente con una estructura central de acrílico de seis metros de altura. Ése fue el espacio originalmente intervenido con los nombres, apellidos y fecha de la desaparición de las personas. Desde 2014, el colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos de Nuevo León (FUNDENL), junto con familiares y organizaciones sociales, ha utilizado este sitio como punto de encuentro y, sobre todo, de denuncia y reivindicación. A partir de este ejercicio de memoria —en el que efectivamente se nombra y evoca a las personas desaparecidas— la esencia del espacio cambió y se construyó esperanza de vida y exigencia de justicia.

La Plaza de los desaparecidos es constantemente dotada de significado por las diversas prácticas de memoria, resistencia, lucha y reivindicación que se ejercen en ella. Se aleja así de los memoriales y de los discursos oficiales que cierran, olvidan o dan carpetazo a los casos. El recordatorio que hace está dirigido a la sociedad y, sobre todo, a las autoridades; interpela por igual a transeúntes cotidianos que a burócratas, trabajadores de la zona, parejas de novios, turistas o visitantes casuales. Por otra parte, y como toda plaza céntrica, es un espacio que invita a estar, a romper con la dinámica del rápido andar y del movimiento propio de una de las capitales más grandes de México.

En tanto se trata de un espacio que pertenece al Estado, las acciones que se llevan a cabo en el mismo algunas veces son interrumpidas o boicoteadas. Las autoridades



inundan el espacio o generan trabas para que no sea ocupado por los grupos de familiares y organizaciones que se hacen ver y escuchar en él. Sin embargo, y a pesar de las barreras, se siente la persistencia de las prácticas de protesta y de los nombres que, en color verde, cubren su muro cristalino a la espera de que los ausentes vuelvan. Sólo así, serán retirados sus nombres y la estructura recobrará su cualidad de transparencia.

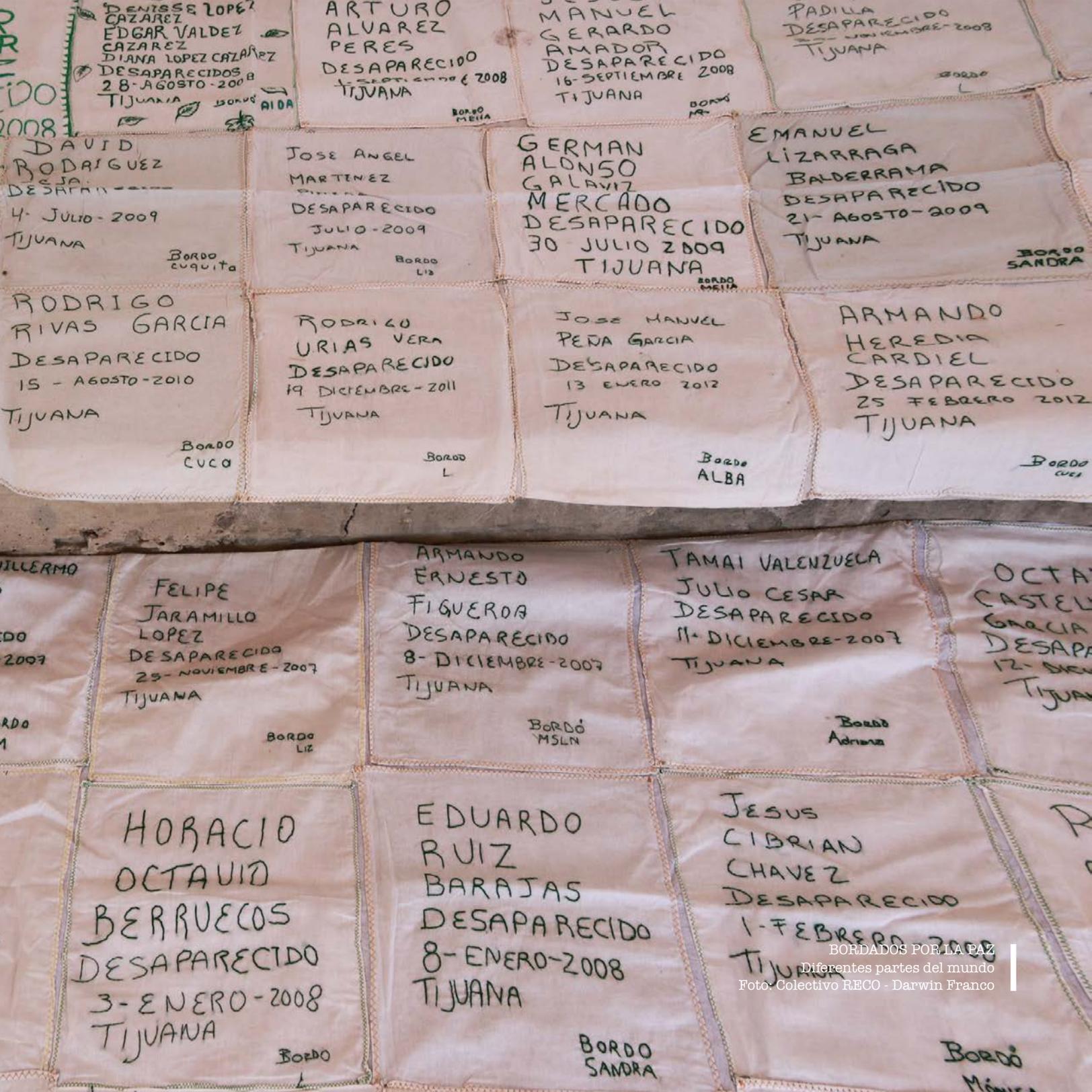


## BORDADOS POR LA PAZ (DIFERENTES PARTES DEL MUNDO)

Un pequeño lienzo de tela de apenas treinta centímetros cuadrados — tan común y corriente como los pañuelos blancos que antes servían para contener las lágrimas— se convierte en una suerte de retablo para narrar las memorias de dolor y mantener presentes significados y recuerdos. Con estos lienzos, cientos de familiares (principalmente mujeres) narran la ausencia de sus allegados, su desaparición o el cariño con el que esperan su regreso.

Evocando a las madres de la Plaza de Mayo en Argentina — cuando en los años 70 marchaban silenciosamente y con la cabeza cubierta para exigir la presentación con vida de sus hijos desaparecidos por las fuerzas de la dictadura— los Bordados por la Paz son una suerte de reinterpretación de dicho acto reivindicativo al tiempo que de una práctica tradicional de antaño: la de bordar con la sabiduría heredada de una sociedad donde lo





DENISSE LOPEZ  
CAZAREZ  
EDGAR VALDEZ  
CAZAREZ  
DIANA LOPEZ CAZAREZ  
DESAPARECIDOS  
28-AGOSTO-2008  
TIJUANA

ARTURO  
ALVAREZ  
PERES  
DESAPARECIDO  
1-SEPTIEMBRE 2008  
TIJUANA

MANUEL  
GERARDO  
AMADOR  
DESAPARECIDO  
16-SEPTIEMBRE 2008  
TIJUANA

PADILLA  
DESAPARECIDO  
19-SEPTIEMBRE-2008  
TIJUANA

DAVID  
RODRIGUEZ  
DESAPARECIDO  
4-JULIO-2009  
TIJUANA

JOSE ANGEL  
MARTINEZ  
DESAPARECIDO  
JULIO-2009  
TIJUANA

GERMAN  
ALONSO  
GALAVIZ  
MERCADO  
DESAPARECIDO  
30 JULIO 2009  
TIJUANA

EMANUEL  
LIZARRAGA  
BALDERRAMA  
DESAPARECIDO  
21-AGOSTO-2009  
TIJUANA

RODRIGO  
RIVAS GARCIA  
DESAPARECIDO  
15-AGOSTO-2010  
TIJUANA

RODRIGO  
URIAS VERA  
DESAPARECIDO  
19 DICIEMBRE-2011  
TIJUANA

JOSE MANUEL  
PERA GARCIA  
DESAPARECIDO  
13 ENERO 2012  
TIJUANA

ARMANDO  
HEREDIA  
CARDIEL  
DESAPARECIDO  
25 FEBRERO 2012  
TIJUANA

WILLERMO  
DESAPARECIDO  
2009

FELIPE  
JARAMILLO  
LOPEZ  
DESAPARECIDO  
25-NOVIEMBRE-2007  
TIJUANA

ARMANDO  
ERNESTO  
FIGUEROA  
DESAPARECIDO  
8-DICIEMBRE-2007  
TIJUANA

TAMAI VALENZUELA  
JULIO CESAR  
DESAPARECIDO  
11-DICIEMBRE-2007  
TIJUANA

OCTAVIA  
CASTEL  
GARCIA  
DESAPARECIDO  
12-DICIEMBRE  
TIJUANA

BORDO  
LIZ

BORDO  
MSLN

BORDO  
Adriana

HORACIO  
OCTAVIO  
BERRUECOS  
DESAPARECIDO  
3-ENERO-2008  
TIJUANA

EDUARDO  
RUIZ  
BARAJAS  
DESAPARECIDO  
8-ENERO-2008  
TIJUANA

JESUS  
CIBRIAN  
CHAVEZ  
DESAPARECIDO  
1-FEBRERO-2008  
TIJUANA

BORDO  
L

BORDO  
SANDRA

BORDO  
Mónica

BORDADOS POR LA PAZ  
Diferentes partes del mundo  
Foto: Colectivo RECO - Darwin Franco



material y los objetos tenían otro valor. Porque, en efecto, bordar es una práctica contemplativa que requiere tiempo, tranquilidad, introspección y afecto hacia lo bordado, y así, bordadas, estas memorias quedan contenidas en los pequeños lienzos de una manera sumamente emocional. Entre los familiares, colectivos y personas solidarias se siente, no sólo el coraje y la fortaleza para llevar su dolor al espacio público, sino también la esperanza y el anhelo profundo de que la persona ausente vuelva pronto a casa.

Al estar en el espacio público, se da la cara y se muestra —con nombres y apellidos— a los ausentes. Se lucha así contra el estigma social que se ha enquistado en el pensamiento de los mexicanos en los diez últimos años de guerra. Este tránsito de lo privado a lo público, de la toma de plazas y calles con una causa y con un profundo dolor, es también una forma de catarsis y liberación personal. Tomar las calles es una protesta contra la violencia y en pro de la convivencia y la conexión con los otros.

Su pequeño tamaño permite llevarlos y portarlos en eventos y espacios públicos. Con ellos, los familiares y colectivos pueden exigir justicia, reclamar, gritar, así como enseñar y comunicar a otros asistentes la técnica de bordado. En esta práctica, también se muestran nuevas formas de tejer justicia, solidaridad, memoria y participación de la sociedad. Ésa, justamente, que se siente ajena y que resulta más vulnerable de lo que pudiera percibirse a simple vista.



ESTE BORDADO ES EN  
MEMORIA DE LOS 300 CUERPOS  
QUE SANTIAGO MEZALOPEZ  
(ALIAS EL POSOLERO) DECLARÓ  
HABER DESINTEGRADO EN ACIDO.  
EL DIA QUE LO DETUVIERON  
ESPERAMOS QUE ALGUN DIA  
SEPAMOS QUIENES ERAN. DESGRACIA-  
DAMENTE ESTE DELITO NO ESTA  
TIPIFICADO EN NUESTRA LEY Y  
CUALQUIER DIA SALDRA LIBRE....  
TIJUANA



ESTELA DE LUZ  
Ciudad de México  
Foto: Tercero Díaz - Colectivo RECO

**SOMOS MILES DE VICTIMAS DE SECUESTRO Y EXTORSION EN EL ESTADO DE MEXICO, LUGAR SIN LEY**

El Estado de México es un territorio sin ley, donde se vive en un clima de terror y miedo. Miles de personas han sido secuestradas y extorsionadas por grupos criminales que operan con impunidad. Este estado de cosas es el resultado de la falta de voluntad política y de la corrupción que ha permitido que estos grupos se consoliden y expandan su dominio.

**FAMILIAS DEL ESTADO DE MEXICO**

28 de marzo del 2014



## **ESTELA DE LUZ** **CIUDAD DE MÉXICO**

Ubicado en Paseo de la Reforma, es decir, en lo que simbólicamente se puede considerar como el corazón financiero de este país, este monumento conmemorativo de 104 metros de altura se erigió a propósito del Centenario de la Revolución Mexicana y del Bicentenario de la Independencia de México. Está compuesto por dos grandes rectángulos verticales, una explanada y un sótano con una sala interactiva.

Ahora bien, desde sus inicios, La Estela de Luz provocó fuertes cuestionamientos por parte de la sociedad civil, y no sólo por el retraso en su entrega, o por las irregularidades en los contratos y los constantes cambios de reglas que hubo en su convocatoria, sino también porque representó una fuerte inversión de dinero proveniente del erario público. Así, desde la óptica de la sociedad civil, lejos de ser monumento conmemorativo, La estela de luz era una muestra más de la corrupción y las malas políticas de la memoria. Por si fuera poco, tampoco llegó a ser la estructura más alta de la zona, como efectivamente se pretendía





que fuera. Empresas y corporaciones ocupan hoy en día edificios más altos en el corredor arquitectónico-empresarial de Paseo de la Reforma.

Por lo anterior, a un año de su construcción, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad se dio a la tarea de resignificarlo y convertirlo en un “Memorial a las víctimas Estela de Paz”. Una vez hecho, al pie de la monumental construcción, se han ido colocando algunas urnas con pañuelos bordados y placas para narrar la memoria de personas desaparecidas, como la de Nepomuceno Moreno.

En las placas se cuentan historias de asesinatos y casos de desapariciones forzadas. Los primeros están bordados con hilos rojos; los segundos con hilos verdes como símbolo de esperanza de que el o la ausente vuelva pronto a casa. En ambos, se detalla la fecha y el lugar donde ocurrieron los hechos, así como mensajes personales de cariño y amor. También se han colocado algunos grabados que, a través de imágenes, representan el dolor y el reclamo de justicia por la desaparición forzada.

En los últimos años, se han ubicado algunas placas de acero a ras del suelo que han terminado integrándose en el andar cotidiano de los trabajadores, visitantes o vecinos de esta zona céntrica de la ciudad, un lugar con un tránsito peatonal considerable. En este corredor se condensa la historia reciente de nuestro país: se hace patente la impunidad y obscuridad en la que permanecen miles de hechos violentos y se narra la corrupción y el mal manejo del dinero público. Pero el corredor es también un testimonio de resistencia y exigencia de justicia por parte de la sociedad civil.

# **+43 EL ANTIMONUMENTO**

## **CIUDAD DE MÉXICO**

También situado sobre Paseo de la Reforma —que, como ya dijimos, es una de las avenidas más importantes y concurridas de la Ciudad de México, así como un histórico recorrido que lleva del Castillo de Chapultepec a la Plaza de las Tres Culturas, pasando por el Centro de la Ciudad y por algunos de los monumentos más significativos de este país—, situado sobre Paseo de la Reforma, decíamos, +43 hace alusión a los estudiantes de la Escuela Normal Isidro Fabela de Ayotzinapa, quienes el 26 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, fueron atacados y desaparecidos por policías locales, estatales y federales cuando intentaban tomar unos autobuses para viajar a la Ciudad de México y participar en la marcha conmemorativa de la matanza del 2 de octubre de 1968. El símbolo de + en su nombre y en su construcción hace referencia a las más de 30 mil personas que han sido desaparecidas en el periodo de la guerra contra el narcotráfico.





+43 EL ANTIMONUMENTO  
Ciudad de México

Foto: Tercero Díaz- Colectivo RECO

VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS



Al pie del antimonumento de 3 metros de altura —erigido por los padres de los estudiantes junto con algunos artistas y colectivos— se puede leer la consigna “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”; consigna que recuerda el emblema y demanda de los familiares de desaparecidos de la llamada Guerra Sucia en México. Con este gesto, se enlazan y conectan luchas históricas, se reconocen e identifican a las víctimas, y se establece como máxima condición su regreso con vida ante un crimen que, por décadas, ha sido perpetrado por el Estado.

Fue llamado “antimonumento” para dejar constancia de la contranarrativa de poder que sus autores pretendían construir, así como de la distancia que buscaban mantener con la política oficial del recuerdo plasmado en monumentos. En el +43 no se sugiere un discurso acabado ni se busca poner punto final a un proceso. Se intenta dejar constancia del crimen de Estado cometido y de la exigencia de verdad y justicia por parte de la sociedad civil.

Hoy en día, es un punto de referencia para los recorridos de las marchas y prácticas de conmemoración de carácter reivindicativo, que paran en él o parten de él hacia otras acciones públicas.

El antimonumento salta a la vista: rompe con el paisaje moderno del corredor financiero y de sus transeúntes habituales, así como de los demás monumentos oficiales

con los que comparte dicho corredor. Es una constancia que nos recuerda la ausencia, no sólo de los 43 estudiantes, sino de las miles de víctimas que lamentablemente cuenta el saldo rojo de una política de guerra y evidenciando al mismo tiempo la actuación del Estado que de manera directa o indirecta (por omisión, negligencia o corrupción) ha sido responsable de estos crímenes de lesa humanidad.





El 28 de marzo de 2011, el brutal asesinato de Juan Francisco Scilla Ortega, Jaime Gabriel Alejos Cadena, Luis Antonio Romero Jaime, Julio Cesar Romero Jaime, Alvaro Jaime Aguilar, María del Socorro Estrada Hernández, y Jesús Chávez Vázquez en Morelos, hizo surgir un movimiento nacional que visibilizó a las víctimas de la violencia del crimen organizado y del Estado.



En memoria de todas ellas se decretó esta fecha como el "Día Estatal de las Víctimas" y como un recordatorio de su exigencia de memoria, verdad y justicia.





## **MEMORIAL CALLE 28 DE MARZO CUERNAVACA, MORELOS**

En un camellón que separa dos avenidas destinadas a la circulación vehicular, se encuentran un par de monolitos de poco más de dos metros y medio de altura, hechos de un material que remite al mármol por sus tonalidades claras y por su textura y vetas de distintos colores. Cada uno de los monolitos se encuentra empotrado en una estructura de cemento; en sus costados, símbolos e inscripciones expresan el propósito de las piezas: brindar homenaje y recordar a las víctimas de la violencia por las omisiones del Estado mexicano en la última década.

En uno de ellos se pueden leer los nombres de los siete jóvenes asesinados el 28 de marzo en Cuernavaca, Morelos, y en memoria de quienes fue construido este emplazamiento material que exige el acceso a la verdad y la justicia.

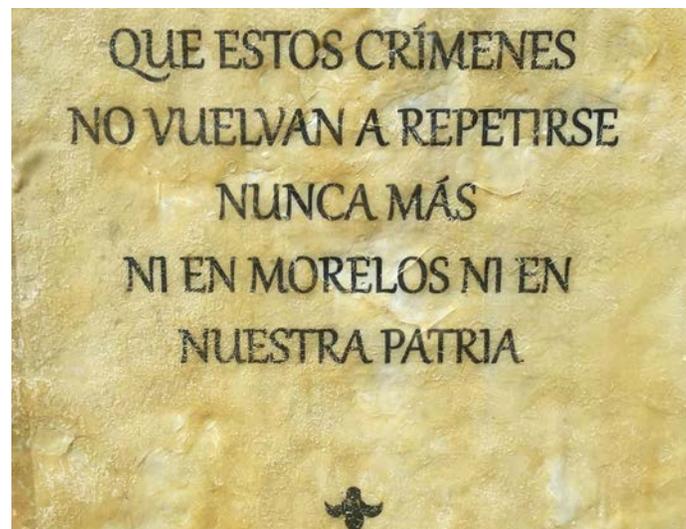


En la parte posterior se distingue la figura de una mujer inclinada. De sus omóplatos emanan dos ramas que figurativamente remiten a un par de alas. En el monolito contiguo la figura abstracta de un hombre de espaldas —como si se tratara de una copia de la silueta que se le sobrepone— deja una estela en sus brazos, también con la forma de alas. En la parte trasera dos mensajes dan rúbrica a la pieza: “En memoria de todas las víctimas de la violencia y las de omisiones del Estado”. Al final de los mensajes, se sentencia: “Que estos crímenes no vuelvan a repetirse nunca más, ni en Morelos, ni en nuestra Patria”. Pocas líneas para poder ser leídas al paso.

El memorial convive con una rotonda vehicular que sirve de retorno a la avenida. También convive con áreas verdes de escasos metros de ancho. Así, producto de esta convivencia, el memorial se encuentra enclavado en

una dinámica de tránsito compuesta por automóviles y autobuses que circulan a velocidad moderada. Por otra parte, carece de un espacio designado o disponible para visitantes, curiosos o familiares. Lo más notorio es el tránsito de estudiantes provenientes del campus central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quienes cotidianamente en su andar convergen con este pequeño memorial.

El tráfico vehicular impide que sea un espacio para estar, para compartir o llevar a cabo una reflexión, aunque por los materiales y colores de sus monolitos el memorial salta a la vista y al transcurrir. Sus sólidos materiales aseguran su permanencia en el tiempo: son un peso que se mantiene, que pesa como la memoria que contiene y que contrasta con la lógica de la liviandad que implica el olvido.





# MEMORIA QUE RESISTE

## MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Con la colaboración del artista Mode Orozco, y a unas cuantas cuerdas del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Mexicali fue pintado un mural con los nombres de las más de 150 personas desaparecidas en el estado y con los seis rostros de las desaparecidas del colectivo “Unidas y Fuertes”. Con esta acción se pretendían dos cosas. La primera: plasmar en el espacio público el reclamo de justicia para los cientos de casos de desaparición forzada que hasta la fecha se tienen registrados en el Baja California. La segunda: construir un espacio de memoria para rendir tributo a las víctimas.







Durante algún tiempo, Memoria que resiste fue un espacio vivo. En él se llevaban a cabo funciones mensuales de cine-foro y, todos los domingos, se proyectaban películas relacionadas con temas de violencia, construcción de paz, desaparición forzada y no violencia activa con familiares de desaparecidos y ciudadanos de dicha capital. Así, en esta convergencia social, se ponía en marcha la reflexión de un tema tan doloroso como es la desaparición al tiempo que se ocupaba el espacio público con el reclamo de justicia, no silencio y no olvido.

Actualmente, Memoria que resiste es un importante punto de encuentro para los familiares y amigos de personas desaparecidas. En él, celebran los cumpleaños de sus seres queridos ausentes, parten la rosca de reyes y, en general, comparten y organizan sus acciones de lucha y resistencia. Se trata, así, de un espacio sumamente afectivo, donde las emociones se sienten y el profundo dolor que genera la desaparición deja de ser algo solitario o personal para convertirse en algo público, en algo colectivo y acompañado con la empatía y el apoyo de la gente de comunidad.





MURAL DE LA MEMORIA  
Córdoba, Veracruz  
Foto: Colectivo de Familiares de  
Desaparecidos Orizaba-Córdoba



## **MURAL DE LA MEMORIA** **CÓRDOBA, VERACRUZ**

A partir de la iniciativa de familiares, y con el apoyo de organizaciones sociales y del muralista Fize, desde agosto de 2016 se llevaron a cabo distintas acciones que, por un lado, buscaban visibilizar y generar conciencia social sobre el tema de la desaparición forzada y, por el otro, recordar la ausencia de las víctimas y, sobre todo, su mirada, su rostro, su nombre y su identidad. Así, y como parte del proyecto “Sus miradas en nuestra memoria”, que emprendió, entre otros, el Colectivo de Familiares de Desaparecidos Orizaba-Córdoba, nació el Mural de la memoria. En él, y comenzando con la escuela primaria “Agustina Ramírez”, se dibujaron los rostros de 36 personas desaparecidas.

El objetivo era tejer la solidaridad social y dar a conocer a la comunidad la crisis humanitaria que se vive en nuestro país y que ha dejado miles de familias incompletas, rotas y lastimadas. Los fondos para su realización se obtuvieron a través de “boteos” en la ciudad. Lo único que por su colaboración solicitó el muralista fueron los materiales que la intervención requería.

A pesar del acoso de las autoridades (ejercida a través de la policía local), los colectivos realizaron “las pintas” y, además de plasmar los rostros, nombres y apellidos de los desaparecidos, colocaron frases dedicadas por sus familiares. Sin embargo, esta propositiva acción no tuvo los efectos esperados. Sorprendente y dolorosamente, los familiares despertaron una mañana de agosto de 2018 con la noticia de que los murales que con tanto esfuerzo realizaron, y en los que concentraban tantos afectos y recuerdos, habían sido borrados. Ya hemos hablado de la indolencia y de la soledad de las víctimas en México y sin duda ésta es una clara muestra de ello. Lo más sorprendente es que la insensible decisión de borrar los rostros de personas desaparecidas fue tomada por propia asociación de padres de familia de la escuela primaria “Agustina Ramírez”.





# **PREDIO “LA GALLERA”**

## **TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

Para terminar con nuestro recorrido, retomamos ahora un caso que, como equipo de investigación, hemos acompañado muy de cerca: el del espacio de exterminio que se resguarda en el predio “La Gallera”, ubicado en los márgenes de la ciudad de Tijuana.

En la zona este de Tijuana, cinturón periférico de la ciudad donde la marginación y el abandono del Estado son evidentes, se encuentra el poblado Maclovio Rojas. Ahí, en 2012, familiares de desaparecidos de Baja California encontraron el predio que estuvieron buscando luego de que “El Pozolero” fuera detenido en 2009 y confesara que había desintegrado cientos de cuerpos en sosa cáustica (la cual conseguía con facilidad en tiendas de construcción) en dicho lugar.





PREDIO "LA GALLERA"  
Tijuana, Baja California  
Foto: Colectivo RECO



En “La Gallera”, los padres se encontraron con una estructura denominada “cocina” y dos fosas construidas sucintamente para alojar los restos de los cuerpos disueltos. Se calcula que actualmente hay más de 17 mil litros de restos de cuerpos humanos disueltos con esa técnica artesanal de desaparición. Después de meses de análisis de dicha materia, las autoridades informaron a los familiares que no podían identificar ADN alguno, noticia que acabó con la esperanza de conocer el paradero de sus seres queridos ausentes y que alargó el calvario de su búsqueda.

Del 2013 al 2015, familiares, vecinos, estudiantes y miembros de la comunidad de Tijuana, realizaron una serie de acciones de reconciliación y reconstrucción: marcaron el lugar como sagrado, realizaron “limpias”, ceremonias religiosas y siembras por la paz, señalaron las fosas con mandalas de mosaicos y espejos, realizaron un mural en la pared perimetral, plasmaron preguntas para cuestionar la desaparición forzada, y habilitaron el Centro Comunitario Mahatma Gandhi.





La apertura de dicho centro comunitario, en febrero de 2014, fue la jornada más importante para la comunidad, que participó activamente durante una semana impulsada por la convicción de poder cambiar el significado del predio. Así, guiados por artistas plásticos, estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California realizaron un taller de muralismo, pintura, mandalas de mosaico y elaboración de figuras con esténcil, con la finalidad de intervenir el predio, marcar las fosas y dejar para la posteridad su mensaje y deseo principal: “Que no se repita”.

Sin duda, las prácticas de terror escenificadas en “La Gallera” tenían la finalidad de borrar completamente la identidad de las personas, imposibilitar cualquier intento de reconocerlas, y sobre todo, asegurar la completa

impunidad. Con las acciones de reconciliación realizadas, miembros de la comunidad y familiares contrarrestaron estas intenciones de olvido, de silenciar y ocultar lo ocurrido, de enterrar y borrar un crimen tan profunda y socialmente doloroso.

El antimonumento de La Gallera es un lugar de memoria en el que se reivindica la desaparición forzada como un hecho de interés y dolor colectivo y, sobre todo, se recuerda el horror. En esta reinterpretación y resignificación del pasado se apela a la extrema violencia que representa la desintegración de cuerpos en ácido, no como una exaltación a lo mórbido, sino como un suceso de profundo dolor que se debe evitar y que socialmente se debe tener presente para que nunca más se repita.





En agosto del 2018 se inauguró oficialmente este espacio como un memorial. Con el apoyo del gobierno del estado, el predio fue bardeado y cerrado y, en lo que anteriormente funcionó como lugar para desintegrar cuerpos humanos, se construyó una modesta capilla. También gracias al apoyo del colectivo RECO, las víctimas fueron —son— nombradas y reconocidas en este espacio gracias a las placas que recubren sus paredes. Así, en efecto, La Gallera ha sido marcado con diversos ejercicios de memoria

colectiva: es un lugar de dolor, un referente relevante para la sociedad y una muestra del horror a evitar. Dadas las condiciones de inseguridad y abandono en las que está inmersa Baja California, no sólo el predio de “La Gallera” sino toda la colonia de Maclovio Rojas se ha vuelto escenario adverso para las prácticas conmemorativas. No obstante, se sigue manteniendo como sitio sagrado y como un espacio con vida por el apoyo a la comunidad que brinda el Centro Comunitario.

## CIERRE. MEMORIA DESDE ABAJO

Como se observa en el apresurado recorrido que realizamos, los antimonumentos se alejan de la memoria monolítica, fetichizada y descontextualizada que se privilegia en los monumentos. Como dijimos antes, los antimonumentos no están necesariamente destinados a perdurar en el tiempo; se trata de piezas que, al transgredir las reglas de los lugares donde se ubican, invitan a la reflexión y al reclamo de justicia.

Bajo la lupa de los estudios sobre la memoria se pueden articular los relatos disidentes de las versiones oficiales de los hechos violentos que conmemoran estos antimonumentos. Aunque otras experiencias nacionales de gestión de la memoria y el trauma, nos marcan un camino de prudente espera entre el conflicto-trauma y las prácticas de memoria colectiva, lo cierto es que, en la experiencia mexicana, el duelo y la construcción social de lugares de memoria parecen darse al unísono y se constatan procesos de memoria reparadora y transformadora en las que el miedo y el dolor no son incompatibles con la acción. Lo más peculiar es que, en México, estas experiencias están poco mediadas y acompañadas por instituciones estatales y académicas.

Las experiencias que aquí presentamos integran la acción social y política de movimientos y colectivos sociales, la mayoría conformados por víctimas. Son estos mismos colectivos los que luchan por la justicia, porque se dé y se cumpla una ley de víctimas, una ley de desaparición. Y son también quienes ingresan en territorios controlados por el crimen organizado para desenterrar a sus seres queridos. O para decirlo de otra manera: el ejercicio de memoria que llevan a cabo estos colectivos es un proceso central de su extensa agenda de lucha. En estas experiencias, la memoria es un recurso para luchar por la supervivencia, por la verdad, la justicia y la no repetición.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN. ESTUDIOS DE MEMORIA Y EXPERIENCIA DE DUELO SOCIAL MEXICANA

Para concluir, nos gustaría ubicar este trabajo de etnografía sensorial en el denominado campo de estudios sobre la memoria; campo que, según Feld, comenzó a perfilarse a finales de 1970 en varios países de Europa y, particularmente, en Francia (2016, p.5), no obstante haya quienes señalen que el concepto de memoria colectiva se puede rastrear incluso antes de las contribuciones que hizo, en los años 20 y 30 del siglo pasado, el sociólogo francés Maurice Halbwachs.

En Occidente, el surgimiento del movimiento memorialista y de los estudios sobre la memoria estuvo fuertemente influenciado por los debates sobre la Segunda Guerra Mundial y, en específico, sobre el exterminio nazi. Dichos debates se vigorizaron a inicios de 1980, precisamente cuando —de acuerdo con Huyssen (2002)— se vivía el “boom de la memoria” o la “globalización del discurso del Holocausto”, y como resultado de que el exterminio nazi apareciera como metáfora para explicar otras historias traumáticas y como camino para elaborar una “cultura de la memoria”.

Al mismo tiempo, e impulsado por este contexto global, comenzó a configurarse también un campo de estudios sobre la memoria en Sudamérica y, específicamente, en aquellos países que hacían su tránsito hacia la democracia. Para Elizabeth Jelin (2002, p. 11), dicho ejercicio de conmemoración y recuerdo sólo se volvió crucial en nuestro continente cuando logró vincularse con los acontecimientos de represión y aniquilación

vividos durante las distintas dictaduras. Por tal motivo, el campo de los estudios sobre la memoria en países como Argentina, Chile y Uruguay fue conceptualizado inicialmente por su cercanía con la demanda social de las víctimas —en particular con su demanda de verdad y justicia en un clima de ausencia de sentido y de total impunidad hacia las violaciones a los derechos humanos (Feld, 2016, p.6)—, y bajo un fin práctico bien concreto: la gestión y la elaboración del trauma y su contribución a los procesos de democratización. A la par, el conocimiento construido y acumulado en torno a estas experiencias nacionales y regionales nutrió e influyó los estudios sobre la memoria y las experiencias memoriales de contextos conflictivos y traumáticos, como el colombiano, guatemalteco, nicaragüense y, más recientemente, el mexicano.

Actualmente, el campo de los estudios sobre la memoria se encuentra ya consolidado, posee categorías y marcos teóricos y conceptuales sólidos, así como un rico contenido de experiencias locales, regionales, nacionales y globales. Pero como bien dice Claudia Feld (2016, p.18), eso no lo exime de incurrir en ciertos riesgos. Resaltamos aquí dos: uno, el riesgo de utilizar light y laxamente conceptos provenientes de otras disciplinas (por ejemplo: “trauma”, que proviene de la psicología, o “lugar de memoria”, que procede de la historia y la geografía cultural); y dos: generalizar y universalizar problemáticas y preguntas que corresponden a realidades específicas (usar el Holocausto como “tropo universal” en las investigaciones sobre memoria o usar la experiencia de Argentina como “tropo regional” en las investigaciones sobre memoria en Latinoamérica).

Con este trabajo nos reconocemos como herederos de un campo de estudios que, desde el inicio y en diversos contextos globales, se ha caracterizado por construir un conocimiento pertinente, relevante y aplicado. Un conocimiento cercano a las víctimas y a los movimientos sociales. Se trata de un campo de estudios que desborda las prácticas más tradicionales de la investigación para apoyar la acción de organizaciones sociales.

Y se trata, asimismo, de un campo que trasciende los límites disciplinarios para dialogar con el arte. El espíritu de este libro ha sido, así, el de construir un conocimiento situado que, sin desconocer los tropos globales y regionales, no intenta explicar la experiencia mexicana desde esa linealidad o desde esas mismas categorías. Por el contrario, y como se puede ver en su estructura, nuestro trabajo ha tratado de seguir la línea analítica pautada por la teoría fundamentada, en la que el papel de la teoría es posterior al dato construido en campo. No partimos en este libro de un marco teórico amplio sobre la memoria colectiva. Más bien al contrario: nos alejamos de él para sentipensar los 23 lugares que visitamos, que habitamos y que, en algunos pocos casos, intervenimos junto con los familiares y vecinos.

En este breve texto de cierre ubicamos estos lugares como parte de una nueva cartografía. En ella, el horror y la esperanza, el duelo y la resistencia, se encuentran en continua tensión. Para nosotros, atender esta cartografía durante los próximos años será fundamental para comprender los sentidos que se construyen social y comunitariamente sobre este periodo violento en México. Como dijimos desde un inicio, el catálogo de lugares de memoria que aquí presentamos no surgió con la pretensión de ser exhaustivo. Dejamos abierta la línea para que se incorporen más lugares de memoria —las fosas, por ejemplo— y para profundizar en las prácticas de conmemoración y en las trayectorias de cada uno de ellos. Nos preguntamos si estos lugares transitarán hacia la institucionalización de pedagogías que se articulen con las memorias de los mexicanos o hacia el abandono y el olvido.

Hasta aquí nos parece pertinente recuperar lo dicho por Gilberto Giménez (1999, p.28), en el sentido de que el territorio no está dado de una vez y para siempre, sino que resulta de una valoración y apropiación que puede ser de carácter instrumental o simbólico. El primero, el instrumental, se refiere a la relación utilitaria que un grupo establece con el espacio. En el segundo, el simbólico, lo que destaca es el papel del territorio como depositario de inversiones estéticas y afectivas y como soporte de las identidades.

Ahora, si bien a lo largo de este texto presentamos experiencias de apropiación simbólica de lugares marcados por el horror, para lograr resignificarlos como lugares para el recuerdo, la conmemoración, la resistencia y la lucha por la justicia es necesario y fundamental reconocer aquellas interconexiones que los entrelazan y que, por ejemplo, unen un lugar como la Plaza de la Paz en Creel, Chihuahua, con los monolitos modestamente levantados en Iguala, Guerrero. Porque —tal y como nos dice Ulf Hannerz (1998, p.47)— “el lugar” sigue siendo fuente de continuidad, y ello al menos significa que lo que ocurre a nivel local es lo que llamamos vida cotidiana. De esto, precisamente, la necesidad de profundizar en cada una de estas experiencias memoriales. Y de profundizar tanto en aquellas experiencias que marcan cada uno de los lugares que aquí recorrimos, como en las que se materializan en todas las esquinas, glorietas y puentes marcados de alguna manera por el dolor.

Por otro lado, y como lo plantea Octavio Ianni, hoy en día se puede observar un resurgimiento de los localismos, nacionalismos y regionalismos (2002, p.23). Teniendo en cuenta que el territorio es la expresión de la espacialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que de ella se derivan (Montañés, 1998 p. 120) se comprende que la globalización —y en este caso, la globalización de las experiencias de memoria— no significa apenas desterritorialización. Desterritorializar es el primer paso. Para existir como tales, sus objetos se deben reterritorializar, ya que una cultura sólo tiene sentido si está arraigada a los hábitos y a los diferentes modos de vida (Ortiz, 2002, p.41). ¿Hasta qué punto podemos plantear la existencia de memorias nacionales? ¿Cómo reconocer las tendencias globalizadoras de la memoria sin caer en tropos que reduzcan la complejidad de las experiencias locales? O como nos preguntaría Manuel Castells (2009): ¿Cómo se entienden en este nuevo contexto las relaciones de poder que no se definen fundamentalmente dentro de los límites territoriales establecidos por el Estado? Primera pista, también dada por Castells: “en lugar de buscar límites territoriales, tenemos que identificar las redes de poder socioespaciales (locales, nacionales y globales) que, en su intersección, configuran las sociedades” (2009, p.44).

Reconocemos entonces que los 23 lugares que recorrimos en este libro son expresiones socioespaciales de complejas tensiones de poder, y no sólo de los poderes fácticos del Estado y el Capital, sino también de los poderes de la resistencia y la supervivencia. También reconocemos que estas experiencias locales responden a intersecciones de memoria y resistencia con dimensiones locales-regionales-nacionales y globales. A partir de estas premisas, cerramos este texto con la elaboración de dos nociones que emergieron de los datos etnográficos y que nos aventuramos a proponer como características de la actual experiencia de memoria del trauma en México: memoria desde abajo y memoria prematura.

Memoria Desde abajo

Para entender esta característica de la experiencia de memoria del trauma en el México actual, debemos concentrarnos en los actores que han echado a andar los procesos memoriales. En este libro presentamos veintitrés lugares marcados por la memoria del trauma acumulado en la última década de guerra contra el narcotráfico. Sólo tres de ellos fueron gestionados exclusivamente por el Estado. Ya sea con el ánimo de conmemorar a sus víctimas o ya para proclamar —a través del discurso memorial— su propaganda y reivindicación de guerra (nos referimos a la Plaza del Servicio a la Patria, a la Galería de la memoria y construcción de la paz y al Monumento al policía caído). En los veinte lugares restantes, la fuerza de la acción coordinada de las comunidades lastimadas por la guerra y, especialmente, la voluntad de memoria de los familiares de las víctimas, fueron las causas que impulsaron su gestión y construcción. En algunas de las experiencias memoriales presentadas en los capítulos anteriores, hemos visto la modesta y acotada participación de instituciones del Estado (entre otros: Plaza de la Paz, en Creel, Chihuahua; Llama Eterna, en Allende, Chihuahua; Centro deportivo Villas de Salvácar, en Ciudad Juárez, Chihuahua; y Memorial de las víctimas de la violencia en México, en Ciudad de México), pero parece que la constante ha sido el desencuentro o las intervenciones desafortunadas y nada consensuadas con las víctimas.

A lo largo del presente libro, también hemos visto que el territorio mexicano ha sido marcado y transformado por el dolor. Pero, sobre todo, que los espacios memoriales que se reproducen a lo largo de la geografía mexicana no han sido donados por el poder para ser resignificados como lugares de conmemoración a las víctimas. Al contrario: se trata más bien de una cartografía de lugares que fueron disputados y arrancados a los poderes fácticos, mismos que necesitan del silencio, el terror y la parálisis social para continuar su proyecto de saqueo y despojo. Al respecto, lo dicho por Francisco Colom:

La territorialidad es una condición ontológica o preconstitutiva de la vida política. El sustrato geográfico de una comunidad humana condiciona las características internas de la misma y es a su vez transformado por las prácticas comunitarias. Pero el territorio no es algo por sí mismo, no es un mero dato. Son las acciones y creencias humanas las que le confieren un significado. Las formas de territorialidad se configuran a través de prácticas dirigidas a controlar espacios material y simbólicamente delimitados. La territorialidad es por ello una producción social en la que se representa el vínculo entre espacio, historia y poder: constituye, en última instancia, la materialización del espacio político” (2015, p.85).

Sin duda, la experiencia del horror y del trauma vividos en muchas comunidades mexicanas, ha trastocado el sentido del presente y del futuro. El dolor por la ausencia de integrantes de la comunidad, por las crueles formas con las que fueron masacrados o desaparecidos y por la posterior impunidad en la que invariablemente quedan sus casos, se manifiesta en el plano más objetivo y material: el territorio. Marcas, silencios, murales, monumentos, monolitos, plazas, cruces, bordados, espejos de agua, fotografías, rostros, siembras de plantas, actos conmemorativos, velas, pancartas y lonas, son algunos de los símbolos que se repiten y construyen socialmente estos espacios. Las víctimas y los miembros de las comunidades afectadas, son los agentes activos en los procesos de transformación simbólica y de elaboración de sentidos del pasado. O, como diría Jelin, son los “seres humanos que «trabajan» sobre y con las memorias del pasado” (2002, p.14).

Esta idea, es decir, la memoria que “se trabaja”, resulta central para comprender la noción que aquí intentamos elaborar de “memoria desde abajo”. Básicamente implica el reconocimiento de que, en México, las víctimas son los principales actores de la memoria y los principales productores de espacios para la conmemoración. Como ya hemos afirmado, en México las víctimas están prácticamente solas. El acompañamiento que reciben es mínimo y proveniente de segmentos muy específicos de periodistas, defensores de derechos humanos, estudiantes, instituciones académicas, artistas, comunidades indígenas, entre otros.

A partir del conocimiento de experiencias de memoria del trauma —como la argentina y la colombiana— podríamos prever que esta característica podría ser superada en un futuro, al integrar a otros actores en una política y pedagogía de la memoria que permita realmente construir un relato unificador de los hechos violentos: uno, donde sí se señalen a los responsables y se reconozca que las víctimas nos faltan a todos y a todas.

Resulta bastante ilustrativo el proceso de memoria vivido en los ex Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) argentinos. En dicho país, se denomina “emprendedores de la memoria” a aquellos actores y organismos que, durante más de cuatro décadas, han luchado y demandado verdad, memoria y justicia. Y una de sus mayores demandas ha sido precisamente la identificación de espacios marcados por el horror. Ante ello, en la última década, la respuesta estatal fue “la promulgación de las leyes y decretos que establecen la obligación de preservar estos lugares como patrimonio cultural” (D’Ottavio, 2016, p.62). Así, podemos observar que una memoria desde abajo, orientada por organismos de derechos humanos, agrupaciones barriales y sobrevivientes y familiares de detenidos y desaparecidos, ha sido capaz de impulsar complejas acciones, discursos e intercambios con diversas instancias institucionales para ampliar su impacto en el conjunto de la sociedad.

Para que algo, como los ex CCDTyE, pase a formar parte del patrimonio de una nación es necesaria la construcción de un discurso institucional que así lo establezca. O dicho de otra manera: es necesario que las acciones emprendidas por diversos grupos de la sociedad civil dialoguen con diversos sectores del Estado. En este sentido, Adriana D’Ottavio nos recuerda que, a partir de 2000, los CCDTyE — hoy reconocidos plenamente como sitios de memoria— comenzaron a ser señalados como lugares representativos de la historia argentina, del terrorismo de Estado y “como tales, ya no sólo formaron parte de una expresión de denuncia sino que además se constituyeron en lugares simbólicos de la memoria colectiva que estos actores intentaban rescatar y por lo tanto, expresión simbólica de facetas —no deseables o negativas— de la “identidad argentina” (2016, p.63). Hoy en día, a lo largo del territorio argentino se pueden contar múltiples espacios recuperados y resguardados en una cartografía que ya es ampliamente reconocida como parte del “patrimonio cultural” de la nación.

### FASES DE LA EXPERIENCIA DE MEMORIA COLECTIVA DEL TRAUMA



Ahora bien, si partimos del conocimiento de experiencias de la memoria colectiva del trauma, como la argentina o la colombiana, podemos identificar al menos tres fases —no consecutivas, lineales y, mucho menos, únicas— con respecto a los actores que “trabajan la memoria” e incorporan como suyas las demandas de memoria y justicia.

La primera fase corresponde a la indolencia. En ella, las víctimas y las comunidades afectadas permanecen solas. Se trata de una fase de vacío de memoria o de vacío de memoria comunicativa, en la que, además, en la opinión pública, las víctimas no son integradas al “nosotros” sino que son ubicadas como parte de los perpetradores o como sujetos responsables de su propio destino. Por otra parte, sabemos que existen partes del territorio nacional donde, por sus contextos históricos y cotidianos específicos, se configuran opiniones públicas de indiferencia y condolencia, mientras que en otras, como Guadalajara, Jalisco, se transita ya a la condolencia y la memoria desde abajo. Pues bien, durante 2018, y en menos de dos meses, Guadalajara fue duramente golpeada con crímenes de alto impacto: desaparición de tres jóvenes estudiantes de cine y una fiscalía que, con lujo de detalles y sin evidencia forense, echó a andar un sadismo mediático al dar una rueda de prensa en la que explicaba cómo habían sido torturados, asesinados y disueltos en ácido, atentados violentos, bloqueos y quema de camiones con víctimas mortales, entre ellos un bebé de dos años.

La fase dos hace referencia a la interacción de diferentes actores que acompañan a las víctimas. En este esquema, las víctimas siguen siendo las protagonistas y las encargadas de “trabajar la memoria” pero no están solas. Son acompañadas por defensores de derechos humanos, academia, comunidad de artistas y, en algunas y muy marginales ocasiones, también por el Estado. En esta fase es cuando propiamente comienza el proceso histórico y colectivo de conformar un relato que permita comprender las atrocidades, que identifique culpables, que reconozca y repare a las víctimas y, finalmente, que articule los diferentes sentidos.

Por último, la tercera fase es propiamente la de institucionalización y patrimonialización. En ella ya no existe diferencia entre las víctimas y la sociedad civil. Las víctimas son incorporadas al “nosotros” y el nosotros trabaja conjuntamente en pro de la memoria. Así, en esta fase, se comprende un hecho violento como algo que nos sucede a todos y a todas. Los y las desaparecidos nos faltan a todos y a todas. Los y las violentados nos duelen a todos y a todas. Se trata, además, de una fase en la que el Estado ejerce recursos para la reparación de las víctimas y la gestión de los lugares de memoria, al tiempo que atiende las demandas e impulsos de la sociedad civil en su conjunto, lidera procesos de justicia, verdad y reconciliación.

Esta fase se puede constatar en algunas regiones y países del mundo donde “proliferan distintos tipos de memoriales, monumentos, museos y sitios de memoria en los que ya no se busca, como en los monumentos característicos del siglo XIX, construir el relato de un pasado de grandezas para la nación, sino por el contrario, recordar las atrocidades y conmemorar a las víctimas” (D’Ottavio, 2016, p.60).

En esta tercera fase, los lugares de memoria son considerados patrimonio de la humanidad. Se trata de procesos globales donde “la efectiva vindicación o reivindicación de la memoria requieren la puesta en vigencia de la institucionalidad; la eficiencia de los procesos políticos, administrativos y judiciales; el cumplimiento estricto de las normativas nacionales e internacionales en materia de verdad, justicia y reparación; la apertura de las instancias de producción y reproducción simbólica para involucrar las vulneraciones como situaciones que denuncian y, al mismo tiempo, reconocen para la sociedad hechos afrentosos en su seno que no pueden volver a suceder” (Serna 2009, p.11).

## MEMORIA PREMATURA

Iniciamos este libro señalando que el proceso de articulación de la memoria surge una vez terminado el conflicto, en momentos de transición, posguerra y/o reconstrucción social. Sin embargo, y a partir del recorrido por los 23 lugares de recuerdo y conmemoración de las víctimas que presentamos en los capítulos anteriores, podemos afirmar que en México se vienen gestando procesos de lo que aquí denominamos memoria prematura.

Ahora bien, de acuerdo con el concepto de memoria colectiva, la memoria de un acontecimiento no puede articularse en el tiempo presente de dicho acontecimiento, es decir, mientras esté sucediendo. Tampoco puede articularse en la falta de sentido ni cuando aún no es percibido como algo que afecte al “nosotros”. Sin embargo, la experiencia de conmemoración de las víctimas del conflicto mexicano parece trascender estos postulados. Para empezar, el conflicto mexicano descrito en este libro no se ha terminado —está en el plano del presente (sigue sucediendo) y no en el del pasado—. Tampoco cuenta con un relato unificador que dé sentido o permita comprender las muertes violentas, la desaparición de personas, los bloqueos y las fosas comunes. Finalmente, y como ya hemos señalado, en México las víctimas están prácticamente solas y el contexto de guerra aún no es asumido socialmente como algo que afecta al “nosotros”. A pesar de ello, los 23 lugares que presentamos son un claro ejemplo de que, en la experiencia del conflicto mexicano, hay voluntad de memoria en medio del terror y el trauma.

Los familiares de las víctimas han logrado visibilizar su duelo y, sobre todo, su digna lucha por la verdad y la justicia. Al tiempo, han logrado instrumentalizar la memoria colectiva en tanto arma política para su proceso de lucha contra la criminalización, el olvido y la impunidad. Así, en medio de conflicto, durante esta última década, los familiares y

colectivos han construido sentidos firmes en el espacio social que, a pesar de contradecir los discursos oficiales que niegan o minimizan el conflicto, son compartidos por un sector importante de la sociedad.

Pero, cuando hablamos de procesos de memoria prematura, ¿a qué temporalidades nos referimos? De principio, nos alejamos de aquellas concepciones lineales o cronológicas del tiempo porque, como bien señala Jelin, “al introducir los procesos históricos y la subjetividad humana en la noción de temporalidad, de inmediato surgen las complicaciones” (2002, p 12). La voz de las víctimas en México es una voz acallada y subalterna. Por ello, la lucha por el recuerdo y la articulación de sus memorias puede ser comprendida como una experiencia de autoemancipación. Surge de la voluntad, la disposición y la acción para combatir la criminalización y la impunidad en la que se encuentran sus casos. Durante estos 10 años de conflicto, las víctimas y otros sectores sociales (periodistas, estudiantes, artistas, defensores de derechos humanos, comunidades indígenas, entre otros) han recorrido un largo camino de lucha por la visibilización y la verdad, por encontrar respuestas a las preguntas “¿por qué a mí?” o “¿cómo pudo haber sucedido?”. Pensada así, esta noción incluye de manera central la variable tiempo. Entonces, podemos decir que no se trata sólo de trayectorias sino de itinerarios: trayectorias donde los tiempos sí cuentan (Gutiérrez, 2011).

Ahora bien, para elaborar mejor esta hipótesis es conveniente atender las experiencias de memoria colectiva del trauma desarrolladas en dos contextos sudamericanos: la experiencia argentina y la colombiana. En Argentina, el interés y surgimiento de un campo de estudios sobre la memoria puede fecharse a partir de 1990, casi 10 años luego de que terminara una dictadura caracterizada por la violación de derechos humanos, la desaparición de personas y el secuestro de infantes. La preocupación mostrada por las ciencias sociales argentinas por la memoria como objeto de investigación también coincide con lo que

Andreas Huyssen (2001) señalaba como “explosión o boom de la memoria”. Como dijimos antes, dicho boom se trata de un clima global con un marcado interés por la “memoria”, en especial de la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. En Europa y Estados Unidos se multiplicaron las conmemoraciones, las propuestas editoriales de testimonios, la construcción de monumentos y memoriales para conmemorar a las víctimas, los proyectos de patrimonialización, el resguardo y la apertura de archivos, entre otras acciones.

Todo este marco global, incidió en las características reflexivas que asumió el campo de estudios sobre la memoria en el contexto argentino. Tres eran sus propósitos: primero, entender las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales; segundo, reconocer las memorias como objetos de disputa, conflicto y lucha, lo cual lo obligaba a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes de dichas luchas, y reconocer que los mismos se encuentran enmarcados en relaciones de poder; y el tercero, historizar las memorias y aceptar que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas (Feld, 2016, p.9).

Así, podemos afirmar que en el caso argentino hubo un complejo proceso de memoria colectiva que, como tal, comenzó a articularse con “voluntad y conciencia de memoria” casi una década después de terminada la dictadura. Desde el principio, dicho proceso estuvo inmerso en el dilema entre olvidar o recordar y en el dilema entre diversas y contradictorias memorias. Sin embargo, en este contexto específico, existe cierta materialidad de la memoria que la hace innegable: comisiones de la verdad, juicios por violaciones de los derechos humanos, confesiones públicas de los perpetradores, abundancia de informes, testimonios, estudios, libros, películas, monumentos y memoriales. Todos estos hechos y artefactos soportan la práctica social de la memoria colectiva (Reati, 2007, p.159).

En el caso de Colombia podemos decir que, en los últimos 50 años, no ha conocido la paz. Sin embargo, se puede ubicar una conciencia y voluntad de memoria que comienza en 2005 y dura hasta nuestros días. Jefferson Jaramillo (2016) ha caracterizado los procesos de articulación de memoria que se han dado durante esta década señalando tres puntos importantes. El primero: en este proceso de articulación de la memoria colectiva del conflicto hay un claro tránsito entre la memoria como experiencia social y comunitaria y la memoria como “deber de Estado”. Y hay dos hitos institucionales para este tránsito: la Ley de Justicia y Paz de 2005 y la Ley de Víctimas de 2011. Con estas dos leyes el Estado quedó obligado a garantizar las condiciones necesarias para que las comunidades y la sociedad pudieran articular su memoria a través de diversos canales (académicos, estatales y comunitarios). El segundo: la década de conflicto colombiano está caracterizada también por la transformación de la memoria de las víctimas en una “tecnología reconstructiva” con un fuerte acento académico. Para Jaramillo, en Colombia la memoria se ha integrado a un campo de experticias académicas y activismos sociales que devienen en un conjunto de sistemas prácticos, reglas, normas y procedimientos.

Y finalmente, el tercero: en el caso colombiano, se ha generado un enorme y cuantioso archivo público del dolor y las resistencias identificable en un amplio y diverso universo de artefactos narrativos: informes de memoria, semanas por la memoria, multimedias, exposiciones, curadurías, procesos pedagógicos y plataformas interactivas, cajas de herramientas para gestores de memoria, archivos, procesos educativos, Día Nacional de las Víctimas, posicionamiento de calendarios de la memoria alrededor de fechas infelices y felices para grupos y colectivos, el protagonismo que adquieren cada vez más las iniciativas y experiencias de memoria de colectivos de víctimas y organizaciones en los territorios, centros, casas y museos de la memoria, entre otras (Jaramillo, 2016).

Si comparamos los procesos de articulación de la memoria del trauma en México, Argentina y Colombia, podemos ver que las dimensiones temporales son muy relativas. En la siguiente tabla, se aprecia el periodo de cada proceso y señalamos los tres aspectos que se puntualizaron como claves para hacer posible la articulación de la memoria.

<b>EXPERIENCIA</b>	<b>PERIODO</b>	<b>TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS Y POSTCONFLICTO</b>	<b>RELATOS UNIFICADORES</b>	<b>RECONOCIMIENTO DEL CONFLICTO COMO ALGO QUE AFECTA EL "NOSOTROS"</b>
Argentina	1993- a la fecha	Sí	Sí	Sí
Colombiana	2005 - a la fecha	Parcialmente	Sí	Sí
Mexicana	2011 - a la fecha	NO	Parcialmente	Parcialmente

**Recuadro 2.** Comparación de los procesos de articulación de la memoria en Argentina, Colombia y México. (Elaboración propia<sup>7</sup>)

A pesar de que, como se puede apreciar en el recuadro, las condiciones no están dadas para que México pueda iniciar un proceso de articulación de la memoria, éste ya está en curso de manera fuerte y ampliamente reconocido por miembros de los colectivos de víctimas y académicos. Para comprender las condiciones que posibilitan la existencia de estas expresiones prematuras de memorialización, recordemos lo que nos dice Jelin:

Ubicar temporalmente a la memoria significa hacer referencia al «espacio de la experiencia» en el presente. El recuerdo del pasado está incorporado, pero de manera dinámica, ya que las experiencias incorporadas en un momento dado pueden modificarse en periodos posteriores. La experiencia humana incorpora

<sup>7</sup> Este recuadro es el resultado de una retroalimentación que Alejandro Baer hiciera a nuestro trabajo. Aprovechamos para agradecer el ejercicio de pensar juntos e incentivar nuestro trabajo con su crítica y apreciaciones.

vivencias propias, pero también las de otros que le han sido transmitidas. El pasado, entonces, puede condensarse o expandirse, según cómo esas experiencias pasadas sean incorporadas. Estamos hablando de procesos de significación y resignificación subjetivos, donde los sujetos de la acción se mueven y orientan (o se desorientan y se pierden) en un presente que se tiene que acercar y alejar simultáneamente de esos pasados recogidos en los espacios de experiencia y de los futuros incorporados en horizontes de expectativas” (2002, p.13).

Como bien señala esta autora, la experiencia humana incorpora vivencias tanto propias como las de otros que le han sido transmitidas. Las experiencias de otras naciones, en especial la colombiana y la argentina, han incidido de manera especial en los incipientes y prematuros procesos de articulación de la memoria en México. Así, por una parte, una comunidad académica y artística conocedora de las experiencias de memoria en el Cono Sur y, por la otra, instituciones estatales asesoradas por funcionarios internacionales que transmitieron los conocimientos derivados de estas experiencias de gestión y memoria del trauma, seguramente incidieron en la temprana aparición de la voluntad de memoria en México.

Pero debemos reconocer que, por sí mismos, estos elementos no habrían sido suficientes para los anticipados pero reflexivos y potentes procesos de memoria que se presentaron a lo largo de este trabajo. La noción de memoria prematura que se desprende de este trabajo es una invitación para seguir acompañando y comprendiendo a las familias de las víctimas. Sin duda, sin su valor y fuerza moral y amorosa ninguno de los espacios arrancados a la voluntad de olvido e impunidad habría sido posible.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AHMED, Sara (2015). La política cultural de las emociones. México, D.F: Universidad Autónoma de México

AGAMBEN, Giorgio (2008). El lenguaje y la muerte. Un seminario sobre el lugar de la negatividad. Valencia. Edit. Pretextos.

AGUAYO, Sergio (2016). En el desamparo. Los zetas, El estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010), y Allende, Coahuila (2011). Documento de trabajo del Centro de Estudios Internacionales de el Colegio de México, realizado con el auspicio de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). <http://eneldesamparo.colmex.mx/>

AGUAYO, Sergio (2015). De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias de Estado. Ediciones Proceso. México DF.

AGUIRRE, Arturo (2016). Nuestro espacio doliente. Reiteraciones para pensar en el México contemporáneo. México. AFINITA editorial.

ARRIARÁN, Samuel (2010). Filosofía de la memoria y el olvido. CDMX Edit. Itaca UPN. ARTICULO 19; Centro ProDH, Fundar, INAI, Universidad Iberoamericana. (2016) Archivo Memoria y Verdad. Saber para no repetir. <http://www.memoriayverdad.mx/>

AUGE, Marc (1994). Hacia una antropología de los mundos contemporáneos. Gedisa. Barcelona.

AUGE, Marc (1998). Las formas del olvido. Gedisa. Barcelona.

BURKE, Peter (2001). Hablar y callar. Funciones del lenguaje a través de la historia. Barcelona. Editorial Gedisa.

BUTLER, Judith (2009). Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.

CALVEIRO, Pilar (2007). Memoria, Política y Violencia. En: LORENZANO, Sandra, BUCHENHORST, Ralph. (Editores) Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen. Buenos Aires. Editorial Gorla.

CALVEIRO, Pilar (2012). Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global. Buenos Aires. Siglo XXI editores. ISBN 978-987-629-209-2

CASTELLS, Manuel (2009). Comunicación y Poder. Madrid. Editorial. Alianza.

CASTILLEJO, Alejandro (2016). Violencia, inasibilidad y la legibilidad del pasado. Una crítica a la operación archivística. En: GORBACH, Frida y RUFER, Mario (Coord): (In) Disciplinar la investigación. Archivo, Trabajo de campo y escritura. CDMX. Editorial Siglo XXI-UAM

CASTRO, Francisco (2016). Insurrección retórica y Biopolítica. En: GARCÍA, Fernando (coord.) Biopolíticas, Instituciones y deconstrucciones. CDMX. Editorial Universidad Iberoamericana.

CIDE (2016). Informe de eventos violentos 2006-2011. Recuperado de: <http://www.politicadedrogas.org/PPD/index.php/observatorio/descargables.html>

COLOM, Francisco; RIVERO, Ángel (2015). El espacio político. Aproximaciones al giro espacial desde la teoría política. México. Editorial UAM. Antrhopos.

CONCHA, Miguel (2016). Cambio de estrategia de Seguridad. La visión de MVPJD En Sicilia, Javier; Vázquez Eduardo. (2016) El movimiento por la paz con Justicia y Dignidad. México. Editorial ERA.

DAS, Veena (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

DOSS, Erika (2010). *Memorial Mania. Public feeling in America*. Chicago. The University Chicago Press.

D'OTTAVIO, Adriana Leticia (2016). *Apuntes sobre conservación material de sitios de memoria emplazados en CCDTyE de la Ciudad de Buenos Aires: desafíos y tensiones. Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina*. En: *Estudios sobre memorias. Cuaderno del IDES*. Buenos Aires. Instituto de Desarrollo Económico y Social  
EDWARDS, D. (comps.). *Memoria Compartida. La Naturaleza Social del Recuerdo y del Olvido* (pp. 63-76). Barcelona. Editorial Paidós.

ENCISO, Froylán (2016). *Los reclamos de justicia de las víctimas como política de estado. El daño social de las regulaciones sobre drogas en México*. Cuaderno de investigación núm. 1 Serie: Cuadernos de investigación de la coordinación ejecutiva de investigación. CDMX. Senado de la República. Instituto Belisario Domínguez.

ESTEVA, Gustavo, BASCHET, Jérôme. et. al. (2013). *Rebelarse desde el nosotros. Querétaro. Colectivo zapateando al mal gobierno*.

FELD, Claudia (2016). *Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina*. En: *Estudios sobre memorias. Cuaderno del IDES*. Buenos Aires. Instituto de Desarrollo Económico y Social.

FERNÁNDEZ Christlieb, Pablo (1994). *La Psicología Colectiva un Fin de Siglo más Tarde*. Barcelona. Editorial Anthropos.

GILLY, Adolfo (2016). "Nuestro dolor no cabe en las urnas" Lo que las víctimas dijeron. En: SICILIA, Javier; VÁZQUEZ Eduardo. (2016) *El movimiento por la paz con Justicia y Dignidad*. México. Editorial ERA.

GIMÉNEZ, Gilberto (1999). Territorio, Cultura e identidades. La región sociocultural. En Revista Culturas Contemporáneas. Época II Volumen V Número 9, Junio. México. Universidad de Colima.

GONZÁLEZ, Dolores (2016). Las víctimas como sujeto social. En: SICILIA, Javier; VÁZQUEZ Eduardo. (2016) El movimiento por la paz con Justicia y Dignidad. México. Editorial ERA.

GUTIÉRREZ, Raquel (2011). Sobre la autorregulación social: imágenes, posibilidades y límites. En: Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado. México. Bajo Tierra ediciones.

HALBWACHS, Maurice (2004). Los marcos sociales de la memoria. Barcelona. Antrhopos.

HANNERZ, Ulf (1998). Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares. Madrid. Ediciones Cátedra-Universidad de Valencia.

HUYSEN, Andreas (2002). En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. México. Editorial FCE.

IANNI, Octavio (2002). La sociedad Global. México. Siglo XXI editores.

ILLADES, Carlos; Santiago, Teresa (2014). Estado de Guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra. México. Ediciones Era. ISBN 978-607-445-374-4

JARAMILLO, Jefferson (2018). Instituciones Comunitarias para la Paz en Colombia: esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

JARAMILLO, Jefferson (2016). La importancia de las memorias en Colombia. Revista Javeriana.

- JELIN, Elizabeth (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid. Siglo XXI Editores.
- JELIN, E. & LANGLAND, V. (2003). Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- LACRUZ, M. Elena, RAMÍREZ, Juan (2017). “Anti-monumentos. Recordando el futuro a través de los lugares abandonados”. En: Revista Rita, no 7, Abril 2017, pp. 86-91.
- LE BRETON, David (2006). El Silencio. Madrid. Editorial Sequitur.
- LECHNER, Norbert (1998). Nuestros miedos. En: Perfiles Latinoamericanos Vol. 7. No. 13. FLACSO p. 179-198.
- LE GOFF, J. (1977). El Orden de la Memoria. El Tiempo como Imaginario. Barcelona. Editorial Paidós.
- MARÍN, Juan Carlos (2014). Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana. México. Universidad Autónoma de Morelos.
- MBEMBE, Achille (2011). Necropolítica. Barcelona. Editorial Melusina.
- MENDOZA GARCÍA, Jorge (2015). Sobre memoria colectiva. Marcos sociales, artefactos e historia. México. UPN. ISBN 978-607-413-208-3
- MONTAÑEZ, Gustavo; Delgado, Ovidio (1998). “Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional”, en: Cuadernos de Geografía. Vol. VII núm. 2. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- NELSON, Robert & Olin, Margaret (2003). Monuments and Memory, Made and Unmade. The University Chicago Press.
- NORA, Pierre (2009). Pierre Nora en Les Lieux de Mémoire. Santiago de Chile. Trilce/LOM.

ORTIZ, Renato (2002). Otro Territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes impresiones.

OVALLE, Lilian Paola; Díaz Tovar, Alfonso (2014). Memoria de la narcoviolenca en México. Registro visual de un dispositivo de desaparición. En: Revista de Historia No 31. Junio 2014. IHNCA, Managua.

OVALLE, Lilian Paola; Diaz, Alfonso. Marcas, Monumentos y Antimonumentos. 10 años de Guerra. [www.colectivoreco.com](http://www.colectivoreco.com)

PERIODISTAS DE A PIE. Informe Más de 72. <http://www.masde72.periodistasdeapie.org.mx/>

PINK, Sarah (2015). Doing sensory Ethnography. Sage publications LTD. SAGE PUBLICATIONS LTD,

REATI, Fernando (2007). El monumento de papel. La construcción de una memoria colectiva en los recordatorios de los desaparecidos. En: LORENZANO, Sandra, BUCHENHORST, Ralph. (Editores) Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen. Buenos Aires. Editorial Gorla.

REGUILLO, Rossana (2011). La narcomáquina y el trabajo de la violencia. Apuntes para su decodificación. En: Revista E-misférica. #8.2. Instituto Hemisférico de Performance y Política. NY.

ROBLEDO, Carolina (2015). Un memorial sin memoria. Disputa por el reconocimiento a las víctimas. En revista Alter/nativas. Universidad The Ohio State University. No 5 2015-2 <http://alternativas.osu.edu> ISSN22168=8451

SANTIAGO, Teresa (2013). La guerra Humanitaria. Pasado y presente de una controversia filosófica. México. Editorial Gedisa.

SCRIBANO, Adrian; LISDRO, Pedro (2010). Sensibilidades en juego. Miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones.

SENNETT, Richard (2010). Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación. Barcelona. Editorial Anagrama. Córdoba. CEA CONICET

SERNA, Adrián (2009). Memorias en crisoles. Propuestas teóricas, metodológicas y estratégicas para los estudios de la memoria. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

SHAMA, Simon (1996). Landscape and Memory; Vintage. Random House

SCHEDLER, Andreas (2015). En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada. México. CIDE. ISBN 978-607-9367-48-0

SCHEDLER, Andreas (2016). The Criminal Community of Victims and Perpetrators: Cognitive Foundations of Citizen Detachment From Organized Violence in Mexico. En: Human Rights Quarterly 38 (2016) 1038–1069 by Johns Hopkins University Press

SICILIA, Javier; VÁZQUEZ Eduardo (2016). El movimiento por la paz con Justicia y Dignidad. México. Editorial ERA.

SCOTT, James (2007). Los dominados y el arte de la resistencia. México. Editorial Era.

TAUSSIG, Michael (2015). La magia del Estado. México. Editorial Siglo XXI.

TODOROV, Tzvetan (2013). Los abusos de la memoria. Barcelona. Editorial Paidós.

TORRE, Susana (2006). “Ciudad, memoria y espacio público: el caso de los monumentos a los detenidos y desaparecidos”, en: Memoria & Sociedad - Vol. 10 No. 20. Enero - Junio de 2006, p. 17-24

VALENCIA, Sayak (2010). *Capitalismo Gore*. Barcelona. Editorial Melusina. ISBN 84-96614-87-5

VÁZQUEZ, F. (2001). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Barcelona. Editorial Paidós.

VÁZQUEZ, Eduardo (2016). *Gracias a las víctimas*. En Sicilia, Javier; Vázquez Eduardo. (2016) *El movimiento por la paz con Justicia y Dignidad*. México. Editorial ERA.

YATES, F. (1966). *El Arte de la Memoria*. Madrid. Taurus.

WAXENECKER, Harald (2013). *Ética Civil*. En Spiller, Ingrid; Aguirre, Rodolfo. *Picar Piedra. Iniciativas ciudadanas frente a la violencia*. México. Heinrich Boll.

■■■ HEINRICH BÖLL STIFTUNG  
CIUDAD DE MÉXICO  
México y El Caribe

en colaboración con



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ISBN: 978-607-96031-3-7



9 786079 603137